

Los precios de las "marcas" en los súper de la región son más baratos

Castilla-La Mancha y Andalucía son las dos comunidades autónomas en las que la cesta de la compra de productos de marca es más barata. Esta es una de las conclusiones a las que ha llegado la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) en un estudio realizado en su revista. Ciudad Real y Guadalajara son dos de las provincias españolas con los precios más baratos.

Pág. 32

Las ventas al exterior fueron de casi 2.000 millones de euros

Las exportaciones crecieron el 6,9% en el año 2001

Las importaciones aumentaron en mayor medida, un 10,7%

Durante el año pasado la relación de compras y ventas de las empresas castellano-manchegas con el exterior ha ido en aumento. Concreta-

mente las exportaciones han crecido un 6,9%, por un 3,6% a nivel nacional, y las importaciones lo han hecho en un 10,7% por el 1,31% de media

Los productos químicos son el elemento más exportado

del país. La balanza comercial es deficitaria en 1.726 millones de euros y la cobertura es del 53,25 por un 74,9 a nivel nacional. Los produc-

tos químicos ocupan el primer lugar en la clasificación de exportaciones y Toledo es la provincia con más ventas al exterior.

Pág. 31

Las fundaciones de C-LM mueven unos 18,03 millones de €

Las casi 200 fundaciones que hay en Castilla-La Mancha tienen un volumen de negocio de unos 18,03 millones de euros (3.000 millones de pesetas). En los últimos años estas instituciones de fomento de la economía han florecido en la región y en la actualidad están pendientes de una futura regulación. Una

de las novedades de la futura Ley de Fundaciones es que se prevé que para constituir una fundación sea necesaria una dotación fundacional de 50.000 euros frente a los 6.000 euros de la actualidad. También se impondrá la figura obligatoria del secretario, que de momento no se contempla.

Págs. 5 y 6

Aprobadas 11 solicitudes para renovación de equipos informáticos

La Consejería de Industria y Trabajo ha aprobado 11 expedientes de solicitud de ayudas para la renovación de equipos informáticos y adaptación al euro. Dichos expedientes han sido presentados por distintas organizaciones empresariales y afectan a más de 1.500 empresas de la región. La inversión

contemplada asciende a casi 4,2 millones de euros, con una subvención del 30%. La mayor parte de las empresas beneficiarias de estas ayudas pertenecen al sector comercio y hostelería, ya que son las que más trabajan con terminales de punto de venta (TPVs), máquinas registradoras, entre otros equipos.

Pág. 37

	BANCOS	CAJAS	COOPER.	TOTAL
ALBACETE	1.136	1.762	456	3.354
CIUDAD REAL	1.165	1.876	478	3.519
CUENCA	529	1.169	325	2.023
GUADALAJARA	613	1.599	65	2.277
TOLEDO	1.864	2.272	755	4.891
TOTAL CLM	5.307	8.678	2.079	16.065
*TOTAL ESPAÑA	313.414	272.934	30.931	617.279

(1) Datos en millones de euros
 Fuente: Banco de España

LOS CREDITOS OTORGADOS SUMAN 16.065 MILLONES DE €

El volumen de créditos concedidos el año pasado ascendió a 16.065 millones de euros, un 11,8% más que el año anterior. A pesar de este aumento, se trata del porcentaje más bajo desde el año 1998, según los datos facilitados por el Banco de España.

Pág. 19

QUÉ ES NOTICIA

10 Tractor S.A. introducirá en España 250 tractores

La empresa taranconense Tractor S.A. tiene previsto introducir este año 250 tractores en España procedentes de Bielorrusia y China. La facturación que se estima por este concepto es de 4,207 millones de euros. Esta empresa tiene concertados 22 puntos de venta.

11 Avícolas La Mancha invierte un millón de € en un matadero

Avícolas La Mancha, situada en Torrijos (Toledo), va a invertir un millón de euros en la construcción de una nave en la localidad toledana de Gerindote, que se destinará a matadero de aves y cámara frigorífica.

12 Extrual continuará con su expansión por Europa

Extrusiones de Aluminio (Extrual) se ha marcado como uno de los principales objetivos de este año continuar con su proceso de expansión por el territorio nacional e internacional. Esta firma albaceteña tiene en la actualidad una cuota de exportación del 25%.

13 Impregnaciones y Montajes creció el año pasado un 20%

Impregnaciones y Montajes aumentó su facturación en torno al 20% el año pasado y mantiene un crecimiento progresivo en los últimos años. Esta firma de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) tiene un ámbito de actuación nacional, aunque el 80% de sus trabajos son en la provincia.

16 Trapsa llega a un acuerdo con sus trabajadores

La empresa que realiza el transporte urbano de Guadalajara, Trapsa, ha llegado finalmente a un acuerdo con sus trabajadores para la firma del convenio colectivo de los años 2002 a 2004, lo que ha impedido que se haya realizado una huelga a partir del 8 de abril.

TECNOLOGÍA

35 Programa de Certificación en la Construcción en Albacete

Alrededor de una cincuentena de empresas de la construcción de Albacete, englobadas en la Confederación de Empresarios de Albacete (Fedea), participarán en un Programa de Certificación que realizarán junto con las confederaciones de empresarios de Murcia y Valencia denominado CPC (Capacitación Profesional Certificada).



CARTA EDITORIAL

Semana Santa casi al completo

Santiago MATEO SAHUQUILLO (*)

Los datos sobre la ocupación hotelera durante la Semana Santa han sido bastante halagüeños para Castilla-La Mancha pero también hay que tener en cuenta que estas vacaciones en la recién iniciada primavera suele ser, tradicionalmente, bastante positivas para el turismo de esta comunidad autónoma.

Por eso, aprovechando que se visita nuestra comunidad en estos días, el servicio de hostelería tiene que estar especialmente preparado para atender bien al turista y que se queden con ganas de repetir o, en otros casos, de hablar bien y de dar una buena publicidad de esta zona.

Como región de interior, en Castilla-La Mancha es difícil que en la época veraniega, por ejemplo, se logre consolidar como un destino prioritario, puesto que tanto dentro como fuera de nuestras fronteras lo que el turista busca en verano suele ser más la playa o zonas no tan calurosas. Por ello, el resto del año es cuando la región puede poner en valor todo el potencial turístico que tiene.

Pero también hay que arriesgar un poco. El sector hotelero y de restauración en Castilla-La Mancha ha ido creciendo en los últimos años porque también esa es una forma de conseguir atraer a más turistas, o por lo menos de estar preparados para cuando llegue una avalancha. Las infraestructuras hoteleras de ciudades pequeñas, como son las castellano-manchegas en comparación con otras grandes urbes, no siempre son capaces de albergar toda la demanda que viene.

El problema surge porque esta demanda se produce en momentos puntuales (Semana Santa, Corpus en Toledo, Feria de Albacete...) y por tanto no interesa tener un hotel o un restaurante abierto solo para esa época. La solución pasaría por intentar que el flujo sea constante y crear un canal de llegada de turistas que no sólo se centren en épocas puntuales.

Aunque ya sea un tópico, Castilla-La Mancha tiene mucho que ofrecer como arquitectura, naturaleza, gastronomía, cultura... y debe esforzarse al máximo por conseguir que los turistas no sólo lleguen en determinados momentos del año.

Santiago Mateo Sahuquillo, editor de ECONOMÍA Y EMPRESAS DE CASTILLA-LA MANCHA

La importancia de los países del área mediterránea

PEDRO ANTONIO MOREJÓN

DIRECTOR REGIONAL DEL INSTITUTO DE COMERCIO EXTERIOR

Los días 18 y 19 de marzo de 2002 y con motivo de la presidencia española de la Unión Europea, se han celebrado en Toledo las reuniones de Ministros de Comercio de la UE y de los países euromediterráneos.

Aparte de los inconvenientes lógicos que, para el ciudadano de a pie, tiene un evento de esta magnitud, que ha convocado en la capital regional a más de 27 delegaciones extranjeras, considero que se ha marcado todo un hito para Toledo y para Castilla-La Mancha, al focalizar la atención del mundo económico y comercial sobre una región que está haciendo un gran esfuerzo en recorrer el camino que aún le separa respecto de otras Comunidades Autónomas del Estado, con mayor tradición en el área del comercio internacional.

Pero sin duda, algún lector se puede preguntar por qué a una reunión de los máximos responsables europeos del Comercio y de la Economía se invita a sus homólogos de los países de la franja sur del Mediterráneo, lo que se ha dado en llamar, los países euromediterráneos.

En primer lugar, la influencia histórica del mediterráneo como foco de cultura y desarrollo económico, sobre todo comercial, no se cifra en años, ni siquiera en siglos, sino en varios milenios. Los países que baña el "Mare Nostrum" han gestado la civilización que hoy nos impregna, creando unos lazos que, un esfuerzo de integración supranacional tan importante como es la Unión Europea, no puede ni debe olvidar.

Parece como si todos los ojos se dirigieran únicamente a los países de la Europa Central y Oriental, los denominados PECOS, que constituyen el nuevo "paquete" de países candidatos para su adhesión a la UE. Sin embargo, los países de la Unión que, como España, miramos al mediterráneo, hemos tenido siempre un brazo tendido hacia los países del Norte de África y de Oriente Medio, no por altruismo, sino por verdadera necesidad de colaboración.

Todo esto se plasmó, hace apenas unos meses, en la convocatoria a dichos países euromediterráneos para participar en las reuniones de Ministros de la UE, siendo esta de Toledo, la segunda oportunidad de ver reunidos en la misma mesa a marroquíes y argelinos, palestinos e israelíes, egipcios, sirios, jordanos etc. y así hasta 12 países.

Por la vía del comercio, la Unión europea quiere mantener la tradición del legado clásico que permitió a todos estos países ribereños ser cuna de la cultura de Occidente y facilitar, en los albores del siglo XXI, la paulatina eliminación de las tensiones y conflictos que afligen a toda esta franja sur del mediterráneo, colaborando en la búsqueda de un mayor equilibrio regional y un paulatino desarrollo, tanto social como económico. El comercio está



En la imagen, Pedro Antonio Morejón.

íntimamente ligado al diálogo. De hecho, el "arma" del comerciante es la palabra, instrumento de negociación que es necesario alimentar para que, poco a poco, vayan callando las disputas bélicas que asolan la región.

En una colaboración futura podría ser interesante analizar en mayor detalle el escenario económico en el que viven todas estas economías del Sur del Mediterráneo. Por el momento lo que se ha pretendido en las reuniones de Toledo, modestamente, es sentar a todos estos países a una misma mesa; introducirlos en una dinámica de discusión y diálogo sobre algunos de los temas claves que les afectan entre sí y que afectan a la propia Unión Europea. Entre ellos cabe destacar los siguientes:

La Unión Europea debe mirar hacia el Este en su afán de ampliar su estructura con los países de Europa Central

El Sistema de Reglas de Origen, dada la importancia que tiene en el ámbito del comercio internacional, la determinación del origen de los productos para fijar volúmenes de intercambio, contingentes, la política comercial de la UE hacia cada uno de dichos países, etc. Con todo ello, los países euromediterráneos se incorporan a las discusiones que mantienen los expertos europeos en estos asuntos y que deberá traducirse, finalmente, en la inclusión de las disposiciones que se estimen necesarias para adaptar los Acuerdos de Asociación

y de Libre Comercio que mantiene la UE con estos países.

El comercio de Servicios. Este es uno de puntos relevantes, tanto en el comercio mundial, como, específicamente, en el comercio entre la UE y el área euromediterránea. La UE analizará, junto con estos países, temas de tanta trascendencia como son: el turismo, las telecomunicaciones, el transporte, etc.

La Integración regional. Tema este que sobrepasa las cuestiones meramente técnicas y comerciales, para constituirse en un escenario social y político que debe ayudar a la consecución de un clima de mayor estabilidad interna dentro de cada uno de estos países y de facilitar el diálogo en una zona del mundo verdaderamente convulsa, con consecuencias dramáticas para su población. En particular se trata de reforzar la presencia inversora de la UE para colaborar en el desarrollo de la región, así como otro tipo de medidas de carácter aduanero que favorezcan los intercambios regionales, la protección de la propiedad intelectual, la evaluación del riesgo ligado a las operaciones de comercio internacional, etc. Como se ve, la UE persigue profundizar en un tema de enorme calado económico y político, como es la Integración regional, a través de medidas muy pragmáticas y específicas que vayan limando los obstáculos existentes al flujo de bienes, servicios y factores de producción.

Finalmente, la UE ha manifestado su interés en integrar a los países euromediterráneos en la consecución de unos fines cada vez más ambiciosos que han arrancado a partir de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio celebrada en Doha, Estado de Qatar (Emiratos Árabes), en noviembre de 2001.

En definitiva, la Unión Europea debe tener un espíritu integrador. Debe mirar al Este en su afán de ampliar su estructura con los países de Europa Central y Oriental que han escrito la historia de Europa. Debe mirar a Hispanoamérica como una de las áreas geográficas que debe tener un papel determinante en el siglo XXI. Debe mantener el pulso con los EEUU y con Japón como protagonistas que son en el mundo de la economía y el comercio y, en su extensión, con China y los Nuevos países industrializados de Asia. Pero también debe mirar al Sur, donde los conflictos sociales y la pobreza pueden socavar la estabilidad del Nuevo Orden Mundial, hoy por hoy monopolizado en la esfera internacional por los Estados Unidos. Dentro de este escenario, los países euromediterráneos se caracterizan, sobre todo, porque son los vecinos del "piso de abajo", de los que nos separan muy pocos kilómetros y que redaman un papel más relevante en la esfera internacional, alejándose de las tensiones, a veces dramáticas, a las que nos tienen acostumbrados.

 821.51 (-1.97%)	 1.14 (+0.88%)	 27.55 (+12.54%)
Bolsa	Dólar	Petróleo
Los mercados están mostrando su preocupación por la perspectiva de beneficios corporativos de las grandes compañías y por el conflicto bélico.	Después de varias semanas en las que la divisa norteamericana caía con respecto al euro, el dólar está despegando lentamente frente a la inestabilidad estadounidense.	El petróleo está subiendo de una manera imparable debido a la situación conflictiva que está viviendo Oriente Próximo.

SUBE

La balanza comercial de Castilla-La Mancha, pues en el ejercicio 2001 las empresas de la región se han animado a exportar sus productos fuera de las fronteras españolas. Así las exportaciones, según el Instituto de Comercio Exterior (ICEX), crecieron un 6,99% y las importaciones aumentaron en un 10,7%.

BAJA

El paro en la región que por tercer mes consecutivo se ha incrementado en 62 personas. Aunque la subida no ha sido muy significativa esto pone de manifiesto que las políticas activas de empleo todavía no están dando frutos esperados. Los sindicatos y los empresarios coinciden en que es necesario una reactivación del empleo en Castilla-La Mancha.

LA IMAGEN DE LA SEMANA



LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS CEOE-CEPYME DE CIUDAD REAL CELEBRÓ ASAMBLEA GENERAL.

ECONOMÍA Y EMPRESAS
DE CASTILLA-LA MANCHA

Cuesta de Carlos V, 4, 3ª planta 45001 Toledo
Tel. 925 28 42 46 - 925 28 41 94
FAX: 925 22 50 18

Fundado en 1998
EDITA:
Grupo El Día

PRESIDENTE DEL GRUPO EL DÍA
Santiago Mateo Sahuquillo

Redactora-Jefe: Ana Isabel Moreira
Redacción: Francisco J. Llana,
Mónica Moreno, David G.H. (Albacete), Vicente Peña (Ciudad Real), Juan M. Miranda (Guadalajara), Rodolfo Llopis (Cuenca)
Fotografía: Javier Pozo

DISTRIBUCIÓN
Distritoledo S.L.

IMPRIME
Grupo El Día

DEPÓSITO LEGAL
CU 321- 1.998

NOMBRES DE ACTUALIDAD

ARTURO MESA

Presidente de Ceoe-Cepyme Ciudad Real

El presidente de la Federación Provincial del Comercio y de la Asociación de Papelerías y Librerías, Arturo Mesa, ha sido elegido presidente de la Confederación de Ceoe-Cepyme Ciudad Real, sustituyendo a Jesús Bárcenas que ha ostentado este cargo durante 8 años.



ANTONIO CAMPOS

Delegado Agencia Tributaria en C-LM

El delegado de la Agencia Tributaria en Castilla-La Mancha, Antonio Campos, ha ofrecido los datos de la devolución rápida de renta en la región, que hasta finales de marzo ha ascendido a 4,1 millones de euros y lo han recibido 14.700 contribuyentes castellanomanchegos.



JOSÉ MANUEL UBEDA

Pte. Asociación de Empresarios de Almadén

La Asociación Comarcal de Empresarios de Almadén Ceoe-Cepyme ha celebrado su Asamblea General Ordinaria, bajo la presidencia de José Manuel Ubeda. En dicha asamblea se trató, entre otros asuntos, el paso a la SEPI de la empresa pública Mayasa.



Información a los lectores

Para la publicación de originales en la sección de Cartas al Director, pueden dirigirse a Cuesta de Carlos V, 4 - 3ª; o si lo prefieren al número de Fax 925 22 50 18 o al e-mail economiaempresa-clm@ticom.es. Los originales, que no deben sobrepasar las 30 líneas, deben ir acompañados de la fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

EL DATO

C-LM invierte una media de 292 euros al año en seguros de vida

Un estudio elaborado por la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (Unespa) refleja que los castellano-manchegos no son muy propensos a contratar algún tipo de seguro, en comparación con sus homónimos del territorio nacional e incluso de otros países. Así, un habitante de Castilla-La Mancha invierte una media de 292 euros al año (48.585 pesetas) en suscribir seguros de vida que cubran sus necesidades y las de su familia de cara al futuro, cuando el resto de los españoles destinan de media a este concepto 599 euros, es decir, un 51,25% más.

“ENTRE COMILLAS”

JENNIFER MORTER, PRESIDENTA DE LA AGRUPACIÓN DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE CUENCA (EN RELACIÓN A LA APERTURA DEL HOTEL DEL SOL): “Se podrá ofertar otros destinos turísticos de la provincia de Cuenca al disponer de un establecimiento moderno y confortable en una ruta como es la de Levante, siempre muy demandada y solicitada por la gente del norte y del centro de España”.

ALEJANDRO ALONSO, CONSEJERO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE (EN RELACIÓN A LA CENTRAL TÉRMICA DE ACECA): “Los ecologistas en acción y los vecinos

de la zona están en su derecho y tienen razón en el sentido de pedir una producción energética más limpia. Aquí es donde deberíamos trabajar con la central y con las autoridades energéticas”.

JESÚS BÁRCENAS, PRESIDENTE DE CECAM: “El balance al frente de la gestión de Ceoe-Cepyme ha sido muy positivo. Hemos triplicado nuestro presupuesto, se ha doblado el número de personas que están trabajando en la organización, hemos abierto las delegaciones de Manzanares, Daimiel y Alcázar de San Juan, con lo que la geografía provincial queda cubierta.”

REVISTA DE PRENSA

Los riesgos de las empresas españolas

Es obvio que las empresas españolas están sufriendo la crisis internacional, pero tampoco hay duda de que la están sorteando en esta ocasión bastante mejor que en los anteriores episodios de desaceleración mundial. Los datos difundidos por la Central de Balances del Banco de España sobre la evolución provisional de las sociedades a lo largo de 2001 reflejan el impacto en las cuentas de la dramática situación por la que atraviesa Argentina.

Expansión

Los vinos comunitarios se visten de etiqueta

Los países productores, entre ellos España, se pronunciaron a favor de la futura normativa, que tiene como fin proteger mejor las menciones tradicionales y términos como “crianza” o “reserva”. Sin embargo, muchos Estados miembros se abstuvieron y no hubo mayoría cualificada “ni a favor ni en contra”. A partir de ahora, comienza el procedimiento jurídico para la ratificación de este reglamento.

Caja Rural de Toledo

LA COLUMNA

LOS PROTAGONISTAS

F. J. LLANA NIETO

El mosto necesita más apoyo

Esta semana, representantes del sector del mosto se han reunido con el consejero de Agricultura para pedirle apoyo ante la situación de crisis que sufren por la falta de materia prima. El principal motivo que argumentan es que las cooperativas prefieren elaborar vino de mesa antes que sacar uva de mosto para poder optar así a las ayudas europeas por destilación. Si esto es así la situación es especialmente grave, ya que lo que es pan para hoy se convierte en hambre para mañana y las subvenciones de ahora con casi toda probabilidad se suprimirán en un futuro o se reducirán. Cuando esto llegue, probablemente intenten dar marcha atrás pero ya entonces será inevitable y, o bien las empresas rectificadoras y concentradoras de mosto han dejado de existir o quizás hayan tenido que recurrir a mosto de otros países. Teniendo en cuenta que Castilla-La Mancha es la principal productora nacional habría que conseguir un apoyo de todas las partes, especialmente de las cooperativas, que deberían renunciar a parte de sus pretensiones económicas, que aunque en estos momentos puedan parecer importantes con casi toda seguridad se recuperarán en un corto o medio plazo.



VICENTE MACHUCA

ASAJA- CASTILLA-LA MANCHA CELEBRÓ ASAMBLEA

La Asociación de Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Castilla-La Mancha ha celebrado en Toledo su asamblea regional, junta directiva nacional, y una jornada agraria. Durante dos días han analizado los principales problemas que tiene el sector agrícola en la comunidad castellano-manchega, y en el conjunto del país, entre los que destacan las ayudas de la PAC. A la jornada agraria, que fue clausurada por el ministro de Agricultura, Arias Cañete, acudieron más de 550 agricultores de la región.

Agricultura se opone a la ampliación de la central de Aceca

La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente ha remitido a la dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del ministerio de Medio Ambiente un informe contrario al proyecto de ampliación de la central térmica de Aceca, ubicada en la provincia de Toledo, que se pretende realizar y cuya autorización definitiva corresponde al ministerio de Economía. Todos los estudios técnicos realizados por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente constatan la insostenibilidad ambiental de la ampliación de esta central térmica que con dificultad puede cumplir con los requisitos de calidad del aire. Analizando la incidencia actual de la central con ayuda de los datos proporcionados por las dos estaciones de calidad de aire, instaladas en Aceca, se observa que los parámetros recogidos superan los criterios que se establecen en

las diversas normativas en materia de calidad ambiental. En consecuencia, no puede emitirse una declaración ambiental positiva al citado proyecto, si no se pone como condición previa el cierre y desmantelamiento de los dos grupos actualmente en operación. Actualmente la central térmica de Aceca cuenta con dos grupos que utilizan como combustible fuel-oil, en uno de ellos, y gas natural, en el segundo. El proyecto de ampliación consiste en implantar dos nuevos grupos con el sistema denominado de ciclo combinado y sin renunciar a la quema de fuel-oil, principal combustible que genera la contaminación detectada. Corresponde al ministerio de economía, en función de la evaluación de impacto ambiental, otorgar o no la autorización del proyecto de ampliación presentado por empresas titulares de la central de Aceca.

El paro sube por tercer mes consecutivo este año

El primer trimestre del 2002 no ha resultado muy positivo para Castilla-La-Mancha en lo que se refiere a las cifras de desempleo. Según las oficinas del Inem el número total de parados registrados a 31 de marzo asciende a 78.927 personas, una cifra ligeramente superior en comparación con la alcanzada en el mes de febrero y con los datos del mismo período de los dos últimos años. Desde el año 1999 en el que hubo un total de 78.100 parados no se había registrado durante el mes de marzo una cifra tan negativa en el comportamiento del desempleo. A nivel nacional el número de desempleados ha descendido y tan sólo en tres comunidades (Aragón, Castilla-La Mancha, Madrid) y Ceuta ha aumentado esta cifra. En la región castellano-man-

chega el crecimiento del paro ha sido de sólo 62 personas. El mayor número de parados inscritos en las oficinas del Inem en Castilla-La-Mancha se registra en Ciudad Real con un total de 25.799 desempleados, 202 más que en el mes de febrero. Mientras Guadalajara, aunque ha aumentado su paro en una persona, sigue siendo la provincia que cuenta con la cifra más baja de desempleo, unos 5.342 parados. Las mayores disminuciones con respecto al mes anterior corresponden a Cuenca con 92, la provincia de Toledo con 37 y Albacete con 12. Sin embargo a pesar de este descenso en algunas provincias, si comparamos estos datos con el mes de marzo de 2001, existe un aumento en el número de desempleados de 984 personas (+ 1,26%).

ALDIA

Ocho empresas toledanas participan en un encuentro comercial en Japón

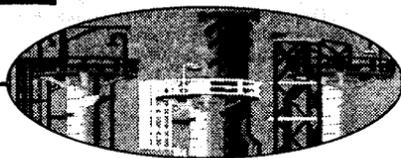
Ocho empresas de la provincia de Toledo de los sectores de materiales de construcción y del mueble participarán en el encuentro empresarial que desde el día 6 al 12 de abril se celebrará en Japón, y que ha sido organizado por el Euro Info Centro de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo con la colaboración de JETRO y la Oficina Comercial de la Embajada Española en Tokio. En este encuentro comercial las empresas mantendrán entrevistas con importadores y distribuidores del mercado japonés, que serán gestionadas por la Oficina Comercial. Del mismo modo, podrán visitar el Housing Materials Center de Tokio y el centro de negocios de JETRO en la capital nipona.

La Agencia Tributaria lleva 14.798 devoluciones rápidas gestionadas

La Agencia Tributaria ha realizado durante el pasado mes de marzo 14.798 devoluciones rápidas de renta a contribuyentes castellano-manchegos, por un importe total de 4,1 millones de euros. De éstas, 4.525 pertenecían a la provincia de Toledo, con un importe de 1,24 millones de euros; 3.932 correspondían a Ciudad Real, por valor también de 1,24 millones de euros; en Albacete se realizaron 3.055 declaraciones rápidas, con derecho a devolver 0,82 millones de euros; 0,45 millones en las 1.671 declaraciones de Guadalajara y, finalmente, las 1.615 declaraciones de Cuenca, por un montante económico de 0,35 millones de euros.

Detectado el segundo caso de vaca loca en la región

El miércoles 3 de abril el Laboratorio Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET) ha comunicado a la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente el segundo caso positivo de EEB que se ha producido en Castilla-La Mancha. Se trata de una explotación de ganadería extensiva dedicada a la producción de carne, propiedad de la empresa Yupla SA, que cuenta con una superficie de 150 hectáreas y con 137 animales. La muestra que sirvió de base para el diagnóstico procede de una vaca de seis años, de raza cruce de "limusina".



En Castilla-La Mancha han florecido las instituciones de fomento de la economía

Las fundaciones, pendientes de su futura regulación

MÓNICA MORENO
C-LM

El volumen de negocio de las 199 organizaciones supera los 18,03 millones de euros en la región

En los últimos años se ha puesto de moda constituir una fundación, cualquier asociación, organismo o institución con capital público o privado, apuesta por una figura jurídica de estas características y es que de momento goza de importantes ventajas fiscales. Sin embargo, se está a la espera de que se aprueben dos leyes, una que regularía los aspectos civiles (jurídicos-económicos), que sería la Ley de Fundaciones, y otra que se encargaría de los aspectos fiscales, que se ha denominado Ley de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines

suficiente para el cumplimiento de los fines", según han explicado a este semanario desde el Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Bienestar Social. En Castilla-La Mancha, independientemente de si se aprueba la Ley de Fundaciones, también está previsto endurecer las condiciones para constituir una fundación. Así se va a pedir un Plan Económico de Viabilidad, en el que se haga un estudio de cómo se va a financiar, lo que permitirá ver si existen proyectos concretos o no a desarrollar y cómo se llevarían a cabo. Otra de las novedades es que se impone la figura

Principales novedades de la LEY

• DOTACIÓN FUNDACIONAL DE 50.000 EUROS.

• SE CONFIGURA LA FIGURA OBLIGATORIA DEL SECRETARIO.

• ENDURECIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ACCESO AL RÉGIMEN FISCAL

• EXENCIONES TOTALES EN LOS IMPUESTOS LOCALES

• LAS RENTAS NO EXENTAS TRIBUTAN AL 10% EN EL IMPUESTO DE SOCIEDADES.

• MEJORAS FISCALES PARA LAS PERSONAS O EMPRESAS QUE REALICEN DONACIONES A FUNDACIONES

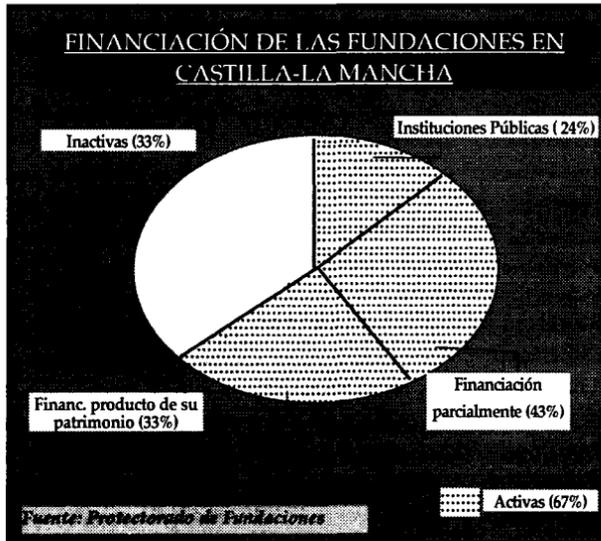
Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. Estas dos normativas presentan importantes novedades respecto a la actual Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones e Instituciones Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

Una de las novedades de la futura Ley de Fundaciones es que se prevé que para que constituir una fundación sea necesario una dotación fundacional de 50.000 euros, frente a los seis mil euros que la práctica administrativa había aceptado con carácter general. "La norma jurídica actual vigente marca que la cantidad sea adecuada y

obligatoria del secretario, que de momento no se contempla y también se prevé la retribución económica de los patronos. Se exigirá más para su constitución pero van a gozar de más ventajas fisca-

FUNDACIONES INSCRITAS EN CASTILLA-LA MANCHA						
	ALB	CR	CU	GU	TOS	TOTA
ASISTENCIA SOCIAL						
Residencias	6	3	5	1	9	24
Tutelares	1	0	0	1	3	5
Asistenciales	7	16	11	8	32	74
Cooperación al Desarrollo	0	0	0	0	1	1
Total	14	18	16	11	47	106
DOCENTES						
Colegios	8	3	7	5	6	29
Otras	9	6	8	5	11	39
Total	2	2	5	1	3	13
CULTURALES	2	0	0	0	0	2
DEPORTIVAS	3	1	2	4	5	15
MIXTAS	7	3	2	2	10	24
FOMENTO DE LA ECONOMÍA	37	30	33	23	76	199
TOTAL						

Fuente: Protectorado de Fundaciones-Consejería de Bienestar Social



Fuente: Protectorado de Fundaciones

OPINION

MÓNICA MORENO

Más duros pero más beneficios

Hasta que se aprueben las futuras Leyes de Fundaciones y de Mecenazgo todo serán



hipótesis y modificaciones de diversos aspectos que regularán esta figura jurídica, tan demandada en los últimos años. Antes se ponían de moda las asociaciones, ahora son las fundaciones, de todo tipo, da igual el fin. Y es que gozan de muchas ventajas fiscales, de ahí que todo el que decide constituirse en una figura jurídica opte por esta forma. Con las futuras Leyes, que tiene puntos que supondrán un gran debate, será más difícil crear una fundación pero una vez constituida gozarán de importantes incentivos fiscales. Está bien que se endurezcan las condiciones de entrada pues lo que no puede ser es que cualquier asociación pueda crear una fundación, hay otras formas jurídicas que también permiten acceder a subvenciones (que en muchos casos es el fin que les lleva a constituirse). Así en Castilla-La Mancha también ante la avalancha de peticiones se va a pedir un Plan Económico de Viabilidad, que permita ver si esa institución tiene un proyecto de futuro concreto y estudiar cual es el fin concreto. Provocará reticencias entre los interesados pero ayudará a reconducir este tipo de instituciones.

los recursos provengan de la lista de actividades exentas y que se destine a ellas el resultado de aplicar el interés legal del dinero al 70% de su valor patrimonial. Asimismo también hay cambios sustanciosos en los incentivos fiscales para las personas o empresas que realicen donaciones a estas entidades. No sólo aumentarán las deducciones (al 25% en el caso del IRPF y al 35% en el impuesto de sociedades, ambos en la cuota), sino que se declaran exentas las plusvalías que afluieren.

La evolución regional

Con todas estas novedades que se prevén una vez que se apruebe las Le-

J.R. COPISTERIA
EMPRESA CON 19 AÑOS DE ACTIVIDAD necesita PARA SU AMPLIACIÓN EN DISEÑO GRÁFICO, ARTE FINAL Y PÁGINA WEB
SOCIO CAPITALISTA
Local céntrico en Cuenca
Teléfono 969 22 80 16
Horario de Oficina



La mayoría de las Fundaciones son de asistencia social.

yes (el Gobierno estima que se produzca en aproximadamente un año) el panorama de las Fundaciones en Castilla-La Mancha cambiará significativamente. Desde noviembre de 2000 hasta la actualidad en la región el número de estos organismos ha aumentado en 15, habiendo en la actualidad 199, según los datos facilitados a este semanario por el Protectorado de Fundaciones de Castilla-La Mancha. En todas las provincias se ha incrementado la cifra, siendo las que están clasificadas en el Fomento de la Economía las que más han crecido. Algunos ejemplos de instituciones que

se han constituido en los últimos dos años son: Fundación Insula Barataria, Para la Investigación Sanitaria en Castilla-La Mancha, Físiem; Parque Científico y Tecnológico de Albacete o Patronato de la Semana de Música Religiosa de Cuenca.

Los Consejos Reguladores también han optado por constituirse en esta forma jurídica con el fin de adaptarse a la norma europea EN 45011, que exige que para reconocer a una institución como órgano certificador de alimentos (en el caso del vino no se exige) es necesario una forma jurídica definida. El último consejo en transformarse en Fundación es el Consejo Reguladores

Indicación Geográfica del Ajo Morado.

El crecimiento neto no es muy grande ya que al mismo tiempo que se van creando fundaciones nuevas se van extinguiendo otras, ya que muchas no cumplen el fin para el que se crearon y en muchos casos carecen de patrimonio para llevarlo a cabo.

El volumen de negocio que tienen estos organismos supera los 18,03 millones de euros. En lo que se refiere al patrimonio este alcanza más de 48.000.000

euros, sin contar bienes como monumentos, edificios históricos y objetos artísticos de valor incalculable.

El 67% de las fundaciones inscritas en el Registro de

Castilla-La Mancha son activas. De este porcentaje, el 24% son entidades cuyos ingresos proceden principalmente de instituciones públicas; el 43% se financian parcialmente y el 33% se mantienen económicamente por el producto de su patrimonio.

A nivel nacional hay registradas más de 3.000 fundaciones, habiendo de todo tipo, siendo las más numerosas las de asistencia social.

Asimismo con la nueva Ley de Fundaciones, que está previsto que entre en vigor en 2003, se define a las Fundaciones como organismos sin ánimo de lucro y engloba a las ONG's, las Federaciones Deportivas y la ONCE.



Varias empresas de Puertollano optarán a las ayudas que concede el Miner.

Abarcan iniciativas como excavaciones de terrenos y plantas industriales

Puertollano presenta diez proyectos de ayudas al carbón

VICENTE PEÑA
Puertollano (Ciudad Real)

La Agencia para el desarrollo de la comarca de Puertollano (FUNDESCOP), en Ciudad Real, ha presentado diez proyectos que optarán a las ayudas que ofrece el Ministerio de Industria y Economía para la reconversión de las comarcas mineras, más conocidas como Programa MINER 2001.

Estos diez proyectos suponen una inversión global de 5,5 millones de euros, cerca de 1.000 millones de pesetas, y abarcan diferentes actividades como excavaciones de terrenos, mecanizado y mantenimiento de plantas industriales, prefabricación de tuberías y equipos, elaboración de aceite, elaboración de hielo, construcción, elaboración de ferralla, serigrafía e imprenta, mármoles y elaboración de granito.

La inversión mínima para poder recibir estas ayudas debe ser de 240.405 euros (unos 40 millones de pesetas), en

Suponen una inversión global para este año de 5,5 millones de euros

el caso de las empresas, y si se trata de personas físicas, 120.202 euros (20 millones de pesetas). Se deben crear un mínimo de tres puestos de trabajo y mantenerlos al menos tres años.

En la convocatoria de este año hay una novedad, y es que pueden

presentarse a estas subvenciones empresas dedicadas a las nuevas tecnologías y al desarrollo de la información.

También se recoge una línea de ayudas para el turismo rural.

Fundescop, según señalaba su presidenta Paula Fernández, trabaja ya en las iniciativas que se van a presentar a la convocatoria del año 2002. De hecho, según anunciaba, se están preparando tres importantes proyectos, que supondrán la generación de más de 300 puestos de trabajo.

Una de ellas, en la

que se baraja una inversión cercana a los 30 millones de euros se dedica al loncheado y envasado al vacío de productos cárnicos, una nueva actividad que cambiaría el perfil empresarial puertollanense, hasta ahora marcado por otros negocios de marcado carácter

petroquímico y derivados. Va a crear 250 puestos de trabajo el primer año y ya cuenta con suelo disponible en el polígono industrial "La Nava".

Otra de las empresas que ha mostrado su interés en recibir ayudas del Programa MINER es Productos Arenas, que pretende instalar una fábrica de bollería y dulces, para lo que empleará unos 3 millones de euros, además de procurar un empleo a 40 personas. Se baraja, indicaba Fernández, la posibilidad de que Productos Arenas instale también una fábrica de golosinas.

Por último, habría que referirse a una empresa mexicana que quiere fabricar en Puertollano envases de plástico para cosméticos, aunque está sin definir la inversión y el número de empleos que proporcionaría.

Para Puertollano, el límite máximo de la ayuda, a fondo

perdido, es del 40 por ciento de la inversión y se suelen subvencionar la adquisición de terrenos, traídas y acometidas de ser-

vicios, urbanización y obras exteriores adecuadas al proyecto, obra civil de tipo industrial, bienes de equipo, trabajos de planificación, ingeniería de proyecto y dirección facultativa de los trabajos (sin superar el 8 por ciento total de la inversión) o activos inmateriales que no superen el 25 por ciento del importe de los terrenos, edificios y equipos de la inversión subvencionable.

La Consejería de Bienestar Social endurecerá las condiciones para constituir una fundación

La inversión mínima para poder recibir estas ayudas debe ser de 240.405 euros

Pueden presentarse a estas subvenciones empresas dedicadas a las nuevas tecnologías

La Sanidad que Queremos

Con una tecnología moderna



16.000 profesionales cualificados para atender nuestras necesidades

Menos tiempo de espera



Lo último en transporte sanitario



Una completa red de instalaciones sanitarias



Más cerca de ti

En Castilla-La Mancha hemos conseguido las Transferencias Sanitarias. Queremos superarnos cada día para que tu salud sea siempre lo primero. Mejorar la atención primaria, el transporte sanitario, las instalaciones hospitalarias y la atención especializada con menos tiempo de espera, es un objetivo que todos queremos conseguir.

sescam

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha



Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
www.jccm.es

La Cooperativa de Pulgar ha invertido 450.759 euros en los últimos años

Santo Domingo de Guzmán moderniza sus instalaciones

ALICIA SÁNCHEZ
Pulgar (Toledo)

La Cooperativa Santo Domingo de Guzmán de Pulgar (Toledo), que agrupa a cerca de 220 socios de dicha localidad toledana y otras de alrededor como Mazarambroz, Cuerva, Totanés y Gálvez, aunque en menor medida, ha experimentado un

reducción del 50% en la recolección de uva de esta campaña, pasando de 2,3 millones de kilos de uva en la campaña 2000/2001 a los actuales 1.1 millones de kilos. El motivo no ha sido otro que las fuertes heladas y otras condiciones climatológicas adversas, que han reducido la cosecha una media de un 25% en toda Castilla-La Mancha, según señalaba el presidente de la Cooperativa, Carlos Puebla.

Esta caída de la producción no ha sido óbice para disminuir la línea inversionista que se comenzó en la cooperativa hace varios años, encaminada a una mejora de la calidad en los vinos, tanto a granel como embotellados, que pone en el mercado.

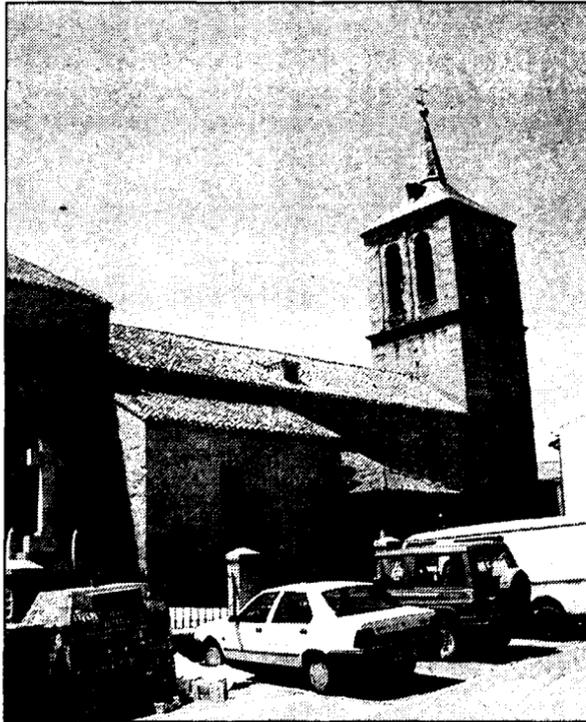
Entre estas inversiones han destacado la instala-

El objetivo es aumentar el embotellado a las 200.000 unidades en próximos años

ción de nuevos depósitos autovaciantes (los últimos se instalarán en próximas semanas). En conjunto han sido un total de siete, con una capacidad cada uno de 70.000 litros. También se ha adquirido una tolva

de acero inoxidable, despalilladora, estrujadora, bomba y tubos, todo de acero inoxidable, lo que permitirá la elaboración de un vino mucho más puro y de mayor calidad. En total, la inversión ha ascendido a 450.759,07 euros, aproximadamente. El objetivo es alcanzar una producción de vino embotellado de entre 100.000 y 200.000 botellas en los dos o tres próximos años. Hasta la fecha la Cooperativa embotella al año 30.000 unidades, bajo los indicativos Vino de la Tierra de Castilla y Vinos de la Tierra de Gálvez.

Entre todos los cambios que se están llevando a cabo en la cooperativa, el presidente destaca el "cambio de mentalización de los cooperativistas, que ahora trabajamos con vistas a conseguir



La firma está instalada en la localidad de Pulgar.

calidad en el vino, y eso se consigue controlando el proceso de producción, empezando por hacer una buena vendimia".

La Cooperativa Santo Domingo Guzmán contará además en breve con un nuevo enólogo, que permitirá acercar este vino a los nuevos gustos y necesidades del mercado, que aunado con la experiencia del enólogo que ya trabaja en la cooperativa, permitirá obtener un buen caldo.

La facturación media de la empresa en los últi-

mos años ha sido de cerca de 1,2 millones de euros.

El presidente de la Cooperativa de Pulgar, localidad ubicada en los Montes de Toledo, reivindicaba un espacio natural para estos vinos que, sin pertenecer ni a D.O. Mancha ni a D.O. Méntrida, (por el momento) tienen una gran tradición en la vida de la comarca,

"una zona que además de ser conocida por su caza está empezando a hablarse de ella por sus vinos", apuntaba Carlos Puebla.

Champiñonera Manchega factura 601.000 euros

Esta cooperativa está integrada por 70 socios

DAVID GARCIA
Albacete

Champiñonera Manchega S.C.L. se dedica desde hace más de un cuarto de siglo a la comercialización del champiñón. Su presidente, Andrés Moreno Sáiz asegura que con 70 socios en la actualidad, tiene una facturación de 601.000 euros (100 millones de pesetas). Un volumen que podría ser

superior si las ayudas e incentivos a la producción fueran mayores y si la protección del producto estuviera regulada.

Andrés Sánchez criticó que hubiera una regulación en la introducción de

terceros países en nuestro país y animó a los políticos españoles a defender sus productos.

El consejero de Agricultura, Alejandro Alonso, que visitó estas instalaciones en pasados días recordó también que el Gobierno de Castilla-La Mancha está comprometido en ayudar al sector del champiñón en nuestra región"

al tiempo que calificó de "intolerable" que el Gobierno de España permita la importación de champiñón y setas de países terceros de la Unión Europea sin control ni autorización.

Desde esta firma se pide a los políticos una defensa de los productos españoles

En declaraciones a los medios de comunicación, Alonso lamentó que está falta de control sobre las importaciones de países terceros de la Unión Europea esté provocando una caída de los precios y una distorsión en el mercado.

Para ello, el consejero informó que en el Pleno de las Cortes Regionales se iba a aprobar una Resolución

Alonso reconoció que en el sector existe una caída de los precios

exigiendo al Gobierno central que intervenga en lo que se considera un perjuicio del sector que Castilla-La Mancha lidera en el ámbito nacional y

que, según apuntó, "está realizando un importante esfuerzo para modernizar sus instalaciones, mejorar su comercialización y hacer de su marca una referencia regional".

Bodegas Pelayo produce entre 1,5 y 2 millones de k. de uva al año

AINHOA SASTRE
Cuenca

Bodegas Pelayo Comunidad de Bienes S.L., tiene una producción anual que varía de un ejercicio a otro entre 1.500.000 y 2.000.000 de kilos de uva. Así, esta pequeña empresa, tiene una producción media de 1.400.000 litros de vino al año y, posteriormente, aunque lo

comercializa a pequeña escala, su producto llega a numerosas partes del país.

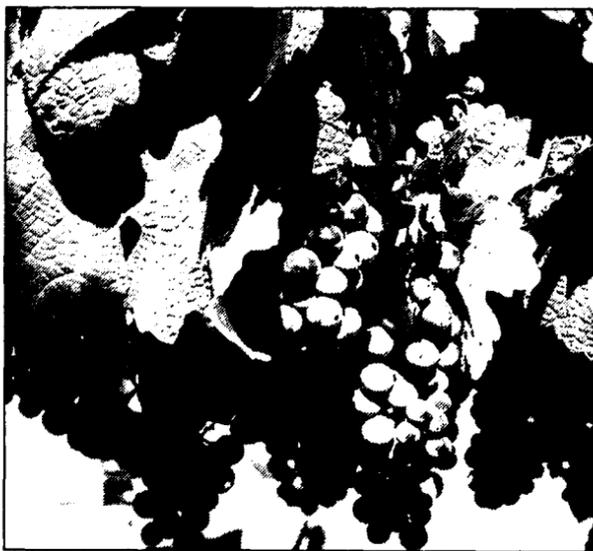
Fue fundada en 1975 por Pelayo Esteso Pinedo, quien aseguraba que "cada año la producción varía dependiendo de si ha sido un buen año o si por el contrario ha estado repleto de abundantes lluvias, lo cual perjudica

seriamente la producción". En esta línea, apuntaba que así como en el 2000 registraron una producción de 1.900.000 kilos, en el 2001 únicamente obtuvieron 1.400.000 kilos.

Aunque su distribución se centra únicamente en España, y en especial en la provincia de Badajoz, no descartan la idea

de poder abrirse al exterior en un futuro.

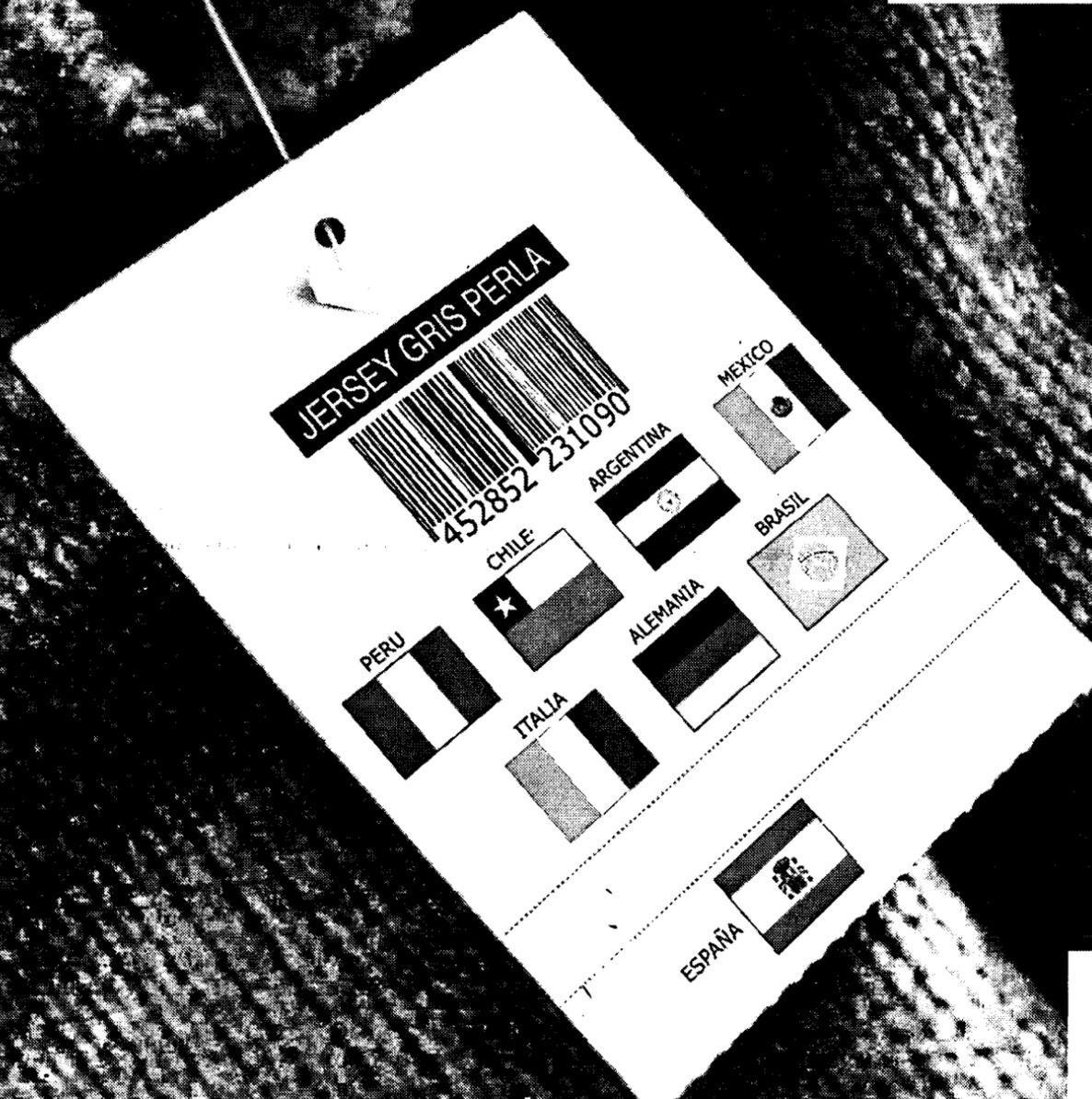
Las últimas inversiones que realizaron fueron destinadas a la reparación de maquinaria y a la reconversión de la empresa. Esta firma cuenta con cuatro empleados, tres de los cuales se dedican a la elaboración del vino y el único restante, al mantenimiento de la bodega.



La distribución de la bodega se centra en España.

El mundo y tú.

La comunicación es una fuerza incontenible que está dentro de todos nosotros. Nuestro trabajo es abrirle caminos. Dando servicio a más de 75 millones de clientes en el mundo. Estando presentes en más de 48 países y en 4 continentes. Para que te comuniques como quieras, cuando quieras y donde quieras.



- SERVICIOS INTERNACIONALES
- TELEFONÍA FIJA
- TELEFONÍA MÓVIL
- INTERNET
- SOLUCIONES PARA EMPRESAS
- DIRECTORIOS
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
- FUNDACIÓN

www.telefonica.es

Telefonica

La comunicación y tú.

Estos vehículos proceden de Bielorrusia y China

Tractor S.A. introducirá en España 250 tractores

RODOLFO LLOPIS
Cuenca

La empresa Tractor S.A., con sede en la localidad conquense de Tarancón, ha iniciado una nueva etapa dentro del sector de la importación de maquinaria agrícola de fuera de los países de la Unión Europea diversificando las marcas existentes en el sector.

Tractor S.A., entidad mercantil fundada en 1983 con capital íntegramente español, quiere continuar siendo pionera en esta actividad según ha manifestado el director-gerente de la empresa, Julián Villanueva, quien ha señalado que Tractor S.A. está muy saneada en términos económicos y dispone de una superficie edificada de 4.000 metros cuadrados dentro de una parcela de 10.000 metros cuadrados.

Con las cifras en la mano la empresa Tractor S.A. ha importado durante el pasado ejercicio de 2001 un total de 130 tractores de Bielorrusia y 100 de fabricación China, con una facturación aproximada de 650 millones de pesetas, unos cuatro millones doscientos. Para el recién estrenado ejercicio de 2002 las previsiones contemplan la venta en España de 250 tractores, con una facturación posible de cuatro millones doscientos siete mil euros.

La larga trayectoria que tiene Tractor S.A. en el mundo de la importación

La facturación que se estima por esta actividad es de 4,207 millones de euros



La empresa se encuentra ubicada en la localidad de Tarancón.

de maquinaria agrícola ha servido a esta empresa conquense para optar a la importación de tractores chinos y más adelante está previsto que traigan al mercado español, una vez superen el proceso de homologación correspondiente en la Unión Europea, bicicletas de pedales asistidos.

En la actualidad la plantilla de Tractor S.A. en Tarancón es de 5 trabajadores fijos y tiene concertados un total de 22 puntos de venta en toda la geografía española, aunque principalmente los tractores belorru-
sos y chinos se compran

más en Andalucía, Castilla-León, Extremadura, Galicia y Levante.

El éxito de la venta de tractores de ambos países radica en que la relación calidad y precio de ambas máquinas es bastante alta y a que no son vehículos sofisticados en cuanto a electrónica y además puede actuar en cualquier tipo de terreno agrícola, ha señalado el director-gerente de Tractor S.A., Julián Villanueva.

Particularmente el tractor chino que se está introduciendo en nuestro país desde hace un año escaso está pensado para agricul-

tores no profesionales y principalmente para cultivos bajo plástico y de ahí que se estén vendiendo muy bien en Andalucía, Levante, Galicia y las comunidades autónomas de la zona centro de España.

Después de veinte años dedicados a la importación de maquinaria agrícola "estamos cada vez más satisfechos porque la elección que hicimos en su día nos ha servido para introducir en el mercado europeo tractores de otro tipo de diseño y motor y demostrar que tienen su clientela" manifestó Villanueva.

Coperjúcar invertirá 1,2 millones de euros

Realizará una nueva sede, una bodega y un restaurante

RODOLFO LLOPIS
Cuenca

El Consejo Rector de Cooperjúcar (Cooperativas del Júcar) ha aprobado el programa de inversiones para el ejercicio de 2002 teniendo en cuenta el plan de infraestructuras que precisa esta organización de cooperativas para iniciar su andadura como entidad mercantil dedicada a la comercialización de los vinos elaborados por las cooperativas que integran la Denominación de Origen "Ribera del Júcar".

El acuerdo adoptado por Cooperjúcar va a significar la construcción en Sisante de un edificio para la sede social que dispondrá de una sala de reuniones, despachos para los cargos representativos de la cooperativa, oficinas administrativas y recepción, así como una nave para bodega con capacidad para mil botellas de madera de roble.

El proyecto contempla también la construcción de una tienda para la venta al público de los distintos vinos que se elaboran en cada una de las seis cooperativas que integran Cooperjúcar.

En una segunda fase no se descarta la entrada en servicio de un restaurante para todas aquellas personas que lo deseen, formen parte o no de las entidades agrupadas. Todo el complejo social de Cooperjúcar se desarrollará en una superficie de nueve mil metros cuadrados adquiridos por la citada cooperativa de segundo grado a la que pertenecen las

asociadas: 'San Ginés', de Casas de Benítez; 'Purísima Concepción', de Casas de Fernando Alonso; 'Dulce Nombre de Jesús', de Casas de Guijarro; 'La Magdalena', de Casas de Haro; 'Nuestra Señora de la Cabeza', de Pozoamargo; y 'Nuestro Padre Jesús Nazareno', de Sisante.

La inversión prevista por parte de Cooperjúcar para afrontar el proyecto supera el millón doscientos mil euros - más de 200 millones de pesetas -, de los cuales la entidad dispone de unos 700.000 euros - 145 millones de pesetas -. El resto del presupuesto se piensa afrontar con un expediente de mejora de la infraestructura agraria que se ha tramitado ya ante la Consejería de Agricultura.

cuales un porcentaje aún sin determinar será cubierto con alguna ayuda de la Consejería de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. La segunda fase del proyecto que incluye un hotel con restaurante supera los 2,5 millones de Euros - unos 300 millones de pesetas - y viene justificado según el empresario José María Mota Hortelano por el escaso número de establecimientos turísticos de esta comarca de la provincia de Cuenca.

“ ”
El Consejo Rector de Cooperativas del Júcar lo aprobó en su última reunión

RODOLFO LLOPIS
Cuenca

La localidad conquense de Saelices dispondrá en el plazo de dos meses de una nueva área de servicios promovida por la empresa 'Segóbriga Ciudad Romana, S.L.' y que estará ubicada en una superficie de 30.000 metros cuadrados situada en la variante que distribuye el tráfico para Villamayor de Santiago.

La referida área de servicio responde a una iniciativa de esta nueva entidad mercantil, uno de cuyos socios forma parte de la

sociedad que regenta en la actualidad el restaurante San Isidro, de Tarancón.

El gerente de la sociedad promotora de este área de servicios, José María Mota Hortelano, ha manifestado que este nuevo proyecto empresarial responde a la

necesidad que existía hasta ahora en Saelices de contar con unos servicios para el turismo agrupados en un mismo espacio de terreno, de ahí que hayan previsto abrir al público en esta zona una estación de servicio, una cafetería y una tienda

para la venta de productos agroalimentarios.

Mota Hortelano ha añadido que el esfuerzo inversor que realiza la empresa es muy importante ya que en el plazo de dos años iniciarán la construcción de un establecimiento hotelero

con capacidad para 72 plazas en un total de 36 habitaciones dobles que tendrán todas ellas baño completo. La inversión prevista en la primera fase del proyecto asciende a algo más de 721.000 Euros - unos 120 millones de pesetas -, de los

Segóbriga Ciudad Romana S.L. abrirá una estación de servicio

La inversión inicial supera los 721.000 euros y comporta la creación de 10 puestos de trabajo en Saelices

establecimiento hotelero con capacidad para 72 plazas en un total de 36 habitaciones dobles que tendrán todas ellas baño completo. La inversión prevista en la primera fase del proyecto asciende a algo más de 721.000 Euros - unos 120 millones de pesetas -, de los

Si se cumplen los plazos previstos estaría finalizado a finales de este año

Avícolas La Mancha invierte un millón de euros en un matadero

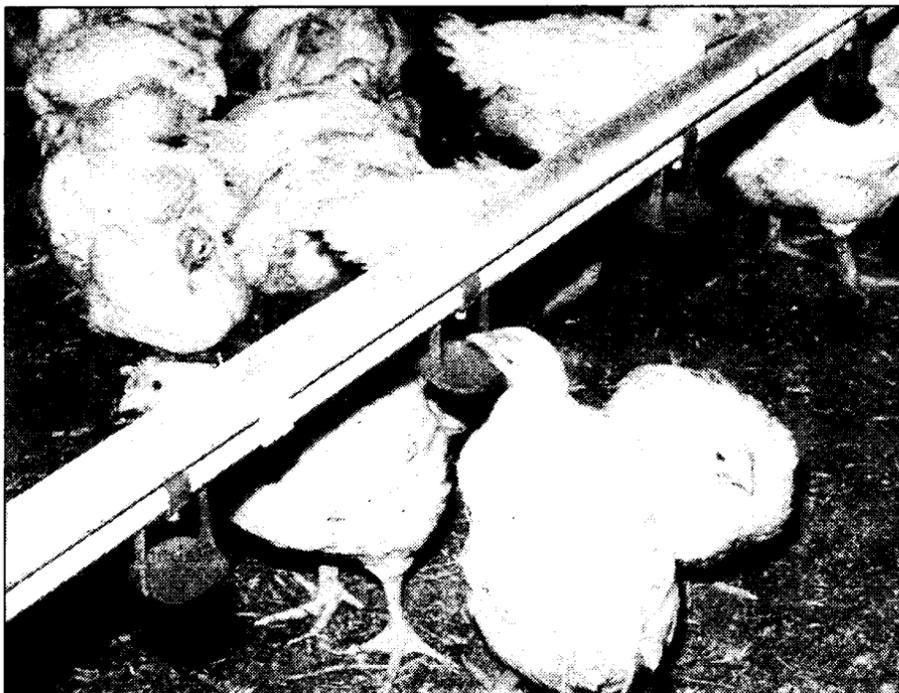
F. J. LLANA NIETO
Torrijos (Toledo)

La empresa Avícolas La Mancha va a invertir más de un millón de euros en la construcción de una nave en la localidad toledana de Gerindote que se destinará a matadero de aves y cámara frigorífica. Fuentes de la compañía han informado que las obras ya han comenzado y que si se cumplen los plazos previstos las nuevas instalaciones estarían acabadas a finales del presente año.

Con esta infraestructura, la sociedad anónima controlará todo el proceso productivo avícola, ya que actualmente se dedica a la crianza de pollos y distribución de su carne en diversos formatos (enteros, partidos, en embutidos, etc...) en todo el territorio nacional, sin que por el momento se haya planteado la comercialización en el exterior.

Avícolas La Mancha tiene su sede en la localidad toledana de Torrijos desde hace dos años, aunque cuenta con un almacén en Villanueva de Alcardete, también en la provincia de Toledo. Toda la producción obtenida es adquirida por una filial de la empresa, Comercial Gallego, quien se encarga de co-

Tendrá una superficie de 2.500 m² y capacidad para sacrificar 2.000 aves a la hora



Hasta ahora, la empresa se dedicaba a la cría de pollos y distribución de su carne.

mercializarla en los distintos mercados.

La nave que ahora está construyendo tendrá una superficie aproximada de 2.500 metros cuadrados, y en ella se habilitará un matadero con capacidad para sacrificar 2.000 aves a la hora, además de una cámara frigorífica.

Las instalaciones se complementarán con una línea para la elaboración de embuti-

dos y una sala de despiece.

Estas instalaciones supondrán una importante disminución de costes cuando estén a pleno rendimiento, ya que actualmente la fase de matadero de los pollos es realizada por una empresa

ajena a Avícolas La Mancha.

La plantilla de esta

empresa está compuesta por diez personas, a las que hay que añadir otros quince trabajadores de Comercial Gallego.

Esta empresa toledana ha acometido esta inversión con el objetivo fundamental de posicionarse en un mercado como el avícola, que actualmente no atraviesa un buen momento, a pesar de la recuperación experimentada en los precios como consecuencia de las crisis de las vacas locas y la peste porcina sufrida en los dos últimos años.

“ ”
Con esta
instalación la
empresa
controlará todo
el proceso
productivo

REDACCIÓN
Ciudad Real

Las bases del concurso del anteproyecto para la construcción del Centro de Formación Multisectorial de Ceoe-Cepyme de Ciudad Real se han dado ya a conocer al Colegio de Arquitectos y a profesionales en particular que han mostrado su interés en el mismo.

El presupuesto estimado por la Confederación para este Centro ronda los 2,4 millones de euros.

Entre los trabajos pre-

Convocado el concurso del anteproyecto del centro de formación de Ceoe-Cepyme

El jurado elegirá el mejor diseño que compagine la solución arquitectónica con otra serie de aspectos

sentados el jurado elegirá el mejor diseño que compagine la solución arquitectónica con aspectos funcionales, constructivos, de mantenimiento y económicos para construir este centro, que será compatible con la sede de Ceoe-Cepyme de Ciudad Real.

Ai ganador se le adjudicarán contratos de consultoría y asistencia técnica para la elaboración del proyecto de las obras, así como la dirección facultativa de las mismas.

A este concurso podrán optar los arquitectos residentes colegiados

de Ciudad Real y deberán presentar la solución prevista, explicación del edificio, cuadro de superficies, descripción de materiales, mantenimiento y conservación del centro.

La superficie del solar, ubicado en la carretera de Ciudad Real-Val-



A través de su tienda virtual se pueden adquirir los vinos de la empresa.

Bodegas Verdúñez atacará el mercado latinoamericano

Actualmente el 85% de sus vinos de calidad se venden en el exterior

F. J. LL. N.

Villanueva de Alcardete (Toledo)

Bodegas Verdúñez va a apostar de forma decidida por el mercado latinoamericano a lo largo del presente año, donde ya ha sentado las bases para "desembarcar" en países como Costa Rica, Colombia o Brasil, según señala su propietario Miguel Ángel Verdúñez.

Esta empresa familiar tiene su sede en la localidad toledana de Villanueva de Alcardete, y aunque inicialmente se dedicada a la elaboración y comercialización de vino a granel en estos momentos su actividad se centra fundamentalmente en los vinos de calidad bajo la Denominación de Origen La Mancha.

La vocación exportadora de esta bodega hace que cerca del 85% de sus vinos se vendan en el

exterior, en países como Irlanda, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania o México. En Finlandia, por ejemplo, está a la espera de que el Gobierno apruebe los dos vinos que ha presentado para el monopolio de aquel país.

Bodegas Verdúñez cuenta con tres marcas en el mercado: *Palacios Reales*, para hostelería y restauración; *Vereda Mayor*, para alimentación; e *Imperial Toledo*, para las ventas a través de Internet.

La empresa cuenta con una plantilla de diez trabajadores y dispone de 28 hectáreas propias de viñedo de las que obtiene las uvas con las que elabora sus vinos monovarietales.

En 2001 sacó al mercado un reserva y a finales del presente año espera vender su primer gran reserva.

edificio principal de dos plantas con aulas, salón de actos, archivo, almacén, despachos, salas de profesores, zona de atención e información, cafetería, biblioteca, y zona de aparcamiento de vehículos.

Todas las solicitudes de inscripción deberán presentarse en la sede de Ceoe-Cepyme de Ciudad Real, antes del 8 de abril, aunque el plazo para la presentación de los anteproyectos terminará el próximo jueves 30 de mayo.

Fabrica y comercializa perfiles de aluminio por el procedimiento de la extrusión

Extrual continuará con su proceso de expansión por Europa

MÓNICA MORENO
Albacete

La cuota de exportación de la empresa albacetense es del 25%, siendo Francia el país más representativo

Extrusiones de Aluminio (Extrual), situada en el Polígono Industrial de Campollano, se ha marcado como uno de los objetivos principales para llevar a cabo a lo largo de este ejercicio continuar su proceso de expansión por el territorio nacional e internacional.

"Contamos con una importante implantación en el mercado nacional y creciente presencia en diversos países europeos, pues tenemos clientes dispersos en 20 ó 25 países", comentaba a este semanario el director comercial, Emilio Lombardina. La cuota de exportación de la empresa

albaceteña es del 25%, destacando Francia entre los países en los que cuentan con mayor número de clientes.

La firma, que se creó en 1983, fabrica y comercializa perfiles de alumi-

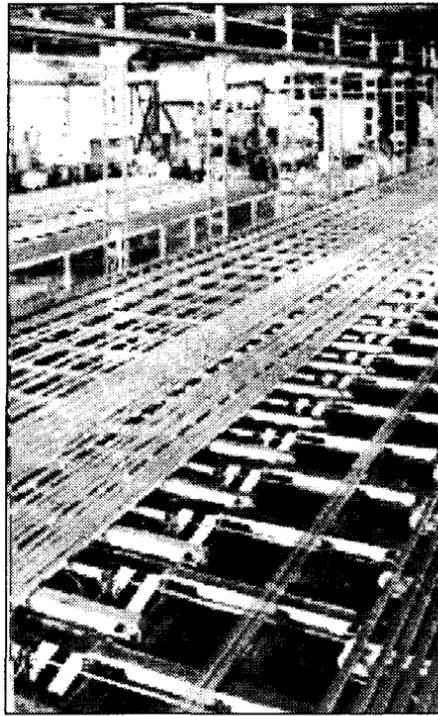
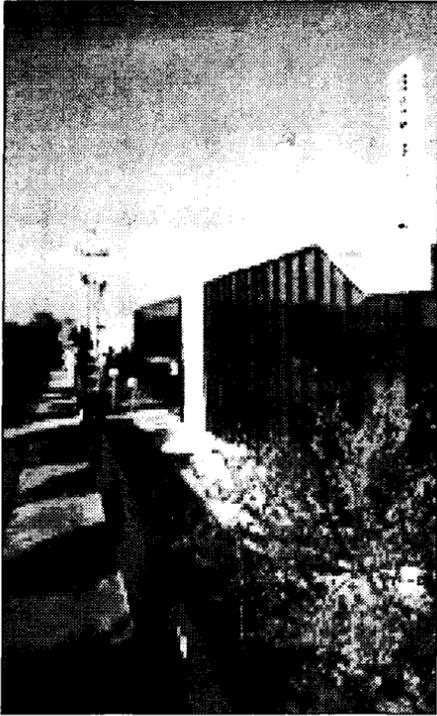
nio por el procedimiento de la extrusión. "Aparte de la expansión es también nuestro objetivo (que se repite todos los años) ofrecer garantía de calidad y servicio", manifiesta Lombardina. Extrual elabora más de 5.000 perfiles distintos, de diferente tamaño.

"Nuestros productos se fabrican en modernas prensas de extrusión, que permiten un alto nivel de calidad y productividad", explica el director comercial. En la actualidad

cuenta con tres prensas de 1.000, 1.400 y 2.200 toneladas, con los más avanzados sistemas de computerización y

las más modernas mesas de salida, "con un elevado nivel de automatismo que garantiza un excelente producto final".

Dichas prensas por sus características per-



La empresa se encuentra en unas instalaciones de 25.000 metros cuadrados.

miten cubrir un amplio campo de perfiles, desde 100 gr/m hasta 12 kg/m. Asimismo fabrican con distintas aleaciones, según el requerimiento del cliente.

Asimismo Extrual, según la empresa, es una empresa pionera en los procesos de lacado del aluminio en planta vertical, "lo cual proporciona una gran experiencia en este campo". Cuentan con un sello de calidad Qualicoat, que certifica la calidad del producto, tanto en lo referente a

las materias primas utilizadas como a los procesos de producción a través de inspecciones periódicas de la marca, además disponen de las ISO 9002 en los sistemas de calidad de fabricación.

Se encuentra en unas instalaciones que ocupan unos 25.000 metros cuadrados, habiendo incorporado en los últimos dos años una planta de anodizado, que les ha permitido completar la cadena de fabricación de perfiles de aluminio.

Extrusiones de Aluminio tiene una plantilla compuesta por 300 trabajadores. Para mostrar sus productos a los diferentes clientes cuentan con un amplio catálogo técnico y de series de carpintería, en el que se presentan en torno a 16 series de correderas y 9 de abatibles.

En lo que se refiere a la filosofía operativa de esta empresa albaceteña ésta se centra en el cliente, perteneciendo estos a más de 90 sectores distintos.

Autorizado el convenio regulador de la sociedad "Aguas del Tajo"

REDACCIÓN

Toledo

El Consejo de Ministros ha aprobado un acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio regulador de las relaciones entre la Administración General del Estado y la sociedad estatal "Aguas de la Cuenca del Tajo S.A." para la construcción y/o explotación de obras públicas hidráulicas.

Este convenio ha sido elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente e informado favorablemente por el Ministerio de Economía y Hacienda.

Fijado en este convenio el régimen de la construcción y explotación por la Sociedad Estatal "Aguas de la Cuenca del Tajo" de las correspondientes obras hidráulicas, la realización de nuevas obras no previstas ahora en los mismos, se acometerán mediante la suscripción de los correspondientes adicionales que serán autorizados por el Consejo de Ministros, salvo en el caso de las obras de cuantía inferior a 12.020.242,09 euros que no requieran compromisos de gasto de la Administración General del Estado, cuya autorización se delega en la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

Se fijan en este convenio las formas de actuación de la gestión de "Aguas de la Cuenca del Tajo S.A.", respecto de las obras que vaya a construir en función del mecanismo de financiación elegido.

Sepes saca a concurso la redacción del plan de "La Golondrina"

REDACCIÓN
Fuensalida (Toledo)

Sepes, Entidad Pública Empresarial de Suelo, es desarrollo del Convenio de Colaboración suscrito con el Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo), convoca la licitación para un contrato de asistencia técnica en la Actuación Industrial "La Golondrina", que supondrá la disponibilidad de

El presupuesto de licitación de este polígono industrial, de Fuensalida, es de 72.989,52 € y el plazo es de 17 semanas

aproximadamente 220.000 metros cuadrados de suelo para uso industrial.

Esta licitación se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de 18 de marzo de 2002.

La convocatoria que se publica tiene por objeto la Redacción del Plan Parcial,

el Estudio de Impacto Ambiental y el Programa de Actuación urbanizadora de "La Golondrina", por un presupuesto de licitación de 72.989,52 euros y con un plazo de ejecución de diecisiete semanas.

Sepes Entidad Pública Empresarial de Suelo,

adscrita al Ministerio de Fomento, tiene como objetivo la urbanización de suelo para uso industrial y de servicios, así como suelo residencial destinado a la promoción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública.

Licitación de "El Salvador"

REDACCIÓN
La Roda (Albacete)

La Sociedad Estatal para la Promoción y Equipamiento del Suelo (SE-PES) ha convocado la licitación de un contrato de asistencia técnica para la actuación industrial "El Salvador", en el término municipal de La Roda (Albacete), la cual supondrá la habilitación

de 270.000 metros cuadrados de suelo industrial.

La licitación se prefiere a la redacción del Plan Parcial, el Estudio de Impacto Ambiental y el Programa de Actuación Urbanizadora del citado espacio, y tiene un presupuesto de 99.465 euros, con un plazo de ejecución de 17 semanas.

Una de las características de la firma es que se adaptan a las necesidades del cliente

Impregnaciones y Montajes creció el año pasado un 20%

MÓNICA MORENO
V. de los Ojos (C. Real)

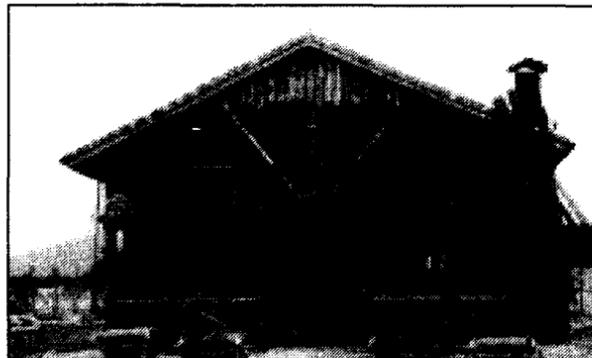
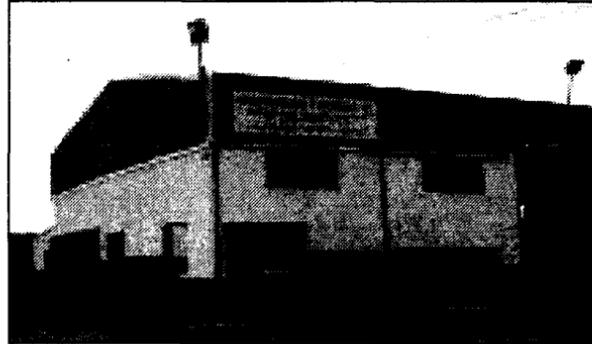
Impregnaciones y Montajes, también conocida como Carpintería Rústica Cinegética, es una empresa de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) que se dedica a la realización de todo tipo de trabajos relacionados con la madera rústica de exteriores. Esta sociedad, que lleva quince años en el sector, recibe la madera, fundamentalmente pino, y la trata directamente en sus instalaciones.

La empresa es pionera en Castilla-La Mancha en el tratamiento de la madera con impregnación al vacío-presión en auto-clave (este sistema industrializado es capaz de aumentar por veinte veces la vida de la madera), pues Impregnaciones y Montajes está equipada con la más alta tecnología, con equipos informáticos para la automatización total de los ciclos. "Realizamos la impregnación al vacío-presión el vaciamiento en auto-clave con sales: cromo, arsénico y cobre para que no se pudra la madera, de tal manera que no es necesario su mantenimiento de pinturas, barnices o protectores", comenta el gerente de la firma ciudadrealense, Valentín Rodríguez Camacho.

La empresa de Villarrubia de los Ojos es pionera en la región en el tratamiento de la madera por auto-clave



Impregnaciones y Montajes fabrica en madera todo tipo de artículos.



Impregnaciones y Montajes se adaptan a cualquier petición del cliente, "ya que una de las características de la empresa es que no estamos estandarizando y trabajamos en función de las necesidades del cliente", añade Valentín Rodríguez.

“ ”
El ámbito de actuación de la firma es nacional, realizando en un 80% sus trabajos en Ciudad Real

El 50% en el resto del territorio español. Así entre sus clientes se en-

cuentran ayuntamientos y organismos oficiales, parques nacionales y personas particulares.

Se encuentra en unas instalaciones de 500 metros cuadrados aproximadamente, a las que hay que sumar los solares donde se almacena la madera. Tienen en proyecto para este ejercicio 2002 la ampliación de los mismos en una nave de 300 metros cuadrados. "No necesitamos grandes naves ya que la mayor parte de nuestros trabajos los llevamos a

cabo in situ", indica Valentín Rodríguez.

Impregnaciones y Montajes, que tiene una plantilla de 18 trabajadores, mantiene un crecimiento progresivo a lo largo de los años. En el ejercicio 2001 han aumentado su facturación en torno a un 20% y acaban de comenzar el proceso de certificación para implantar la norma de calidad de AENOR.

Todos los ejercicios la firma de Villarrubia de los Ojos realiza innovaciones en sus productos, mejorando sus acabados.

Rosdor estudia expandirse por otras regiones

M.M.A.

Campo de Criptana (CR)

La empresa Rosdor, situada en la localidad ciudadrealense de Campo de Criptana, tiene diversificada su actividad en dos ramas, una dedicada a la promoción de edificaciones y otra a las manualidades, bellas artes y antigüedades. El ámbito de actuación de la firma es fundamentalmente el territorio nacional en lo que se refiere a las manualidades, y en la actualidad están estudiando fomentar su expansión por comunidades autónomas como Andalucía y Cataluña.

En el área de promoción de edificaciones trabajan, principalmente, en la provincia de Ciudad Real, aunque pueden trasladarse a cualquier provincia donde haya clientes interesados.

En Rosdor trabajan trece personas aproximadamente, y el balance que hace el gerente de la empresa ciudadrealense, Antonio González, del ejercicio es positivo, "siendo un ejercicio que podemos calificar de crecimiento y de consolidación de nuestras actividades, lo que nos permitirá acometer nuevos proyectos e iniciativas en el año en el que actualmente nos encontramos".

podían depositar sus residuos. "En Castilla-La Mancha no hay ningún vertedero apropiado para nuestros residuos por lo que tenemos que trasladarnos a otras comunidades autónomas, con los problemas que eso conlleva", explicaba Mariano Castillo.

Además, recientemente, la Asociación Provincial de Fabricantes de Pintura de Albacete ha recibido la Cruz de Término de Marketing que concede el Club de Marketing de Albacete.

Renovada la Junta Directiva de la Asociación de Fabricantes de Pintura

Al hasta ahora presidente provincial, Mariano Castillo, le sucede en el cargo José Miguel Martínez

La Asociación Provincial de Fabricantes de Pintura de Albacete, con sede en La Roda, celebró el pasado 1 de abril Junta Directiva en la que se procedió a la renovación de los cargos de presidente y vicepresidente, manteniéndose el de secretario, por Juan Alonso Fernández, tesorero, María Remedios Mendieta González, y vocales, Pantaleón Lozano Martínez y Emilio Galiano Alonso. La aso-

ciación fue creada hace dos años y uno de sus impulsores ha sido Mariano Castillo que ha sido presidente hasta el día uno de abril.

A Mariano Castillo le sucede en el cargo José Miguel Martínez y como

vicepresidente ha tomado posesión Emilio Mendieta González. El hasta ahora presidente, Mariano Castillo, señalaba a este semanario que "durante este tiempo en el que ha ostentado la presidencia ha intentado

unir a las empresas del sector de Albacete para hacerlas más competitivas y hacer actuaciones conjuntas que nos beneficien a todos".

Asimismo aparte de la renovación de los cargos directivos se aprobó el

presupuesto del año 2001 y se estudió la propuesta que la Asociación va a hacer a los Ayuntamientos de Albacete y Junta de Comunidades para que instale vertederos apropiados para que estas empresas químicas

La producción de aceite de oliva es de 450.000 litros por año

San Nicasio Camuñas prevé facturar un 40% más en 2002

VERÓNICA SCAVINO
Toledo

A pesar de los altos y bajos de la economía nacional, la sociedad cooperativa de Camuñas ha seguido creciendo en el sector hasta constituirse en una empresa con 700 socios, todos ellos castellanomanchegos, que proveen la materia prima para la elaboración del aceite. Con una facturación de 480.809,68 euros (80 millones de pesetas) en el año 2001 se prevé una facturación superior al 40% para este año.

Esta sociedad cooperativa ubicada en la localidad de Camuñas, Toledo produce al año una media de 450.000 litros de aceite, de los cuales se vende el 10% a los socios y el 90% se reparte en el mercado regional, en el de Cataluña, comunidad, donde cuentan con una red de representantes y en el mercado exterior, fundamentalmente en Italia. Actualmente los precios del aceite han bajado debido al aumento en la producción de

Para el próximo 7 de abril la cooperativa ha organizado el XIV Concurso Regional de Poda



El precio medio por kilo de aceitunas es de 0,42 euros en la comunidad manchega.

aceitunas. Esto lleva a situar la media de la compra de las mismas en 0,42 euros (70 pesetas) el kilo de aceitunas, dependiendo de su calidad y rendimiento. Si bien a un que todavía no se ha establecido el costo por litro para este año, se calcula una media de 2,40 euros por litro (400

pesetas), tomando como base el precio del año pasado que rondó los 2,35 euros el litro (375 pesetas).

Para este año no se esperan grandes cambios, sólo seguir creciendo y mejorando, gracias al trabajo de sus socios que desde hace más de 26 años dedican su vida a la plantación de olivos.

Asimismo la cooperativa de Nicasio Camuñas organiza el XIV Concurso Regional de Poda, el cual se llevará a cabo el próximo 7 de abril a partir de las 10,30 horas en

el olivar "Del Monte" de esta localidad toledana.

La dotación será de 654 euros, donados por Caja Rural de Toledo, para los primeros clasificados (250 euros para el primero, 180 euros al segundo, 120 euros para el tercero), además de numerosos trofeos y obsequios para el resto de los participantes. Podrán participar todos los podadores mayores de edad y residentes en la región. Además se podrá degustar de una interesante propuesta gastronómica manchega.

La Unión produce 17 millones de kilos de uva

La facturación de la sociedad es de 10,8 millones de euros

DAVID GARCÍA
Albacete

La cooperativa La Unión, S.C.L. de Tarazona de La Mancha, que se constituyó en 1956 con una primera sección de bodega y después fundó una almazara, hoy tiene una facturación anual de 10,8 millones de euros, o lo que es lo mismo, 1800 millones de pesetas

Según informó su presidente, Juan José García Barbero, durante una visita que cursó el consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso, en la actualidad La Unión cuenta con 4.250 socios repartidos entre sus diferentes secciones: Bodega (850), Almazara (1200), Cereales (600) y Suministros (1600).

En los últimos años ha hecho inversiones importantes, superior a los 700 millones, de los que 225 han sido subvencionados.

Su producción anual en la bodega es de 17 millones de kilos de uva, que se traduce en 125.000 hectolitros de vino, en la almazara este volumen llega al 1.600.000 kilos de aceitunas, y 350.000 litros de aceite, 12 millones de kilos de cebadas y 10 millones de maíz.

Las marcas que comercializa son Vino "Casa Antone" y "Valdemembra" con 100.000 botellas al año y 400.000 litros en bag in box al año.

En materia vitivinícola, el consejero recordó también que el 31 de marzo concluyó el plazo para el proceso de regularización de los viñedos ilegales, del que manifestó que no es una decisión caprichosa del Gobierno regional, sino una disposición de la Unión Europea de arrancar los viñedos plantados con posterioridad a octubre de 1998.

Sensible a esta decisión, señaló Alejandro Alonso, el Gobierno regional ha puesto en marcha una medida para regularizar el viñedo y, dijo, "aunque es pronto para conocer el número de agricultores que se han acogido a este proceso de regularización, serán muy pocos los que queden al margen y, aún así, el Gobierno regional trabajará para evitar que éstos pongan en riesgo el futuro de 150.000 propietarios de viñedo que sí tienen legalizadas sus explotaciones".

En Tarazona de La Mancha, Alonso defendió también el relevo generacional en el sector con la incorporación de jóvenes agricultores porque es un sector con futuro y destacó el esfuerzo del cooperativismo en este municipio albaceteño por modernizar sus instalaciones.

J.M. MIRANDA
Guadalajara

La asamblea de los trabajadores de ECO Refrigeración, en Guadalajara, ha rechazado el principio de acuerdo colectivo alcanzado con la dirección horas antes, por lo que de momento no se pone fin al conflicto que atraviesa esta factoría casi desde sus orígenes, tras la desaparición de la antigua Carrier.

La propuesta del convenio laboral ha sido rechazada por 112 votos en contra frente a los 106 que había a favor, según ha informado a este medio el

La asamblea de ECO rechaza el principio de acuerdo colectivo

La situación de la factoría alcarreña pelagra por una falta de acuerdo de tan sólo seis votos de diferencia

secretario de MCA-UGT, Jesús Butrón.

Esta decisión hace peligrar más la situación de la factoría, que podría verse abocada a cerrar según han reconocido fuentes cercanas a la propia dirección.

El convenio acordado previamente a la ruptura

de acuerdo contemplaba mejoras económicas para los trabajadores que pasaban por una subida salarial de un punto de encima del IPC real, la eliminación de la flexibilidad y la concepción de la totalidad del salario que reciben como un sólo concepto, así como mejoras en cuanto a la

reducción de la jornada laboral y en la retribución de horas extras y antigüedad.

Pero según Butrón "los trabajadores están muy quemados porque han llegado muy lejos y ahora es difícil rebobinar".

Asimismo, el documento anexo al convenio colec-

tivo contemplaba el compromiso de la plantilla a retirar la demanda colectiva presentada contra la empresa y la gantería de que no se iban a presentar denuncias individuales, mientras que la empresa se comprometía a no ejercitar el derecho reconocido por sentencia

del juzgado de lo Social de Guadalajara respecto a la flexibilidad laboral, uno de los puntos más conflictivos.

Ninguno de estos compromisos podrán ahora hacerse efectivos al no haber prosperado el principio de acuerdo alcanzado entre dirección y comité de empresa, en el que actuó como mediador el delegado de Industria y Trabajo, Luis Santiago Terraseca.

Al cierre de esta edición se anunciaba la convocatoria de una nueva reunión.



La Cámara de Comercio de Toledo eligió a sus miembros de cooptación el pasado miércoles.

Guadalajara y Toledo ya lo han hecho y el resto lo realizarán el 8 de abril

Las Cámaras eligen a sus vocales por cooptación

ANA I. MOREIRA
C-LM

Las Cámaras de Comercio de la región continúan con

el proceso de la constitución de los plenos de las mismas. La mayor parte de ellas están en la fase de elegir a los miembros por cooptación, una vez que los vocales electos ya están definidos, tras las elecciones del 7 de marzo y las posteriores proclamaciones de candidatos.

La Cámara de Guadalajara fue la más madrugadora y celebró el pleno para designar a sus vocales

por cooptación la última semana de marzo, concretamente el 26 de marzo. El hecho de que la Cámara guadalajareña haya sido la primera ha sido posible porque iba adelantada en los trámites dado que no celebró elecciones.

De los cuatro vocales propuestos por la Confederación de Empresarios de Guadalajara (COPEG), se han elegido a Julian Escarpa (C.B. Bar Restau-

La constitución de todos los plenos tendrá lugar definitivamente el próximo 16 de abril

ante Las Galeras); Pablo Orozco (Distribuciones Orozco Gasóleos S.L.) y José Arenas (Servicio Integral de Consultoría Multidisciplinar S.L.).

La Cámara de Toledo, por su parte, el pasado miércoles ha elegido a sus miembros de cooptación. El resto lo realizarán el 8

de abril en una reunión que ya están convocados para ello.

En Toledo se presentaban cuatro candidatos para tres puestos de vocales de cooptación y los elegidos por el pleno han sido: Cándido García Paniagua, Asociación de Investigación y Desarrollo del Calzado, en la persona de su presidente, Fructuoso López Gómez y la Sociedad Cooperativa San Isidro, en la persona de su presidente Francisco Javier Cantos.

También en el caso de Toledo, los nombres de los candidatos han sido propuestos por la Federación

Empresarial Toledana (Fedeto).

La constitución definitiva del pleno tendrá lugar el próximo 16 de abril y según parece esta será la fecha en la que se constituyan también el resto de plenos de las Cámaras de la región.

En Albacete el pleno de elección de vocales por cooptación deberá elegir a seis vocales de los nueve candidatos que se han presentado. Según informa el ente cameral, las candidatas han sido propues-

tos en su totalidad por la Confederación de Empresarios de Albacete (Feda) y son: Camilo Abietar (Consulting CLM, CB); Roberto Arcos Galiano (Arcos Hermanos S.A.); León Fajado; Antonio López (Sancho Trading S.L.); José Eduardo López-Espejo (López Espejo S.A.); Miguel Quintanilla (Frenos Garmo, S.L.); Juan José Robles

Lucas (Transportes J. Robles, S.L.); Vicente Sánchez Navarro (Caja Castilla-La Mancha) y Francisco Sanjosé Bartual (Extrual S.A.).

En Ciudad Real también serán elegidos el próximo lunes los miembros por cooptación. En este caso se eligen cuatro que serán Manuel Carmona,

Valeriano Sánchez, Ramón Bolaños e Isabel Rodíguez.

La Cámara de Comercio de Cuenca deberá elegir a un total de tres miembros por el sistema de cooptación. En este caso también

será necesario que los miembros del pleno tengan que elegir entre los propuestos.

El periodo electoral de las Cámaras de Comercio de la región se inició el 19 de enero y según el calendario previsto tenían tiempo hasta el 23 de abril para la constitución de los plenos aunque finalmente no se agotará este plazo y se hará el 16 de abril.



Un momento de la clausura de la asamblea.

Arturo Mesa, nuevo presidente de CEOE Cepyme de C. Real

Solo se presentó su candidatura para sustituir a Bárcenas

VICENTE PEÑA
Ciudad Real

La Confederación Provincial de Empresarios CEOE-CEPYME de Ciudad Real vivió el pasado día 3 una jornada histórica. Celebró dos asambleas, la primera de carácter ordinario en la que se aprobó el balance del año pasado y el presupuesto para el presente ejercicio, así como la memoria de actividades de 2001.

Sin embargo, a continuación se celebró Asamblea Extraordinaria Electoral, en la que los casi doscientos compromisarios pertenecientes a las cuarenta asociaciones integradas en CEOE-CEPYME debían votar al próximo presidente. Y así fue. La candidatura de Arturo Mesa, que hasta ese momento ostentaba el cargo de vicepresidente de la organización, presidente de la Federación Provincial del Comercio y de la Asociación de Papelerías y Librerías, fue la única que se presentó, por lo que la Asamblea le eligió por unanimidad y aclamación. Mesa aseguró que "aunque en la nueva ejecutiva entrará savia nueva, mi candidatura será continuista y no habrá una rup-

tura importante porque el trabajo que ha venido realizando Jesús Bárcenas ha sido bueno". Mesa afirmó que las relaciones que pretende mantener la CEOE con la Cámara de Comercio deben ser cordiales y fluidas ya que son dos instituciones hermanadas y deben trabajar juntas.

Entre sus objetivos se encuentra la construcción del Centro de Formación y el acercamiento a Aje

Entre sus objetivos de cara a un futuro se encuentra la construcción del Centro de Formación Multisectorial en Miguelturra, en donde se ubicará la nueva sede de la Confederación Provincial de Empresarios, así como entablar negociaciones con la Asociación de Jóvenes Empresarios, actualmente adscrita a la Cámara de Comercio, para que se integre en la CEOE y en el Círculo de Jóvenes Empresarios de Ciudad Real.

Otros planes del nuevo presidente de los empresarios de la provincia serán afianzar la organización, impulsar y crear más asociaciones sectoriales, así como apoyar el papel de la mujer y los jóvenes.

A la clausura de la asamblea acudió el vicepresidente de la Junta, José María Barreda.

El convenio colectivo 2002-2004 contempla una subida de salarial del IPC más un punto

Trapsa llega a un acuerdo con sus trabajadores

JUAN M. MIRANDA
Guadalajara

Los usuarios del transporte público de Guadalajara se veían afectados recientemente por la decisión de los trabajadores de Trapsa a negarse a realizar las horas extras contempladas entre las 4:30 y las 6:00 horas de la mañana y desde las 10:00 horas de la noche hasta pasada la madrugada, conflicto

que se originó por los desacuerdos existentes en su convenio laboral.

El conflicto duraba una semana pero finalmente, comité de empresa y dirección de Trapsa, empresa concesionaria del transporte urbano de Guadalajara han llegado a un acuerdo sobre el convenio colectivo 2002-2004, que pone fin a un conflicto que mantenía sin servicio a los usuarios de este medio durante algunas horas diarias.

Con la firma de este acuerdo, en un proceso negociador largo, ha quedado también suspendida definitivamente la huelga prevista para la próxima semana. El acuerdo se conseguía después de más de seis horas de intensas nego-

El Ayuntamiento de Guadalajara llegó a abrir un expediente sancionador a la empresa

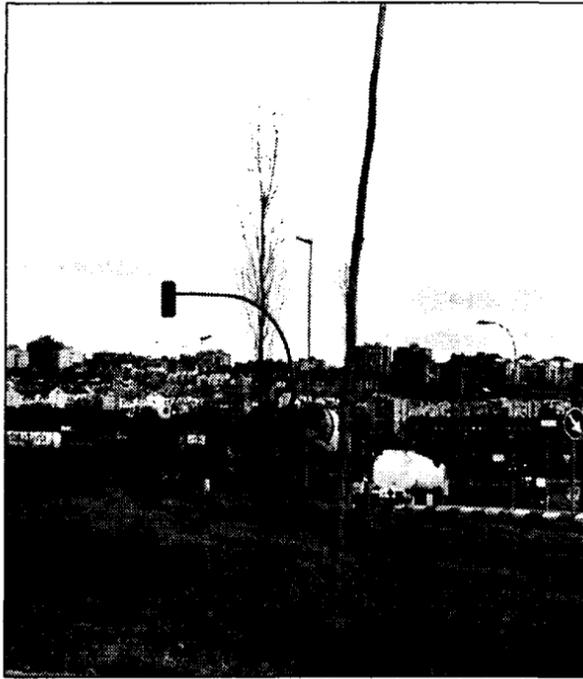
ciaciones que llegaron a dejar en suspenso el acto de mediación prevista previamente, contemplada precisamente como paso previo a la mencionada huelga.

El acuerdo, firmado por CC OO, UGT y USO, pone fin al conflicto que mantenían trabajadores y empresa y que llevó a los 68 empleados de

Trapsa a negarse a realizar las horas extras, lo que motivo que la dirección, por su parte, abriera múltiples expedientes sancionadores a cada uno de los trabajadores, que finalmente han sido retirados.

Aunque el convenio no recoge todas las reivindicaciones de la plantilla, si contempla una subida salarial del IPC real más un punto para cada uno de los años de vigencia del mismo, la regulación del inicio y fin de la jornada laboral; una mejora en la compensación por incapacidad laboral y se incluye también la antigüedad en los casos de retirada temporal del carné de conducir.

Además se ampliará el concierto de una póliza



Finalmente no ha habido huelga de los autobuses de Guadalajara.

de seguro para las contingencias de invalidez permanente total y para la gran invalidez.

Los trabajadores de la empresa concesionaria del transporte urbano de Guadalajara protagonizaron durante una semana consecutiva una protesta consistente en renunciar a realizar las horas extraordinarias para presionar a la empresa a que mejorase las condiciones de la plantilla. Finalmente, el diálogo se impuso y se pudo llegar a firmar el actual convenio laboral que evitará así la convocatoria de una huelga prevista con-

cretamente a partir del 8 de abril.

La alteración del transporte urbano llevó al Ayuntamiento de Guadalajara a abrir un expediente sancionador a Trapsa, y a pedir a sus directivos una inmediata solución al problema. Por su parte, también la empresa expedientaba a los trabajadores por llevar a cabo esta convocatoria. Los propios grupos políticos en la oposición exigían en su momento al equipo de gobierno que mediara en el conflicto, culpando al alcalde del mismo.

Constitución de la Federación Regional de Estructuras

APES de Ciudad Real prepara su XXV aniversario

REDACCION
Ciudad Real

La Federación Regional de Estructura y Talleres de Carpintería Metálica se constituirá el 5 de abril, con el fin de que todas las provincias tengan un solo interlocutor ante la Administración, según ha informado CEOE-Cepyme de Ciudad Real tras la reunión de la junta directiva de la Asociación Provincial de Empresarios de Siderometalurgia (APES).

En esta junta directiva que estuvo presidida por Manuel Carmona, se analizó la situación y problemática que padece el sector.

Así ha estudiado los cursos más necesarios que deben ser impartidos este ejercicio y el éxito obtenido en el año anterior, ya que la mayor parte de los alumnos aprobaron los mismos.

Tras examinar los pasos que se están siguiendo para la puesta en marcha en breve del pago de tasas de los boletines a través de internet realizado por la Junta, se ha valorado positivamente la lista a la Cámara de Comercio presentada por CEOE-CEPYME de Ciudad Real, ya que los miembros de APES estarán más representados en la misma. Después de tener conocimiento de la marcha del convenio colectivo y de marcar las pautas a seguir, la junta directiva ha elaborado los preparativos del XV aniversario de APES. En este sentido, el próximo 31 de mayo se celebrará la Asamblea General, misa y una fiesta campera de los asociados y familiares y el 1 de junio la tradicional cena de hermandad en Ciudad Real.

Algeco tiene un concesario en Alcázar de San Juan

Esta empresa se dedica a las construcciones modulares

REDACCION
C-LM

Algeco Construcciones Modulares S.A., empresa especializada en la fabricación, alquiler y venta de construcciones modulares para uso industrial y sector servicios, amplía y refuerza su estructura empresarial, contando a partir de ahora con dos nuevos concesionarios: Constantino Garay, en Castilla-La Mancha, y Angel Izaguirre en Asturias.

Según informa la empresa en una nota de prensa, el concesionario abierto en la región posee una superficie de 3.200 metros cuadrados de almacenaje en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y de 2.500 metros cuadrados en

Albacete, así como varios parques en Toledo, Ciudad Real y Cuenca. La estructura cuenta con un total de 45 trabajadores.

Jaime Sugrañes, presidente de Algeco Construcciones Modulares S.A. afirma que "con la incorporación de estos dos nuevos concesionarios y la ampliación de su área de influencia, nuestra compañía sigue apostando por la calidad de servicio, lo cual nos ha convertido en los últimos años en el líder indiscutible europeo de la construcción modular".

Algeco posee una unidad de producción en Olmedo (Valladolid) dotada de avances tecnológicos.



CONVENIO DE CEOE-CEPYME Y TELEFÓNICA MÓVILES

La CEOE-Cepyme de Ciudad Real ha firmado un convenio con la compañía Telefónica Móviles con el fin de que los asociados puedan beneficiarse de importantes ventajas en servicios y costes de llamadas. En la foto de la izquierda, un momento de la firma de este convenio que se rubricó el 1 de abril.



Castilla-La Mancha contabilizó un total de 13.885 cafés-bares el pasado ejercicio

Los locales de restauración aumentaron un 4,1% en 2001

ALICIA SÁNCHEZ
C-LM

Toledo es la provincia que más número de restaurantes tiene en la Comunidad con un total de 800

El mapa de la restauración en Castilla-La Mancha se mantienen estable en los últimos años, con ligeras variaciones, como es en el ramo de los cafés-bares, que disminuyen su presencia en la región tan sólo un 0,2% en 2001, respecto al año anterior.

El número de cafeterías también disminuye en el mismo período un -1,1%, mientras que los restaurantes propiamente dichos aumentan su presencia en la región un 5,3%. La media de los distintos tipos de establecimientos de restauración arrojan un incremento por tanto en un año de 4,1%.

Haciendo un balance con mayor retrospectiva, se deduce, según datos de la Consejería de Industria de Castilla-La Mancha que el incremento de los establecimientos de restauración entre el 1998 y el 2001 ha sido del 16%. Según la mis-

ma fuente, se afirma que "el esfuerzo inversor de este tipo de establecimientos está dirigido a la mejora de la calidad de los servicios".

Entre los tres tipos de establecimientos de restauración, cafeterías, restaurantes y cafés-

bares, estos últimos son los más numerosos en la región, registrando un total de 13.885 en el ejercicio 2001. Bastante por debajo se encuentra el número de Restaurantes, un total de 2.204 y tan sólo 338 cafeterías.

Por provincias, Toledo es la que mayor número de restaurantes tiene en toda la región, con un total de 800, y es que, al hecho de ser capital regional, se une en Toledo el ser Patrimonio de la Humanidad y estar a menos de una hora de Madrid, con la consiguiente atracción de excursiones

“ ”
La provincia que menos restaurantes contabilizó el año pasado fue Cuenca con 269



diarias desde la capital.

La siguiente provincia con mayor número de restaurantes es Ciudad Real con un total de 420, seguida en el ranking regional por Albacete con 401; Guadalajara con 314 y Cuenca con 269.

También en la categoría de cafeterías, Toledo es la que mayor número de ellas registra en Castilla-La

Mancha, con un total de 143. Por debajo, y con cifras muy similares se encuentran Albacete con 55, Ciudad Real con 47, Cuenca con 46 y Guadalajara de nuevo con 47 como Ciudad Real. Respecto al número de cafés-bares, también vuelve a ser Toledo la que registra mayor número, un total de 4.666 en el año 2001, seguido de Ciudad

Real, con 3.890; Albacete con 2.648; Cuenca con 1.507 y Guadalajara con 1.174.

Respecto a la evolución de restaurantes y cafeterías por provincias, la que más ha aumentado su número en el cuatrienio 1998/2001 ha sido Guadalajara con un 23%. Toledo ha sido la segunda provincia con mayor crecimiento en establecimientos de restauración desde 1998 a 2001, siendo este del 19%. La provincia de Albacete ha experimentado un crecimiento en estos tipos de establecimientos del 12%, del 15,4% Ciudad Real y Cuenca, con un 6%, ha sido la provincia de Castilla-La Mancha en la que menos han aumentado el número de estos.

Según la consejería de Industria "el año 2001 ha reflejado el continuo crecimiento del sector que se muestra imparable desde hace ya seis años y que se ha convertido en dinamizador imprescindible de la economía castellano-manchega".

Alto Tajo, Arquitectura Negra y Sigüenza, zonas preferentes

JUAN M. MIRANDA
Guadalajara

El Alto Tajo, la Arquitectura Negra y la localidad de Sigüenza han sido los principales destinos de la provincia de Guadalajara elegidos esta Semana Santa.

Según la Delegación de Industria y Trabajo de la Delegación de la Junta en Guadalajara, los establecimientos hoteleros de la provincia han alcanzado casi un lleno total; concretamente los destinos mencionados registraron un nivel de ocupación del cien por cien aunque la media se ha acercado al 99%.

Otros destinos elegidos por el turista para pasar sus vacaciones estos días que han alcanzado también un importante índice de ocupación han sido Jadraque, Pastrana, Cogolludo, Sacedón y Brihuega. En cuanto a la capital, la ocupación ha sido algo menor, en torno al 71%.

El delegado de Industria, Luis Santiago Tierra-seca, ha confirmado la consolidación, en los últimos años de Guadalajara como un punto de destino en ascenso para el turismo de interior.

REDACCION
C-LM

La ocupación hotelera en Castilla-La Mancha durante la pasada Semana Santa ha rozado el 100%. Según los datos aportados por el director general de Turismo, Juan Berenguel, la ocupación fue del 98,5% y subrayó que en provincias como la de Albacete se superó el cien por cien de ocupación.

Berenguel calificó de "altísima" la ocupación hotelera de la región, a pesar de la climatología, que no fue todo lo buena que se

La ocupación hotelera de la región rozó el 100% en Semana Santa

Albacete, tanto en la capital como en la provincia, ha estado completa al cien por cien y Guadalajara al 71,2%

hubiera podido desear, y que dejó viento, lluvia, sol y también temperaturas agradables.

El director general destacó el grado de ocupación registrado en Albacete, donde los establecimientos hoteleros tanto de la capital como de la provincia es-

tuvieron completos y recordó que en esos días, también se celebró la "44 Acampada Nacional", organizada por la Federación Española de Camping, en la que participaron unos 4.000 campistas que hicieron que la ocupación superara el cien por cien.

En la provincia de Ciudad Real, la capital registró una ocupación del 98 por ciento, mientras que en la provincia fue total, igual que en Cuenca capital, donde su Semana Santa de Interés Turístico Internacional, y la Semana de Música Religiosa que se cele-

bró antes hicieron que no hubiera plazas hoteleras desde una semana antes. En la provincia de Cuenca la ocupación fue del 98 por ciento.

Guadalajara capital fue la ciudad que registró una menor ocupación, con sólo el 71,2 por ciento, frente a

la ocupación total de la provincia, lo que Berenguel achacó a su proximidad a Madrid y a los atractivos de la provincia, como la Arquitectura Negra, el Románico Rural o los pantanos, que atrajeron un importante número de viajeros. Por último, en la provincia de Toledo la ocupación hotelera se situó en el 99 por ciento, mientras que en la capital no sólo se llegó al cien por cien de ocupación, sino que incluso había listas de espera pendientes de cancelaciones de última hora.

RODOLFO LLOPIS

Cuenca

Tras un año de obras de ampliación y reforma esta semana ha abierto sus puertas de nuevo en la localidad conquense de Motilla del Palancar el histórico Hotel del Sol, ubicado en la travesía de la antigua carretera nacional III Madrid-Levante. El establecimiento hotelero inicia una nueva etapa mediante la firma de un acuerdo de arrendamiento entre los propietarios - Inmobiliaria Cervera de Motilla S.L. - y la cadena de hoteles HUSA - Hoteles Unidos, S.A. - por un periodo de tres años.

Este alojamiento turístico dispone inicialmente de 38 plazas que se verán incrementadas con diez más una vez finalice el proyecto de ampliación que se está ejecutando actualmente. El nuevo Hotel del Sol cuenta además con un restaurante de 250 metros cuadrados, una cafetería de 225 metros cuadrados, servicios de señoras y caballeros amplios y debidamente dotados de los medios sanitarios más modernos que existen actualmente en el mercado. En el futuro tendrá además un salón

“ ”
Cuenta con un restaurante de 250 metros cuadrados y una cafetería de 225 metros cuadrados

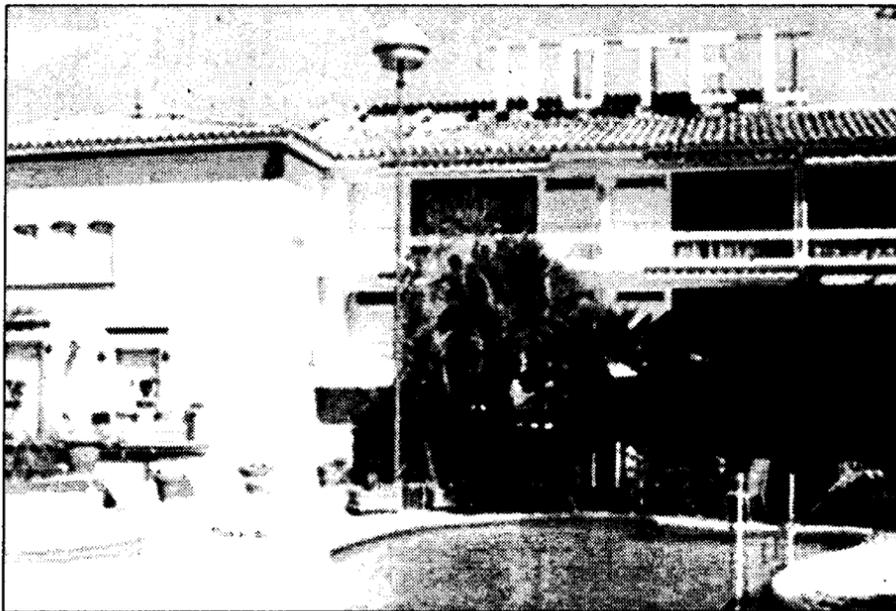
Este establecimiento está integrado en la Asociación de Hostelería de la Provincia

“ ”
Este establecimiento está integrado en la Asociación de Hostelería de la Provincia

Esta semana han abierto al público tras la remodelación de sus instalaciones

El Hotel del Sol de Motilla inicia una nueva etapa con HUSA

La empresa propietaria ha suscrito un convenio de arrendamiento por tres años en el que ha pactado la obtención del 50% de los beneficios



La cadena HUSA tiene diversos hoteles por la comunidad castellano-manchega.

para convenciones y bodas con una superficie de 500 metros cuadrados.

Las habitaciones del Hotel del Sol están dotadas de baño completo, televisión, secador de pelo y teléfono directo al exterior, calefacción y aire acondicionado. Los materiales utilizados por la empresa propietaria han logrado como resultado que las habitaciones y las distintas estancias de este establecimiento hotelero dispongan de un gran confort.

La explotación del nuevo Hotel del Sol, que antaño fue lugar de estancia para personajes famosos de la vida política y artística española como Manuel Fraga, Carmen Sevilla, Augusto Algueró o el mismísimo Julio Iglesias en sus años mozos, correrá a cargo de una nueva sociedad mercantil creada con la denominación de 'Hotel del Sol, S.L.', cuyo capital social comparten al cincuenta

por ciento los propietarios del establecimiento y la cadena de hoteles HUSA. El promotor de la reforma y ampliación del Hotel del Sol, Luis Cervera, ha manifestado al semanario ECONOMÍA Y EMPRESA que con la reapertura de este establecimiento "Motilla del Palancar recupera una de sus señas de identidad tradicionales, un establecimiento hotelero en el que de siempre convivió la gente del pueblo con los turistas que recalaban en el mismo para descansar o disfrutar de la gastronomía de la comarca". Luis Cervera añadió que

"además ponemos a disposición de los ciudadanos de toda España un recurso turístico vital para la comarca con el que damos trabajo a profesionales de la zona y además generamos riqueza para todos".

El nuevo Hotel del Sol cuenta de entrada con una plantilla de 24 personas, en su mayoría de esta comarca de La Manchuela conquense, salvo el director y el jefe de cocina. A medida que vaya teniendo más actividad la empresa podría proceder a la ampliación del número de puestos de trabajo. La empresa promotora

de este proyecto turístico - Inmobiliaria Cervera de Motilla, S.L. - ha invertido en la adquisición del edificio y en las obras de reforma y ampliación del mismo casi 3 millones de euros - unos 500 millones de pesetas - y de momento no ha recibido ninguna ayuda económica por parte de las administraciones públicas, si bien han solicitado un expediente al programa Leader de La Manchuela Conquense.

El nuevo Hotel del Sol de Motilla del Palancar está integrado en el grupo de la categoría de tres estrellas y para la presidenta de la Agrupación de

Hostelería y Turismo de Cuenca, Jennifer Morter, es un motivo de satisfacción constatar como existen en la provincia empresarios del sector a los que les gusta hacer las cosas bien y "por lo que he visto este hotel es un ejemplo de ello". Morter añadió que de esta forma "se podrá ofertar otros destinos turísticos de la provincia de Cuenca al disponer de un establecimiento moderno y confortable en una ruta como es la de Levante, siempre muy demandada y solicitada por la gente del norte y del centro de España".

Por su parte el alcalde de Motilla del Palancar, José María Toledo, ha indicado que "con la reapertura del hotel del Sol y los otros establecimientos turísticos que tenemos en el municipio, podemos afirmar sin reservas que nuestro pueblo está debidamente acondicionado para apostar por el turismo como una de las actividades económicas que pueden generar riqueza para la comarca, máxime teniendo en cuenta nuestra posición estratégica en el territorio conquense, somos una encrucijada de caminos por carretera y autovía en la actualidad y por AVE en el futuro".

Fomento ha invertido 408.000 euros del total de 996.000 que ha costado, también se podrá contemplar la reproducción de una imprenta de la época en la que se escribió la novela de Cervantes. Una de las joyas de este Museo es la Biblioteca cervantina que el Ayuntamiento de Ciudad Real le compró a Francisco Bravo por treinta y cinco millones de pesetas. Consta de 3.500 volúmenes y 40.000 fichas que servirán a estudiosos e investigadores del ingenioso hidalgo.

VICENTE PEÑA
Ciudad Real

El proyecto de rehabilitación y recuperación de un edificio de 1916 ha dado lugar al nuevo Museo del Quijote de Ciudad Real que, con una superficie de 1.000 metros cuadrados distribuidos en dos plantas, albergarán, además de recintos para exposiciones, una Biblioteca cervantina, salas de audiovisuales, de tratamiento y filmación, o salones de actos.

El plan se ha ejecutado

Nace el Museo del Quijote con una inversión de 1 millón de €

El proyecto se encuentra ubicado en un edificio rehabilitado en Ciudad Real y tiene una superficie de 1.000 metros cuadrados

en tres fases, la primera de ellas, con un presupuesto de más de doscientos cuarenta mil euros, comenzó a mediados de 1998 y se trataba de consolidar el edificio que finalmente alojaría el Museo. La segunda etapa supuso

una inversión de ciento veinte mil euros y se ejecutó un año después, en 1999, mientras que la última y definitiva se produjo en septiembre de 2000 y resultó ser la más completa y costosa, más de cuatrocientos mil euros, gra-

cias a la cual se implantó todo el equipamiento. Cuatro años después del primer esbozo de este ambicioso proyecto, el pasado martes personalidades como el ministro de Fomento, Francisco Álvarez Cascos, o el presidente

de la Real Academia Española, Víctor García de la Concha, descubrieron la placa que dio por inaugurado el Museo

En el Museo del Quijote, con cargo al uno por ciento para obras culturales, el Ministerio de

F. J. LLANA NIETO
C-LM

La ralentización en el crecimiento de la economía durante el pasado ejercicio ha tenido su reflejo directo en el sistema financiero -no sólo castellano-manchego sino también nacional-, donde la actividad inversora de las entidades ha seguido incrementándose, aunque a un ritmo menor que en años anteriores. En el caso de Castilla-La Mancha el crédito agregado de bancos, cajas y cooperativas creció un 11,8% con respecto a 2000, hasta situarse en 16.065 millones de euros, lo que en términos porcentuales supone el menor incremento interanual desde 1998. Este

“ ”
Cuenca y Guadalajara fueron las dos provincias donde más aumentó la inversión crediticia

comportamiento es muy similar al registrado en el conjunto del territorio español, donde la inversión crediticia aumentó un 11,1%, situándose a 31 de diciembre de 2001 en 617.279 millones de euros.

Por comunidades autónomas el mayor incremento en la concesión de créditos se registró en las Islas Baleares y Galicia, con un 16,4 y 16,3% respectivamente, aunque Madrid y Cata-

El crecimiento de los créditos en 2001 fue del 11,8%, el más bajo desde 1998

Las cajas de ahorros concedieron el 54% de los 617.279 millones de euros prestados en Castilla-La Mancha

luña concentran entre ambas más del 43% de toda la inversión crediticia nacional a Administraciones Públicas y otros sectores residentes.

Las diferencias más significativas entre Castilla-La Mancha y el resto de regiones se encuentran al analizar las cuotas de mercado de las distintas entidades financieras. Así, mientras que los bancos lideran el segmento de créditos en España con un 50,7% del total

concedidos, en la comunidad castellano-manchega las cajas de ahorros mantienen su tradicional supremacía, con un 54% del global regional. Este grado de penetración es el más alto dentro del territorio español, sólomente igualado por este tipo de entidades que operan en Aragón.

Pero, sin lugar a dudas, uno de los rasgos más diferenciadores de Castilla-La Mancha des-

	BANCOS	CAJAS	COOPER.	TOTAL
ALBACETE	1.136	1.762	456	3.354
CIUDAD REAL	1.165	1.876	478	3.519
CUENCA	529	1.169	325	2.023
GUADALAJARA	613	1.599	65	2.277
TOLEDO	1.864	2.272	755	4.891
TOTAL CLM	5.307	8.678	2.079	16.065
*TOTAL ESPAÑA	313.414	272.934	30.931	617.279

(1) Datos en millones de euros
Fuente: Banco de España

de el punto de vista financiero sigue siendo el fuerte peso que todavía tienen las cooperativas de crédito o cajas rurales, con una cuota del 13% del mercado crediticio al cierre del pasado ejercicio, la segunda más alta de España tras el 25% de Navarra.

Evidentemente en estas dos regiones es donde los bancos tienen un menor grado de penetración, concretamente

del 33% en el caso de la castellano-manchega y del 30% en el de la navarra.

Toledo, a la cabeza

Dentro de Castilla-La Mancha, Toledo es la provincia que concentra más sucursales y, por consiguiente, la que registra una mayor actividad financiera. Así, de los 16.065 millones de euros concedidos en cré-

ditos durante el último año en la Comunidad, 4.891 millones se prestaron en esta provincia, 3.519 millones de euros en Ciudad Real; 3.354 millones en Albacete y 2.277 y 2.023 millones de euros en Guadalajara y Cuenca, respectivamente.

Se da la paradoja de que en estas dos últimas provincias es donde la inversión crediticia experimentó un crecimiento

mayor, del 26,2% en el caso de la conquense y del 23,8% en el de la guadalajareña.

Del resto, únicamente Ciudad Real creció por encima de la media regional, concretamente un 12%, mientras que en Albacete el crédito agregado aumentó un 8,22% con respecto a 2000, y en Toledo tan sólo un 4,4% en el mismo periodo.

Por entidades, destaca el 70% de cuota de mercado que ostentaban las cajas de ahorros al finalizar el pasado ejercicio en estos productos del activo en la provincia de Guadalajara, así como el 3% de las cooperativas de crédito y el 16,2% que éstas poseían en la geografía conquense.

Por el contrario, Toledo es la provincia donde los bancos tienen una mayor penetración en créditos, con un 38% del total provincial frente, por ejemplo, al 26,1% y el 27% que estas entidades ostentan en Cuenca y Guadalajara, respectivamente.

REDACCIÓN
Toledo

El Consejo Rector de la Caja Rural de Toledo ha citado a sus socios a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que la entidad celebrará en su sede social en Toledo el próximo día 26 de abril.

El orden del día de la convocatoria se abrirá con el informe del presidente, Andrés Gómez Mora, para posteriormente dar paso al director general de la Rural, Rafael Martín Molero,

Caja Rural de Toledo celebrará asamblea general el 26 de abril

La entidad convocará previamente el día 22 de este mes diecisiete juntas preparatorias para designar a los delegados

que examinará ante la Asamblea el informe de gestión, la memoria explicativa y las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

En otros puntos del Orden se tiene previsto fijar también los tipos de interés del capital social, la distribución de exce-

dentes y el nombramiento de auditores de cuentas, además del apartado final de sugerencias y preguntas.

Excepcionalmente, al término de la asamblea general ordinaria, se celebrará otra con carácter extraordinario para modificar diversos artículos

de los estatutos de la entidad.

Previamente a la celebración de estas dos asambleas, Caja Rural convocará el día 22 de abril diecisiete juntas preparatorias, -en otras tantas localidades de Toledo, Guadalajara y Madrid-, para designar a

los delegados que asistirán el día 26 de abril a las asambleas en Toledo, en representación de los cerca de 100.000 socios de la entidad, y que serán los encargados de aprobar, en su caso, todos los puntos del orden del día convocado.

Sin embargo, éstas no

serán las únicas citas anuales, de acuerdo con sus estatutos, que la institución financiera efectuará a sus socios y clientes. Así, a finales de este año está prevista la convocatoria de otra asamblea general extraordinaria para renovar el 50% de su Consejo Rector.

En esa fecha se cumple el periodo de cuatro años por el que resultaron elegidos en 1998 la mitad de los miembros que actualmente configuran el Consejo Rector de la Caja.

J. M. MIRANDA
Guadalajara

Caja de Guadalajara sale airosa de varias denuncias

También se sobreseyó la denuncia formulada por FES-UGT, que la acusaba del incumplimiento de la Ley de Cajas de la región

La media decena de litigios abiertos contra la Caja de Guadalajara han sido ganados por la entidad, cuyo presidente reconocía que se habían visto obligados a jugar ante los tribunales un partido que finalmente había terminado en un 6 sobre cero a su favor. El presidente de Caja Guadalajara, Jesús Ortega, convocaba esta semana a los medios para dar a conocer diversas resoluciones favorables a la entidad. La Consejería de Economía se ha visto obligada a archivar los expedientes abiertos en Julio de 2001 contra Caja de Guadalajara, el que fuera máximo responsable de la Comisión de control y hoy presidente de la entidad, Jesús Ortega, y el Consejo de Administración, por supuestas irregularidades en la adquisición de un inmueble en la Plaza de Santo Domingo, en el centro de la capital.

También se ha sobreseyó la denuncia formulada

contra la entidad por FES-UGT, que acusaba al Consejo de Administración de incumplimiento de la Ley de Cajas de Castilla-La Mancha, según dio a conocer Ortega en un encuentro mantenido con los medios de comunicación. Esta decisión implica que la Dirección General de la Consejería de Economía ha resuelto archivar el expediente que abría el 19 de julio del pasado año contra la entidad, resolución que ha sido acogida con gran satisfacción por el presidente de la entidad, a quien se le imputaba la responsabilidad de la adquisición por parte de la Caja de un inmueble del que era copropietaria su

madre. Ahora el instructor ha acordado el sobreseimiento y archivo del expediente sancionador incoado a Ortega al considerar inexistentes las infracciones imputadas al mismo.

En la resolución se considera probado que todos los miembros de la Comisión de Control de la entidad, incluido el representante de la Junta, conocían que la madre del entonces máximo responsable de la Comisión de Control tenía participación en el inmueble número 2 de la

Plaza de Santo Domingo y que no hubo alegaciones al respecto.

El valor por el que se adquirió el inmueble, fue de 150 millones y el valor adjudicado en el informe pericial a precio de mercado hoy es de 250 millones.

Precisamente, Caja de Guadalajara acaba de hacerse con toda la manzana de esta plaza al adquirir un nuevo inmueble, cuyo precio no ha sido dado a conocer pero donde el Plan General permite construir planta

baja y tres plantas, así como buhardilla.

Además, la entidad ha ganado el recurso planteado por el Tribunal Superior de Castilla-La Mancha, contra uno de los artículos de los estatutos de la Federación de Cajas de la comunidad manchega, al entender que la pertenencia a dicha federación debía ser libre y no impositiva. Esta sentencia permite ahora a la entidad estar o no dentro de la federación.

Asimismo, la entidad ha ganado otras denuncias interpuestas contra ella por la Diputación Provincial, por el nombramiento de un miembro de la Comisión de Control.

“ ”
Asimismo, la entidad completa la adquisición de una manzana de Santo Domingo

CCM destina 210.000 euros al Consorcio Cultural de Albacete

REDACCIÓN
Albacete

El Consorcio Cultural Albacete recibirá este año una aportación de 210.000 euros de Caja Castilla-La Mancha, renovando así la colaboración existente entre ambas entidades, para financiar los 2.000.035 euros que tiene de presupuesto para este ejercicio.

El presidente de la Diputación de Albacete, Pedro Antonio Ruiz Santos, agradeció la colaboración de la entidad financiera, resaltando la importancia de que los 93.000 espectadores que durante el pasado año participaron en la programación del Cultural Albacete conozcan que no todo el presupuesto es financiado por las instituciones públicas, sino que además se cuenta con la colaboración de entidades privadas, como Caja Castilla-La Mancha.

Mirador de la Bolsa

ANTICIPANDO LAS CLAVES DEL MERCADO

La preocupación por los resultados empresariales volvía a sembrar de dudas a los inversores. Si bien es cierto que los indicadores estadounidenses están apuntado hacia la recuperación económica, también es cierto que esta recuperación no se está viendo reflejada en los resultados empresariales. Los "profit warnings" o advertencias de beneficios que tanto proliferaron el año pasado, volvieron a pesar sobre el Nasdaq en la jornada del martes hasta hacerle perder un 3.13 por ciento.

Junto a este hecho, se unen las consecuencias que sobre el precio del barril de petróleo está teniendo la creciente tensión en Oriente Próximo. No cabe duda, que si el precio del crudo continúa su senda alcista, provocará un aumento de la inflación y una reducción de las estimaciones de crecimiento para las principales economías, ralentizando con ello el último movimiento de recuperación que habían iniciado los mercados desde finales de febrero.

Según los datos publicados por la Comisión Europea, se aprecia una nueva mejora

de confianza empresarial europea, al ubicarse en marzo en su cota más alta de los últimos seis meses, que se atribuye en parte al mayor optimismo de los empresarios germanos, alentados por el incremento de las exportaciones debido a la recuperación del mercado estadounidense. De este modo, el índice de clima empresarial mejoró dos décimas desde febrero, ubicándose en los -0,6, a lo que también contribuyó la mejora de las expectativas de producción.

Asimismo, el índice de confianza global que se

desprende de las encuestas realizadas a 25.000 compañías y 70.000 consumidores europeos, refleja un ascenso de dos décimas hasta los 99,5 puntos. En el caso de los empresarios, el índice sube de -14 a -11 puntos. Y la confianza de los consumidores permaneció en -9 puntos el mes pasado. En medio de ese panorama optimista sobre la producción del sector industrial, la Comisión Europea destaca el aumento del número de operadores con expectativas de incremento de sus precios.

En cuanto a los consumidores, siguen siendo mayoría quienes consideran que el desempleo seguirá aumentando en los próximos meses, aunque se ha vuelto a reducir la diferencia con quienes consideran que bajará el paro, lo que confirma la tendencia que comenzó en noviembre de 2001.

Por su parte, la Eurostat, presentó la tasa de paro correspondiente al mes de febrero, que se mantuvo invariable en el 8,4 por ciento respecto al mes anterior. Para el conjunto de la Unión, el desempleo se situó en el 7,7 por ciento.



José Manuel Plaza
Analista independiente

RUMORES

El eje París-Berlin-Madrid: Dentro de la directiva de la compañía de bandera francesa Air France existe el convencimiento de la necesidad de crear una macro compañía aérea europea (al estilo de las americanas) capaz de dejar atrás a la, hasta ahora, intocable British Airways.

La estrategia a seguir sería hacerse con el control de la compañía con mejores resultados y precio de acción más bajo dentro de los doce, que no es otro que la compañía española IBERIA.

Las dudas surgen entre una fusión seguida de un intercambio proporcional de acciones, o (la que según sus directivos tiene más posibilidades) una OPA sobre el total de sus acciones. Mas adelante y con el peso que adquiriría la compañía (que pasaría a denominarse IBER-FRANCE), se buscaría una fusión con el gigante alemán.

ANÁLISIS

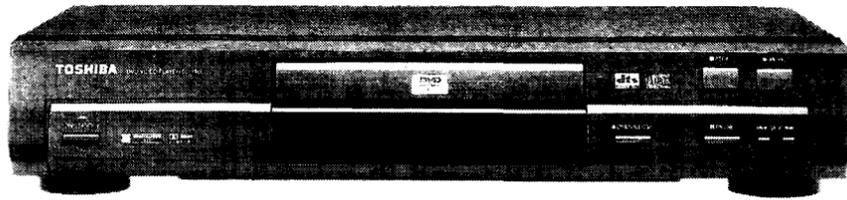
Hay que tener en cuenta que ha habido once bajadas consecutivas de tipos por un total de 475 puntos básicos. Ahora la Fed ha mantenido los tipos y ha cambiado el sesgo de la política monetaria. Frente a un sesgo favorable a las bajadas ahora se ha puesto neutral. Este es el primer paso pa-

ra futuras subidas de tipos. La pregunta es cuánto y en qué cuantía. El mercado está descontando subidas para el mes de mayo. Pensamos que esto es un poco precipitado. La evolución del desempleo es probablemente lo que en definitiva hará subir los tipos en mayo, o por el contrario retrasará la decisión hasta julio o agosto.

Si el desempleo se mantiene en los niveles actua-

les, la Fed retrasará la decisión de subida de tipos que tanto miedo está sembrando a corto plazo en el mercado. Greenspan dejó claro que la recuperación está en marcha, pero también señaló que para que fuera sostenida tendrían que seguir reduciéndose los inventarios y seguir manteniendo una demanda de bienes y servicios sostenida. Si no es así podríamos volver a caer en una situación delicada.

DVD TOSHIBA



IMPOSICIÓN

18.100 € 6 meses

(3.011.587 ptas.) T.A.E. 2,51%*

Disfrute de sus ahorros día y noche EURO PLAZO HOGAR *6 meses*

Registrado en la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha Nº EFPUB 04/2002



ASPIRADOR UFESA

IMPOSICIÓN

12.100 € 6 meses

(2.013.271 ptas.) T.A.E. 2,02%*

FUNDAS NÓRDICAS CON RELLENO BONDRAP

CAMA DE MATRIMONIO

IMPOSICIÓN

9.000 € 6 meses

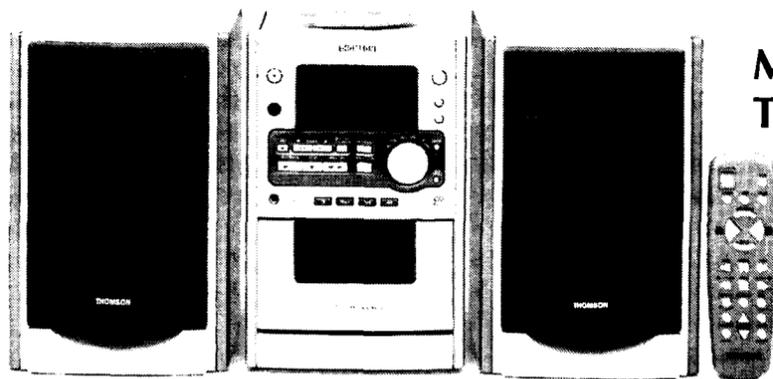
(1.497.474 ptas.) T.A.E. 1,95%*

2 FUNDAS CAMA INDIVIDUAL

IMPOSICIÓN

12.000 € 6 meses

(1.996.632 ptas.) T.A.E. 1,95%*



MICROCADENA THOMSON

IMPOSICIÓN

18.000 € 6 meses

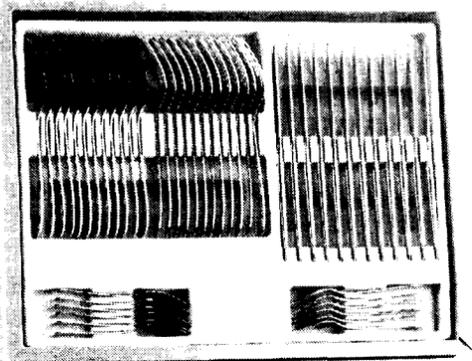
(2.994.948 ptas.) T.A.E. 2,52%*

CUBERTERÍA
48 PIEZAS
MAGEFESA

IMPOSICIÓN

6.000 € 6 meses

(998.316 ptas.) T.A.E. 1,94%*



VAJILLA DE PORCELANA
20 PIEZAS

IMPOSICIÓN

3.000 € 6 meses

(499.158 ptas.) T.A.E. 1,69%*



Cumplimos 10 años
1992-2002

No existe remuneración en efectivo * T.A.E. correspondiente a la remuneración en especie

1 ALBACETE

CONSTITUCIONES

AGRÍCOLA

MARIN PEÑA MAQUINARIA S.L.
Domicilio: C/ Camino de Hellín s/n (Albatana)
Capital Social: 18.000 euros
Objeto Social: Compraventa, explotación, cultivo, albarradas, reforestación, mejoramiento, puesta en riego e industrialización de fincas rústicas dentro del territorio nacional y con relación a todos sus aprovechamientos, ya sean agrícolas, forestales, cinegéticos o ganaderos, conforme a las disposiciones legales.

TRANSPORTE

TAXIS Y AMBULANCIAS ALMANSA S.L.
Domicilio: Calle Villarrobledo, 34 (Almansa)
Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Los servicios de transporte en taxis y ambulancias.

CONSTRUCCIÓN

ACABADOS MOMPEZ S.L.
Domicilio: Calle San Ginés, 5 (Hellín)
Capital social: 3.010 euros
Objeto social: La construcción, promoción y venta de toda clase de edificaciones, viviendas y locales, sean de protección oficial o de régimen libre, compraventa de terrenos urbanos y rústicos, la construcción, conservación, reparación de edificios, carreteras, puentes, embalses, presas y túneles.

PROMOCIONES VERDEJO Y ALFARO S.L.

Domicilio: C/ Rios Rosas, nº52 (Albacete)
Capital social: 12.000 euros.
Objeto social: La promoción y construcción de viviendas, sin limitación, como asimismo locales de negocios y edificaciones, obras y construcciones de todo tipo; la compraventa de solares, terrenos y toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, locales y edificaciones de todo género.

TABIQUES DE GRAN FORMATO MIGUEL ANGEL TOLEDO S.L.

Domicilio: C/ Blas López, nº1-1ªC, (Villarrobledo)
Capital social: 24.040 euros.
Objeto social: La edificación, reforma y reparación de viviendas, locales, edificios industriales y comerciales, y obras de todo tipo en terrenos propios o ajenos de

carácter público o privado, libres o de protección oficial.

INDUSTRIA

CLIMAHELLIN S.L.L.
Domicilio: C/ Melchor de Macanaz, 10-2ªA (Hellín)
Capital social: 7.200,00 euros
Objeto social: La compra, instalación, reparación y venta de equipos de acondicionamiento de aire, frío industrial y electrodomésticos en general.

HIERROS CAMPOROSSO S.L.L.
Domicilio: C/ del Derecho, 37 (Albacete)
Capital social: 113.736,00 euros.
Objeto social: La compraventa de hierros y aceros; instalación de ferralla en general. Y promoción inmobiliaria en general edificación de naves industriales para su alquiler o venta y compraventa de terrenos urbanos o industriales.

HOSTELERÍA

HOSTELERÍA NAVALGA S.L.L.
Domicilio: C/ Teodoro Camino, 2-esquina a calle Mayor (Albacete)
Capital social: 3.006,00 euros.
Objeto social: La explotación de las actividades propias de la hostelería: bar, cafetería, horchatería, restaurante, etc...

EUROJACRIS S.L.L.
Domicilio: Plaza de Miguel Angel Blanco, 11-B- 4º (Albacete)
Capital social: 3.006,00 euros.
Objeto social: La explotación del negocio de hostelería, así como la adquisición, explotación y enajenación de bienes inmuebles.

BETETA Y VARGAS S.L.
Domicilio: Melchor de Macanaz, nº39-1ªC (Hellín)
Capital social: 3.600,00 euros.
Objeto social: La explotación de establecimientos recreativos, de ocio y hostelería, como pueden ser bares, cafés, discotecas, chiringuitos, merenderos, pizzerías, etc...

ALIMENTACIÓN

JUNCOS DEL EGIDO S.L.
Domicilio: Calle Centro, 19 (Navas de Jorquera)
Capital social: 3.100 euros
Objeto social: La plantación, elaboración, crianza y embotellado de vinos, explotación de viñedos y agrícolas, extensión de derechos de plantación, producción y venta de vino. La

compra, venta, edificación, uso, arrendamiento de toda clase de inmuebles, directamente o mediante convenio-administración.

CUCHILLERÍA

WORLD KNIVES ALBACETE S.L.
Domicilio: C/ Pontevedra, 8 (Albacete)
Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: La fabricación, distribución y comercialización de armas blancas, así como el comercio al por mayor y al por menor de armas blancas, artículos de regalo y complementos.

2 CIUDAD REAL

CONSTITUCIONES

COMERCIO

ORTOPEDIAS DE CASTILLA-LA MANCHA S.L.
Domicilio: C/ del Pozo, 3-1ªA (Puertollano)
Capital suscrito: 3.100 euros
Objeto social: El comercio al por menor de toda clase de aparatos médicos y ortopédicos, revisiones periódicas y reparación y mantenimiento de los mismos.

INMOBILIARIA

EMBUTIDOS Y DISTRIBUCIONES EL ABUELO S.L.
Domicilio: C/ Calvo Sotelo, 38 (Bolaños de Calatrava)
Capital suscrito: 3.100 euros
Objeto social: La compra y venta de todo tipo de inmuebles, ya sean rústicos o urbanos.

AGUAS

SUMINISTROS MONCAR S.L.
Domicilio: C/ Polígono Sepes, nave 202-entreplanta (Puertollano)
Capital social: 3.010,00 euros
Objeto social: El almacenamiento, distribución, venta, comercialización, instalación y reparación de equipos de tratamiento de aguas, cal y residuos. El almacenamiento, distribución, venta, comercialización y reparación de maquinaria y productos de mantenimiento de hostelería y alimentación.

CONSTRUCCIÓN

TOMAYMO CONSTRUCCIONES S.L.
Domicilio: C/ Campomanes, 75 (Tomelloso)
Capital social: 114.006 euros

Objeto social: La realización de todo tipo de construcciones en general, compraventa, arrendamiento y explotación de fincas urbanas y rústicas.

RAÚL ROMERO ROMERO S.L.
Domicilio: C/ Magallanes, nº19 (Puertollano)
Capital social: 3.010,00 euros.
Objeto social: La promoción, construcción, compra y venta y reformas de toda clase de edificaciones, tanto de viviendas, solares como de locales comerciales, oficinas, cocheras y demás elementos integrantes de edificios.

GARBO CONSTRUCCIONES Y REFORMAS S.L.
Domicilio: C/ Hermosilla, nº23 (Alcázar de San Juan)
Capital social: 3.006,00 euros.
Objeto social: Albañilería y pequeños trabajos de construcción en general. Construcción completa, reparación y conservación de toda clase de obras civiles y de edificaciones. Consolidación y preparación de terrenos, demolición y derribos en general, perforaciones, cimentaciones y pavimentos para edificios y obras.

ALIMENTACIÓN

VINOS VARIETALES S.L.
Domicilio: C/ Capas, nº67 (Herencia)
Capital social: 30.000 euros
Objeto social: La industria y negocio de producción y elaboración de uva y derivados, así como la elaboración, embotellado y comercialización de todo tipo de bebidas. La fabricación, importación, exportación, representación, distribución, comercialización y compraventa al por mayor y por menor de todo tipo de alimentos.

VINÍCOLA SAN JOSÉ S.L.
Domicilio: Polígono Industrial Parcela 34 (Manzanares)
Capital social: 3.006,00 euros.
Objeto social: La fabricación, elaboración, crianza, comercio y exportación de alcoholes, mostos, holandas, aguardientes y licores. Las actividades propias de una empresa constructora, promotora e inmobiliaria.

FRUTAS GUILLEN GRANADOS S.L.
Domicilio: Carretera Porzuna, s/n (Ciudad Real)
Capital social: 3.040,00 euros.
Objeto social: La venta al mayor y menor de productos alimenticios y bebidas.

MADERA

TORVAL CARPINTERÍA S.L.
Domicilio: C/ Colón, nº37 (San Carlos del Valle)
Capital social: 3.075 euros.
Objeto social: La fabricación, compraventa y comercialización al por mayor y menor de toda clase de muebles de madera y aluminio.

TRANSPORTE

TRANIBO S.L.
Domicilio: C/ Andalucía, nº29 (Ciudad Real)
Capital social: 9.100,00 euros.
Objeto social: La realización de servicio público de transporte de mercancías por carretera, de ámbito nacional y también internacional.

AUTOMÓVILES

TALLER MECÁNICO AUTOMAR S.L.L.
Domicilio: C/ El Molino, nº3 (Almódovar del Campo)
Capital social: 37.350 euros
Objeto social: Reparación de vehículos automóviles, bicicletas y otros vehículos. Reparación e instalación de sistemas de refrigeración y aire acondicionado de todo tipo.

LÁCTEOS

TOSEALJO S.L.
Domicilio: Carretera Nacional 430, km. 367 (Membrilla)
Capital social: 3.100,00 euros.
Objeto social: La venta al por mayor de todo tipo de productos lácteos y cualquier actividad lícita relacionada con el ramo de la alimentación. Transportes nacionales e internacionales de mercancías; almacenista, distribuidora, transitario y agencia de transporte.

CONSTRUCCION

GARBO CONSTRUCCIONES Y REFORMAS S.L.
Domicilio: C/ Hermosilla, n 23 (Alcazar de San Juan)
Capital social: 3.006,00 euros.
Objeto social: Albañilería y pequeños trabajos de construcción en general. Construcción completa, reparación y conservación de toda clase de obras civiles y de edificaciones. Consolidación y preparación de terrenos, demolición y derribos en general, perforaciones, cimentaciones y pavimentos para edificios y obra.

ALIMENTACIÓN

VINICOLA SAN JOSE, S.L.
Domicilio: Pol. Industrial Parc. 34 (Manzanares)
Capital social: 3.006,00 euros.

Objeto social: a.-La fabricación, elaboración, crianza, comercio y exportación de alcoholes, mostos, holandas, aguardientes y licores. b.- Las actividades propias de una empresa constructora, promotora e inmobiliaria.

COMERCIO

FERRETERÍA GARCÍA ABADILLO S.L.

Domicilio: Monjas, 6
(Solana (La))
Capital social: 150.254,00 euros.
Objeto social: El comercio al por menor de artículos de menaje, ferretería, trefilería, cerrajería, herrajes, metalistería, tornillería, jardinería, grifería, sanitario, cuchillería, pinturas, material de protección personal, artículos de decoración, tableros, listones y otros artículos de madera para el mantenimiento.

HOSTELERÍA

CRESPOSO RESTAURANTES S.L.

Domicilio: Ctra. N-430, Km, 317
(Carrión de Calatrava)
Capital social: 260.000,00 euros
Objeto social: La explotación de establecimientos hoteleros.

INFORMÁTICA

SITEC STUDIO S.L.

Domicilio: C/ Bernardo de Balbuena, 5.
(Valdepeñas)
Capital social: 3.600,00 euros
Objeto social: a.- Compra, venta, mantenimiento, reparación y servicio técnico de sistemas informáticos y sus accesorios. b.- Creación y diseño de páginas web. c.- Rotulación y publicidad de empresas. d.- Reproducción de planos.

GERIATRÍA

GERONTES REMAR II S.L.

Domicilio: Paseo Juan XXIII, 33
(Agudo)
Capital social: 108.180,00 euros
Objeto social: La presentación de servicios dirigidos a personas de tercera edad, mediante la gestión de una residencia de ancianos, que abarcará el alojamiento, manutención, atención médica-sanitaria, ocio y cultura. Y la adquisición, tenencia, promoción y construcción de bienes inmuebles y su explotación en régimen.

3 CUENCA

(No se han registrado cambios en los últimos Boletines Oficiales del Registro Mercantil revisados)

CONSTITUCIONES

EÓLICAS

ENERGIAS RENOVABLES PARA TODOS S.L.

Domicilio: C/ José María Alfaro, 14
(Tarancón)
Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Instalación y explotación de instalaciones de energía alternativa, como la energía eólica, fotovoltaica y solar.

CONSTRUCCIÓN

CONSTRUCCIONES GENERALES ALARCON LOPEZ S.L.

Domicilio: C/ Amapola, 4
(Quintanar del Rey)
Capital social: 38.465 euros.
Objeto social: La promoción y construcción de toda clase de edificios por cuenta propia o de terceros; incluida la construcción de viviendas de protección oficial; la demolición de edificaciones, la excavación, urbanización, parcelación y reparcelación de terrenos, la rehabilitación de edificios.

RAJUAN QUINTANAR S.L.L.

Domicilio: San antón, 49
(Quintanar del Rey)
Capital social: 3.010,00 euros
Objeto social: Promoción, construcción, reparación, restauración y compraventa d toda clase de edificaciones, viviendas o locales comerciales, libres o acogidos a protección oficial, así como la adquisición, explotación y enajenación de toda clase de solares y bienes inmuebles en general.

ESTRUCTURAS Y OBRAS COVENTO

Domicilio: Ramón y Cajal, 31
(Quintanar del Rey)
Capital social: 3.100,00 euros
Objeto social: La promoción, construcción, reparación, restauración y compraventa d toda clase de obras y edificaciones, viviendas y locales comerciales, libres o acogidos a protección oficial, la compraventa y explotación de solares y bienes inmuebles en general y la fabricación de materiales de construcción.

PAVIMENTOS SANTA LUCÍA

Domicilio: Horno 7, bis
(Villanueva de la Jara)
Capital social: 3.100,00 euros.
Objeto social: La colocación de soledos y pavimentos de todas clases.

SATABIC S.L.

Domicilio: Jabega, 27
(Las Pedroñeras)
Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: La construcción de toda clase de edificios y albañilería en general.

TBIQUERÍA GALLARDO S.L.

Domicilio: Fray Luis de León, 80
(Las Pedroñeras)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: La construcción de toda clase de edificios y albañilería en general. Promoción y venta de inmuebles.

CONSTRUCCIONES BONILLA OSMA S.L.

Domicilio: Cervantes, 11, 3ºA
(Cuenca)
Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: La edificación, reforma, promoción y venta de viviendas, locales, edificios industriales y comerciales, y obras de todo tipo en terrenos propios o ajenos, de carácter público o privado. La compraventa de cualquier tipo de inmuebles y terreno rústico o urano, incluyendo las obras públicas.

SERVICIOS

CUENCACTIVA AIE

Domicilio: Camino del Terminillo, km, 2
(Cuenca)
Capital social: 1.200,00 euros.
Objeto social: La mediación en la venta de billetes o reserva de plazas en toda clase de medios transporte. La organización y venta de los denominados paquetes turísticos. La actuación como representante de otras agencias nacionales o extranjeras para la prestación en su nombre y a la clientela de sus servicios.

4 GUADALAJARA

CONSTITUCIONES

INDUSTRIA

TECNOLOGÍAS PARA EL MOTOR DIESEL S.L.

Domicilio: C/ Francisco Aritio, 156, Polígono Industrial
(Guadalajara)
Capital social: 13.006,00 euros
Objeto social: Venta y mantenimiento de maquinaria agrícola, obras públicas, automoción e industrial, distribución de todo tipo de repuestos y recambios, y complementos necesarios para esa maquinaria. Servicios de reparaciones de todo lo anterior.

COMERCIO

DRAGÓN CLEANING SYSTEM S.L.

Domicilio: Paseo Alta del Canal, 9
(Marchamalo)
Capital social: 13.010 euros.
Objeto social: Comercialización de equipos multifuncionales de limpieza, así como de sus diversos componentes y accesorios.

CONSTRUCCION

CONSTRUCCIONES Y REFOR- MAS TORRES BLANCO S.L.

Domicilio: C/ Felipe II, nº 9
(Chiloeches)
Capital social: 13.010 euros
Objeto social: Construcción completa, y conservación de todo tipo de obras y edificaciones. Albañilería y pequeños trabajos de construcción en general. Consolidación y preparación de terrenos, incluidos sistemas de agotamiento y dragados, demoliciones, perforaciones para el alumbramiento de aguas, etc...

INFORMÁTICA

SIET PROYECTOS TELEMATICOS S.L.

Domicilio: C/ Trinidad Tortuero, nº 9
(Azuquera de Henares)
Capital social: 3.600,00 euros.
Objeto social: El diseño, desarrollo y mantenimiento de toda clase de aplicaciones informáticas, venta de ordenadores, impresoras y material informático en general. Diseño desarrollo y mantenimiento de toda clase de sistemas electrónicos de seguridad y control. montaje y mantenimiento de toda clase de redes informáticas.

ALFREDO SOMOZA SOLUCIONES INFORMATICAS S.L.

Domicilio: Avenida de Roma, nº 585
(Casar de Talamanca (El))
Capital social: 3.006,00 euros
Objeto Social: Desarrollo de software e internet. Servicios informáticos, diseño, mantenimiento, telemantenimiento, servicio técnico, teleasistencia. Compra venta de equipos informáticos y de telecomunicaciones. Integración de sistemas informáticos, Consultoría y asesoría en material informático.

HOSTELERÍA

RAMOS MORENO HOSTELEROS S.L.

Domicilio: C/ Santa Cruz, s/n
(Azuqueca de Henares)
Capital social: 3.006,00 Euros
Objeto social: Explotación de negocios de hostelería.

5 TOLEDO

(No se han registrado cambios en los últimos Boletines Oficiales del Registro Mercantil revisados)

CONSTITUCIONES

TELECOMUNICACION

Domicilio: C/ Fuentes, 48
(Polán)

Capital social: 3.060,00 euros
Objeto social: Servicios de teletransmisión de datos, servicios privados de telecomunicaciones y gestión y producción de publicidad.

ENERGIA

ENERGÍAS ALTERNATIVAS CASTILLA-LA MANCHA

Domicilio: C/ Academia de Infantería
(Santa Cruz de la Zarza)
Capital social: 60.006,00 euros
Objeto social: Promoción y explotación de energías renovables y/o alternativas, como energía eólica, aprovechamientos hidráulicos, explotación de biomasa, biogas, biodiesel, solar fotovoltaica, así como la construcción y ejecución de las líneas eléctricas de los parques y obras para instalaciones productivas.

SERVICIOS

KARJA MALDONADO S.L.

Domicilio: C/ Colón, 6
(Los Yébenes)
Capital social: 3.060,000 euros
Objeto social: La presentación de servicios de peluquería. Actividades propias de la autoescuela.

MANZANEQUE ASESORES S.L.

Domicilio: Glorieta Virgen del Egidio, 11
(Puebla de Almoradiel)
Capital social: 3.030,000 euros
Objeto social: Asesoría fiscal y contable, representación de compañías de seguros como agentes o subagentes. Actuar individualmente en la negociación y formalización de operaciones de la actividad de una entidad de crédito en las condiciones y requisitos establecidos en el art. 22 del R.D. 1245795 de 14 de Julio.

INSTALACIONES ANTONIO DE LOS REYES S.L.

Domicilio: Ronda de Buenavista, 24, Bloque 3, 3ºB
(Toledo)
Capital social: 6.065,16 euros
Objeto social: Las instalaciones eléctricas de alta y baja tensión. Instalaciones de redes telegráficas, telefónicas, telefonía sin hilos, televisión y proyectos de ingeniería técnica.

ASADOR RESTAURANTE CORONA DE CASTILLA S.L.

Domicilio: Carretera de Extremadura, Km 37. Margen Izquierdo
(Casarrubios del Monte)
Capital social: 6.006,00 euros
Objeto social: Desarrollo y prestación de todo tipo de servicios y actividades relacionadas con el ramode la hostelería, en todas sus vertientes y variantes.

OPORTUNIDADES DE NEGOCIO (Para más información:**Nombre:** Angeles Río.**Dirección General de Política de la Pyme.****"mailto:angelesr@ipyme.org"****angelesr@ipyme.org****C/ María de Molina, 50****2ª planta 28046 Madrid****Fax: +34 91 545 09 40****Dirección: Dirección Regional de Comercio de Toledo.****Calle Alfonso X el Sabio, 1****45001 Toledo****Fax: +34 925 28 53 82**• **Italia****REF-3811/02**

Empresa italiana especializada en la fabricación de sofás y sillones de estilo clásico y moderno, busca la promoción y venta de sus productos en países de la Unión Europea.

REF-3812/02

Empresa italiana especializada en trabajos de artesanía de cuadros y marcos, y otros artículos para el hogar, y en la venta al por mayor de pinturas, marcos y cuadros; busca agentes y distribuidores.

REF-3813/02

Empresa italiana especializada en productos químicos de limpieza para todo tipo de superficies duras y tejidos, para uso doméstico e industrial, busca comerciantes, agentes y distribuidores en los siguientes países: Unión Europea, otros países europeos y África.

REF-3814/02

Empresa italiana, de Nápo-

les, especializada en servicios de limpieza, busca socios en Italia y en toda Europa.

REF-3815/02

Empresa italiana dedicada al sector textil, con dos líneas de producción principales: civil y militar.

REF-3832/02

Empresa italiana especializada en servicios publicitarios y de comunicación en general, que ha desarrollado y patentado un dispositivo innovador para evitar cualquier tipo de falsificación (arte, marcas exclusivas, bancos, billetes, joyas, etc.). La empresa está interesada en producir su patente o en producir conjuntamente con empresas extranjeras, públicas o privadas, dedicadas a artículos de valor.

REF-3833/02

Empresa italiana especializada en piezas metálicas para la construcción de ventanas, marcos y perfiles; busca socios con el fin de ampliar su actividad, distribuir sus productos en el extranjero y crear joint venture para el establecimiento de plantas de producción en otros países. La empresa posee un elevado potencial productivo, por lo que puede llevar a cabo grandes pedidos.

REF-3834/02

Empresa italiana especializada en trabajos de carpintería, hojas de aluminio, tanques, depósitos, tuberías, etc.; busca cooperación en el extranjero. En particular, la empresa busca

nuevos mercados para sus productos y para la creación conjunta de plantas de producción en el extranjero (con "know how" italiano -trabajo, estructuras y materiales extranjeros).

REF-3835/02

Empresa italiana dedicada a los metales en general y especializada en revestimientos de zinc, fundiciones de metales y protección anticorrosión, busca acuerdos con socios, con el fin de prestar sus servicios y suministrar sus productos en el extranjero.

REF-3709/02

Productor italiano de diversos tipos de hortalizas, busca socios extranjeros con el fin de obtener acuerdos comerciales y de distribución.

REF-3710/02

Empresa italiana especializada en la producción de tomates tipo "ciligino" de primera calidad, busca importadores y distribuidores.

REF-3712/02

Empresa italiana, situada en el norte del país, especializada en la fabricación y mantenimiento de prensas, está interesada en ponerse en contacto con otras empresas y distribuidores que operen en el extranjero. En particular, la empresa desearía transferir tecnología y know how italianos a otros países.

REF-3715/02

Empresa italiana especializada en la producción y

venta de accesorios para caballero, tales como corbatas tejidas a mano (seda, seda y lana, lana de cachemir) y bufandas (seda, lana de cachemir, cachemir puro y lana pura), busca socios comerciales y distribuidores para sus productos de primera calidad.

REF-3717/02

Empresa italiana especializada en la producción de ropa de hogar (ropa de cama y mantelerías), pijamas, camisas y ropa interior (para hombres, mujeres y niños), busca socios comerciales, principalmente de: Europa, Australia, Japón y Estados Unidos, y socios extranjeros interesados en establecer acuerdos para joint venture. La empresa también está interesada en importar materias primas y acabadas (tejidos de algodón y poliéster, o algodón 100%).

REF-3718/02

Empresa italiana especializada en la producción de productos lácteos, tales como: 'caciotta', 'ricotta' (cuajada), queso curado, 'tuma' pimentado, 'caciocavallo' (queso oblongo muy sabroso), busca acuerdos comerciales y de distribución. La empresa también está interesada en importar leche y cuajada de la Unión Europea.

REF-3725/02

Empresa italiana especializada en la fabricación de calzado cómodo, busca agentes y distribuidores conocidos en el sector (zapatos y ortopedia), para

numerosos países.

REF-3726/02

Empresa italiana busca acuerdos comerciales con socios o empresas establecidas en el sector del aceite de girasol o de otros aceites vegetales.

REF-3728/02

Empresa italiana especializada en la producción de flores cortadas (rosa, "testa rossa", "white sensation", "rosa bella", "climax", "dino", "venus", "papillon", "francesca", "thalassa", "virginea", "ambiance", "Dallas", "lambada", "noblesse", "maya", "supplesse", "texas", gerbera, etc.), busca socios comerciales y distribuidores. La empresa también está abierta a intercambios comerciales con fertilizantes y tecnologías específicas.

REF-3731/02

Empresa italiana dedicada a la fabricación de cocinas ajustadas. Desde el comienzo de su actividad, a mediados de los ochenta, la empresa alcanzó año a año, una posición líder en este campo gracias a la calidad de sus productos, un gran cuidado en la elección de los materiales, y en los procesos de diseño y producción. Además, la adopción de nuevos sistemas de gestión ha permitido a la empresa programar cuidadosamente las funciones del ciclo de producción y llevar a cabo los encargos con gran precisión y control. Después de haber alcanzado una buena posición en el mercado local, la

empresa desea mejorar su introducción comercial en el extranjero. Desea ponerse en contacto con importadores, mayoristas, minoristas, agentes y comerciantes en Francia, Reino Unido, Suiza, Alemania y Escandinavia.

REF-3739/02

Empresa italiana especializada en equipos elevadores, para uso industrial y doméstico, especialmente: elevadores de sillas de ruedas, ascensores, etc.; busca distribuidores. La empresa prestará asistencia técnica para su instalación.

REF-3740/02

Empresa italiana especializada en la fabricación de un tipo innovador y exclusivo de navaja de afeitar de un sólo uso para barberos, busca agentes y distribuidores en todo el mundo.

REF-3741/02

Empresa italiana especializada en la producción de sidra, busca otras firmas interesadas en crear una red comercial y de distribución.

REF-3742/02

Empresa italiana especializada en el sector alimenticio y especialmente en la producción de aceite: aceite de oliva y aceite de oliva virgen extra, con aceites italianos.

REF-3743/02

Empresa italiana especializada en la producción de artículos religiosos, estatuas, banderas, etc.; busca distribuidores en el extranjero.

NOTICIAS DEL ICEX

En febrero se vendieron en Italia 197.200 automóviles nuevos, un 12,28% menos que en el mismo mes de 2001. Este dato confirma las dificultades que atraviesa el sector, éste es el descenso más acusado de los últimos doce meses tras la caída del 8,7% de las ventas en enero. Al mismo tiempo, en febrero se produjo un aumento del 5,13% en las ventas de vehículos usados, con un total de 308.861 transferencias de propiedad. El volumen total de ventas ha sido de 506.061 automóviles, un 38,97% nuevos y un 61,03% usados, según los datos del Ministerio de Transportes e Infraestructuras. Entre los diferentes fabricantes, el grupo Fiat fue el que más vehículos vendió en Italia el mes pasado, 66.950 unidades, frente a las 80.995 de febrero de 2001.

El mercado del automóvil en Italia está en crisis. Después de más de cien ediciones se ha anulado el Salón Internacional del Automóvil de Turín, debido a que las principales casas productoras mundiales habían anunciado que no acudirían. Turín pierde así el evento más importante del año.

Según un estudio de la Fundación Edison crece el interés en Europa por el modelo productivo de desarrollo en red, típico del norte y del centro de Italia, donde se encuentran casi 200 distritos oficialmente reconocidos. Lo que en EEUU se llama "cluster" (agregaciones industriales) está siendo impulsado por todos los gobiernos europeos, incluido el español que intenta aumentar el número de áreas productivas, actualmente fijado en 26. Además, es previsible que la legislación francesa pueda entrar incluso en conflicto con las normas europeas, debido a sus subvenciones en forma de premios a las empresas que se localizan en distritos.

Pridesa, empresa de tratamiento de aguas y residuos, del grupo Iberdrola, ha resultado adjudicataria del contrato de la estación de aguas residuales de la localidad italiana de Cagliari, en Cerdeña. La depuradora tendrá una capacidad de tratamiento de 260.000 metros cúbicos al día.

BOE

A continuación, se resumen las novedades legislativas y los decretos más importantes publicados en el Boletín Oficial del Estado con incidencia en el ámbito económico y empresarial.

■ MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

* Orden TAS/695/2002, de 20 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas públicas destinadas a la edición de publicaciones relacionadas con la mujer.
BOE 1 de abril de 2002.

* Resolución de 14 de marzo de 2002, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el Registro y publicación del Convenio Colectivo de Mapfre, Grupo Asegurador.
BOE 2 de abril de 2002.

* Resolución de 11 de marzo de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al Acuerdo de Consejo de Ministros de 1 de marzo de 2002, por el que se formalizan los compromisos financieros para la distribución territorial de las subvenciones correspondientes a programas sociales con Comunidades Autónomas.
BOE 27 de marzo de 2002.

■ MINISTERIO DE HACIENDA

* Resolución de 1 de marzo de 2002, de la Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial, sobre determinados aspectos de la gestión del marco de apoyo comunitario del Objetivo 1 y de los documentos únicos de programación del Objetivo 2.
BOE 30 de marzo de 2002.

■ MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

* Resolución de 21 de febrero de 2002, de la Dirección General de Polí-

tica Tecnológica, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de enero de 2002.
BOE 30 de marzo de 2002.

■ COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

* Ley 1/2002, de 7 de febrero, por la que se modifica la Ley 3/1988, de 13 de diciembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
BOE 2 de abril de 2002.

* Ley 2/2002, de 7 de febrero, por la que se establecen y regulan las diversas modalidades de viviendas de protección pública en Castilla-La Mancha.
BOE 2 de abril de 2002.

* Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, de 23 de enero de 2002, sobre solicitud de derecho minero.
BOE 2 de abril de 2002.

■ MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

* Orden APA/701/2002, de 1 de abril, por la que se modifica la Orden de 14 de noviembre de 2001 por la que se fija el importe definitivo de las ayudas por vaca nodriza y por novilla.
BOE 2 de abril de 2002.

* Orden APA/665/2002, de 20 de marzo, por la que se modifican los Reglamentos de Inscripción en el Registro de Variedades Comerciales, correspondientes a especies hortícolas, cereales y maíz.
BOE 27 de marzo de 2002.

■ MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

* Resolución de 11 de marzo de 2002, de la Secretaría General de Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental sobre el proyecto de construcción de una línea eléctrica de 400 kV desde la línea eléctrica de 400 KV Trillo-Loeches a la subestación de Fuentes de la Alcarria (Guadalajara) promovida por "Red Electrica de España, Sociedad Anónima".
BOE 2 de abril de 2002.

■ MINISTERIO DE FOMENTO

* Resolución de SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo, por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación del contrato de redacción del estudio de impacto ambiental, plan parcial de ordenación y programa de actuación urbanizadora de la actuación industrial "La Golondrina" de Fuensalida (Toledo).
BOE 2 de abril de 2002.

* Resolución de SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo, por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación del contrato de redacción del proyecto de innovación en el ámbito de la actuación y estudio de impacto ambiental, plan parcial de ordenación y programa de actuación urbanizadora de la actuación industrial "El Salvador" de La Roda (Albacete).
BOE 2 de abril de 2002.

* Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se convoca concurso público de consultoría y asistencia para asistencia técnica para la formación, puesta al día incluida y edición del Mapa Topográfico Nacional 1:50.000, correspondiente a 22 hojas de las provincias de Guadalajara, Madrid y Cuenca. (E-02.045).
BOE 30 de marzo de 2002.

■ TRIBUNAL SUPREMO

* Providencia de 20 de febrero de 2002, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, sobre planteamiento de cuestión de ilegalidad en relación con el artículo 201.1 del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre (Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres).
BOE 1 de abril de 2002.

■ MINISTERIO DE ECONOMÍA

* Resolución de 26 de marzo de 2002, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se hacen públicos los nuevos precios máximos de venta de gas natural para uso como materia prima.
BOE 27 de marzo de 2002.

DOCM

Semanalmente, se edita un resumen con algunas de las principales normas y resoluciones de la Administración autonómica que han sido publicadas en el Diario Oficial de la Junta de Castilla-La Mancha.

■ CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

* Vid. Orden de 14 de marzo de 2002, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establecen las normas para la solicitud y concesión de derechos de plantación de viñedo procedentes de la Reserva Regional, con la finalidad de incorporarlos a expedientes de regularización de superficies de viñedo.
D.O.C.M. 29 de marzo de 2002.

* Industrias Agroalimentarias. Resolución de 14 de marzo de 2002, de la Dirección General de Alimentación y Cooperativas, sobre inscripción de Sociedades Agrarias de Transformación (La Tejadera y otras).
D.O.C.M. 22 de marzo de 2002.

* Medio Ambiente. Resolución de 8 de febrero de 2002, de la Dirección General de Calidad Ambiental, sobre la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto denominado concesión de explotación Hoya Gonzalo, N° 1.630-B, cuyo promotor es Cerámica Collado, S.A., en el término municipal de Hoya Gonzalo (Albacete).
D.O.C.M. 29 de marzo de 2002.

* Medio Ambiente. Resolución de 15 de marzo de 2002, de la Dirección General de Calidad Ambiental, por la que se ordena la publicación del anuncio sobre apertura del plazo de información pública del estudio de impacto ambiental del proyecto denominado Planta de Biomasa, en Villacañas (Toledo).
D.O.C.M. 29 de marzo de 2002.

■ CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

* Resolución de 15 de marzo de 2002, de la Secretaría General Técnica de Bienestar Social, por la que se hace pública la licitación por la forma de concurso, procedimiento abierto y trámite de urgencia, para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social en la provincia de Guadalajara.
D.O.C.M. 22 de marzo de 2002.

■ SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA

* Resolución de 8 de marzo de 2002, del SESCAM, por la que se convoca concurso público de suministros con destino al Complejo Hospitalario de Albacete.
D.O.C.M. 22 de marzo de 2002.

■ CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS

* Acuerdo de 7 de marzo de 2002, de la Delegación Provincial de Obras Públicas de Guadalajara, relativo al trámite de calificación urbanística en Suelo Rústico del Proyecto de Parque Eólico, situado en el paraje Sierra de Pela en el término municipal de Somolinos, tramitado por Iberdrola Diversificación, S.A.
D.O.C.M. 22 de marzo de 2002.

■ CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y TRABAJO

* Pruebas de Aptitud. Resolución de 14 de marzo de 2002, de la Dirección General de Industria y Energía, por la que se convocan exámenes para la obtención del título de instalador, mantenedor y operador.
D.O.C.M. 27 de marzo de 2002.

* Ayudas y Subvenciones. Resolución del 12 de marzo de 2002, de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas de Guadalajara, por la que se da publicidad a la relación de subvenciones concedidas al amparo del Real Decreto 1186/98, sobre financiación de actuaciones protegibles en materia de vivienda y suelo, y Decretos 120/98 y 2/2000, por los que se regulan la concesión de ayudas a la promoción y adquisición de viviendas en Castilla-La Mancha para los períodos 1998-2001 y 2000-2003 y asimismo las concedidas al

amparo de Planes de Vivienda anteriores.

D.O.C.M. 27 de marzo de 2002.

* Ayudas y Subvenciones. Orden de 18 de marzo de 2002, de la Consejería de Industria y Trabajo, por la que se modifica la Orden de 14 de diciembre de 2001, por la que se regula la Formación Profesional Ocupacional y Continua en Castilla-La Mancha y se convoca las ayudas para el desarrollo de acciones de formación.
D.O.C.M. 29 de marzo de 2002.

* Instalaciones. Orden de 13 de marzo de 2002, de la Consejería de Industria y Trabajo, por la que se establece el contenido mínimo en proyectos de industrias y de instalaciones industriales.
D.O.C.M. 29 de marzo de 2002.

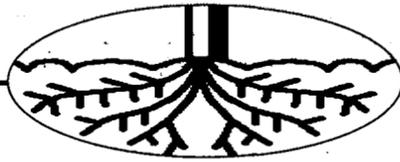
* Anuncio de 14 de febrero de 2002, de la Dirección General de Industria y Energía, sobre información pública de proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del parque eólico Aragoncillo, su subestación de transformación y su línea aérea de alta tensión de evacuación de energía, a efectos de aprobación de proyecto de ejecución y declaración de impacto ambiental. Referencias: 2701/127/PE-AR, 2701/127/ST-AR, 2701/127/LAT-AR.
D.O.C.M. 22 de marzo de 2002.

■ AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

* Anuncio de 11 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), sobre Programa de Actuación Urbanizadora sobre Modificación nº7 del Plan General de Ordenación Urbana.
D.O.C.M. 22 de marzo de 2002.

■ ACTUACIÓN URBANIZADORA EN ALBACETE

* Anuncio de 29 de marzo de 2002, de Polígono Romica, S.A., sobre Programa de Actuación Urbanizadora y Estudio de Detalle para la apertura de dos calles denominadas 4 Bis y 5 Bis en el Polígono Industrial de Romica, primera fase-subfase B en Albacete.
D.O.C.M. 29 de marzo de 2002.



MÓNICA MORENO
Toledo

Celebró Asamblea Regional, Junta Directiva Nacional y una Jornada Agraria

Asaja muestra su desacuerdo con la renacionalización de las ayudas

Esta organización agraria pidió al ministro de Agricultura una Ley del Vino que incluya los intereses de la región

La Asociación de Jóvenes Agricultores de Castilla-La Mancha (Asaja) ha celebrado en Toledo su XII Asamblea General Ordinaria de la organización regional y la Junta Directiva Nacional, donde se pusieron de manifiesto las líneas básicas de actuación de Asaja para este ejercicio. En la Asamblea General se analizaron numerosos temas que preocupan al sector agrícola-ganadero de Castilla-La Mancha y del país. Entre los asuntos que se estudiaron se encuentran el cómo va a afectar la ampliación de la Unión Europea hacia los países del Este, concluyendo, según explicó el presidente nacional de Asaja, Pedro Barato, "que cuanto más países con carácter agrario haya dentro de la UE mejor pues defenderán mejor la agricultura". En este sentido pidieron al ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, que clausuró una jornada agraria organizada por la asociación, "que estos países se incorporen de forma ordenada y con periodos transitorios largos".

Asimismo Barato criticó la renacionalización de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC), "ya que nos perjudica pues hay discriminación entre los agricultores". Renacionalización se refiere a que hay ayudas mínimas que se complementan con otros países, que en muchos casos no ponen el dinero. En este sentido

manifestó que es necesario que las ayudas, entre unos países y otros, se vayan igualando, "pues existen muchas diferencias, por ejemplo, entre un agricultor de París y otro de Toledo. Hay que establecer una media común para que la diferencia no sea tan abismal y esté más equilibrado".

También el presidente nacional de Asaja, en el acto de clausura de la Jornada Agraria, se refirió a la modulación agraria, señalando que es necesario una revisión de la forma de concesión de las ayudas, "pero lo que no se puede hacer es que se quite dinero al mundo agrario. Hay que trabajar en la teoría de esclarecer las cosas". En este sentido el ministro de Agricultura expresó "que tenemos una PAC que nos está permitiendo una agricultura sostenida. El problema más grande de esta política agraria es que hay países que quieren el mercado puro y duro, dificultad que con la ampliación de los países del Este será más fácil de solucionar".



En la imagen, Arias Cañete junto con Alejandro Alonso (l.), Pedro Barato y Manuel Juárez (d.).

Para Cañete se trata de un sistema que se critica y se puede mejorar, pero ha permitido que en tiempos adversos nuestra agricultura pueda sobrevivir.

Asimismo Asaja no se olvidó de la futura Ley del Vino y de la Viña, cuyo proyecto se verá en mayo en el Consejo de Ministro. La organización agraria pidió que esta ley sea una re-

alidad cuanto antes y que tenga en cuenta los intereses de Castilla-La Mancha, la primera región vitivinícola de España.

El consejero de Agricultura, Alejandro Alonso, que también acudió a la clausura, ofreció colaboración al MAPA "para hacer una Ley del Vino que ofrezca oportunidades y posibilidades al vino de España".

El Plan Nacional de

Regadíos, la ayuda específica de girasol, el problema de las penalizaciones en el olivar español y el Libro Blanco de la Agricultura fueron otros de los temas que se analizaron en la Jornada Agraria organizada por Asaja.

Este acontecimiento contó con la presencia de más de 550 personas, de las que el 50% fueron mujeres aproximadamente.

Conclusiones de la Asamblea de Asaja

- VINO
 - ✓ Rechazo al posible impuesto sobre el vino
 - ✓ Que en la Ley del Vino se tenga en cuenta los intereses de C-LM.
- HERBÁCEOS
 - ✓ Ayuda específica para el girasol.
 - ✓ En leguminosas y proteaginosas se permita la siembra de estos cultivos en barbecho con derecho a ayudas, como fuente de proteínas para alimentación animal.
 - ✓ Que se mejoren los índices de regionalización
- HERBÁCEOS
 - ✓ Ayuda permanente que compense la pérdida de renta.
- OLIVAR
 - ✓ Ayudas adicionales para mantener el olivar de baja producción.
- AGUA
 - ✓ Piden la puesta en marcha del Plan Nacional de Regadíos y el Plan de Sostenibilidad del Guadiana, así como la situación de los pozos.
- GANADERÍA
 - ✓ Seguimiento de la OCM del vino y caprino.
 - ✓ Compensación de renta para el sector porcino.

ANUNCIOS DE LOS PROTAGONISTAS

Pedro Barato

"Ni ilegales ni irregulares. Que no haya en España ni una sola viña ilegal"



El presidente nacional de Asaja, Pedro Barato, pidió al ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, "que el Libro Blanco de la Agricultura se convierta en un Libro Verde, con contenido. Es necesario que se incluya que durante un periodo de tiempo haya una amnistía para ordenar las explotaciones agrarias". Además manifestó la necesidad de que en el sector del vino impere la legalidad cuanto antes. "Ni legales ni irregulares. Que no haya en España ni una sola viña ilegal", aclaró. Barato también mostró la disconformidad de la organización que representa en que se grave al vino, ya que lo consideran un producto alimenticio y no alcohólico.

Alejandro Alonso

"Las medidas de la PAC tienen que ser en defensa de los agricultores profesionales"



El consejero de Agricultura, Alejandro Alonso, en su discurso de clausura, también hizo un repaso a la situación de la agricultura en Castilla-La Mancha. "Todos compartimos un momento de preocupación porque no vemos lo que hay detrás. Los problemas no son estrictamente agrarios, aquí en Castilla-La Mancha éstos están resueltos". En lo que se refiere a la PAC, Alonso manifestó que "las medidas de ayudas tienen que establecerse en defensa de los agricultores profesionales. El actual sistema de ayudas europeas es injusto". Además adelantó que el Gobierno de Castilla-La Mancha tiene preparado un borrador de Ley de Explotaciones Agrarias y del Mundo Rural y le comunicó a Cañete que "se asegure el cumplimiento del Plan Nacional de Regadíos".

Miguel Arias Cañete

"Las penalizaciones son incordio, el reto de nuestro país es comercializar"



El ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, expresó que el Libro Blanco de la Agricultura será un documento debatido por todas las comunidades autónomas, "pero es necesario hacer un diagnóstico previo de cómo está nuestro campo para poder hacer modificaciones". Además señaló que la prioridad del MAPA es fomentar el Plan Nacional de Regadíos y cofinanciar los programas de desarrollo rural. En cuanto a las penalizaciones del aceite de oliva cuando se sobrepasa la cantidad máxima garantizada no son tan malas si "el mercado absorbe esos excedentes ya que gana dinero. Las penalizaciones son incordio, el reto es comercializar". Aparte del Libro Blanco uno de los desafíos del MAPA es la reforma de la Agenda 2000.

Aemzu ha solicitado que se eleve al Parlamento regional para su aprobación

El sector del mosto pide un Plan para acabar con la crisis

F. J. LLANA NIETO
C-LM

El comité ejecutivo de la Asociación Española Empresarial de Transformadores, Comercializadores y Exportadores de Mostos y Zumos de Uva (AEMZU) se ha reunido en Toledo con el consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso, para informarle sobre los problemas que vive actualmente el sector y demandarle su apoyo y la adopción de medidas para solucionarlos.

El principal problema con que se enfrentan las empresas rectificadoras y concentradoras de mosto es la falta de materia prima para abastecer la demanda cada vez mayor de este producto, "ya que las cooperativas prefieren elaborar vino de mesa para acogerse a la destilación", según afirma el secretario general de la Asociación, Rafael Puyó, quien añade que en estos momentos las empresas de mosto están al 20 ó 30% de su capacidad de producción.

Para acabar con esta situación, Aemzu propugna la fijación de una ayuda institucional (comunitaria, estatal o autonómica) de entre 0,18 y 0,30 euros por hectógrado al productor de mosto, ya que en estos momentos un cooperativista percibe cerca de 2,5 euros por hectógrado para destilación, mientras que el

En estos momentos las empresas están al 20 ó 30% de su capacidad por la falta de mosto de uva



Representantes de AEMZU se reúnen con Alejandro Alonso en Toledo.

mosto se paga a 1,98 euros por hectógrado.

En este sentido, Puyó no acepta las pretensiones hechas por las cooperativas de percibir un precio similar para dar salida a la producción de mosto, ya que asegura que los precios entre éste y el vino no pueden ser comparables, y que el diferencial entre ambos es lo que se puede articular a través de incentivos. "Los cooperativistas -añade- deberían concienciarse de que en 2004 con casi toda probabilidad disminuirán las ayudas para destilación como consecuencia de la ampliación de la Unión Europea".

Aemzu advierte de la

necesidad de que en la próxima vendimia los cooperativistas saquen entre cinco y seis millones de hectólitros de mosto, para evitar que las empresas rectificadoras y concentradoras tengan que importarlo de países como Argentina, Estados Unidos, Australia o Nueva Zelanda, que lo ofertan a un precio más bajo.

Alejandro Alonso ha mostrado su preocupación por la situación del sector y se ha comprometido a participar en cuántas reuniones sectoriales se celebren para la puesta en marcha de un plan estratégico para la optimización de la producción y comercialización del

mosto de uva viñofera en Castilla-La Mancha y demás regiones productoras españolas.

"Hemos pedido que este Plan se defina cuanto antes y se eleve al Parlamento regional para su promulgación en norma autonómica con el objetivo de defender el mosto de uva viñofera", concluye Rafael Puyó.

El próximo lunes 22 de abril se celebrará en Tomelloso (Ciudad Real) la reunión tripartita entre Aemzu, Ucaman y representantes de la Consejería de Agricultura.

El 95% del mosto de uva que se produce en España se elabora en Castilla-La Mancha.

Los regadíos de Alpera y Ontur recibirán 1,3 millones de euros

DAVID GARCÍA
Albacete

La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente ha subvencionado con un total de 1.394.569,20 euros a la Comunidad de Regantes de las Fuentes de Alpera y a la sociedad Agraria de Transformación (SAT) "Ontur", ambas en la provincia de Albacete, para la mejora y modernización de regadíos.

Con estas ayudas, estas dos sociedades están realizando inversiones por más de 3 millones de euros para la mejora de los regadíos de cerca de 2500 hectáreas de herbáceos, viñedo, olivar y otros leñosos.

En ambos casos y tras las certificaciones de las primeras inversiones realizadas, la Consejería ha procedido a abonar el pri-

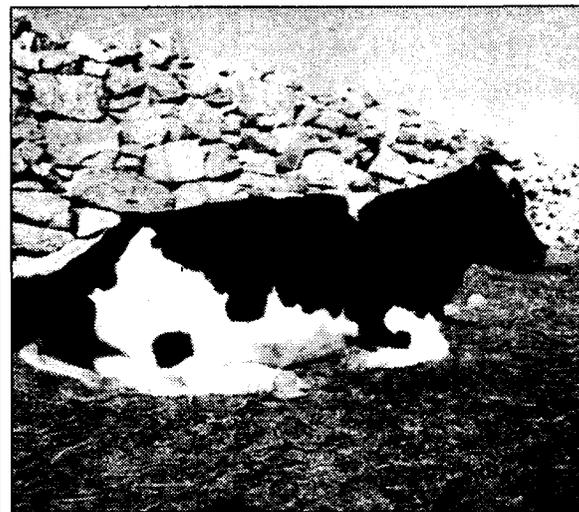
mer pago parcial de la subvención concedida, cuyo importe ha sido de 27.891,10 euros.

La Comunidades de Regantes de las Fuentes de Alpera, que cuenta con 536 socios, está realizando inversiones por más de 1,9 millones de euros para la mejora y modernización de regadíos que afectan a una superficie de 656 hec-

táreas de herbáceos, viñedo y olivar.

La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente ha aprobado una ayuda total de 887.093 euros para llevar a cabo este proyecto. De hecho y una vez recibidas las primeras certificaciones de obras, ya ha abonado un primer pago parcial, que ha ascendido a 17.741,88 euros.

GANADERÍA



En España se han registrado 117 casos de "vacas locas".

Segundo caso de EEB en Castilla-La Mancha

Se ha localizado en una explotación del municipio toledano de Nombela

REDACCIÓN
Toledo

(ADSG) a la que pertenece la citada explotación.

El miércoles 3 de abril el Laboratorio Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET) ha comunicado a la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente el segundo caso positivo de EEB que se ha producido en

Castilla-La Mancha. Este positivo ha sido diagnosticado a partir de una muestra recogida en una explotación bovina, ubicada en el término municipal de Nombela, en la provincia de Toledo.

Se trata de una explotación de ganadería extensiva dedicada a la producción de carne, propiedad de la empresa Yupla SA, que cuenta con una superficie de 150 hectáreas y con 137 animales.

La muestra que sirvió de base para el diagnóstico procede de una vaca de seis años, de raza cruce de "limusina", que murió el pasado 13 de marzo con sintomatología nerviosa, según el parte del veterinario de la Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera

La muestra fue recogida el pasado 14 de marzo por el servicio de retirada de cadáveres de bovinos

muerdos en explotaciones, ya que esta empresa cuenta con el seguro de recogida, y enviada para su análisis al Laboratorio Ganadero de

Talavera de la Reina, donde el 22 de marzo se confirma el positivo. La muestra es enviada al Laboratorio Nacional de Veterinaria de Algete (Madrid), donde el día 27 de marzo realizan otra analítica que también da positivo.

Tras estas dos analíticas previas, la muestra se envía al Laboratorio Nacional de Referencia, que ha confirmado el resultado positivo.

Los controles sobre la EEB que está realizando la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente están funcionando correctamente y, al igual que ocurrió con el primer positivo, este caso ha sido detectado en la propia explotación, lo que supone el máximo grado en el control de la enfermedad.

“ ”
La muestra que sirvió de diagnóstico procede de una vaca de seis años

VERÓNICA SCAVINO
C-LM

Un año después de la firma del acuerdo marco para la modernización y competitividad de la avicultura de la carne de pollo de España, los cambios tan ansiados por las partes interesadas no se han producido. Quedaron atrás los tres meses de plazo para lograr consensuar una fórmula que permita determinar índices de referencia que puedan ser utilizados como parámetro para una retribución base, establecidos en el acuerdo.

Desde hace varios meses la situación de los pequeños productores avícolas se encuentra en un impás, producto de los conflictos generados por el sistema de integración que impera en el sector, agravado por la falta de consenso entre los empresarios integradores. El acuerdo firmado entre la UPA (Unión de Pequeños Agricultores) junto con el Ministerio de Agricultura y la patronal de integración, el cual establece, entre otras cosas, analizar y eliminar posibles movimientos especulativos mediante la fijación de un tope para los precios máximos y mínimos.

También planea profundizar en otras actuaciones y medidas en el seno de la interprofesional, no parece haber modificado el porcentaje de descontento entre los avicultores de la re-

El diálogo entre integrados e integradores está lejos de llegar a un consenso

Los avicultores de Castilla-La Mancha continúan sin un acuerdo estatal base

Un año después de la firma del acuerdo marco, las mejoras en la modernización y la competitividad de las explotaciones avícolas siguen sin producirse

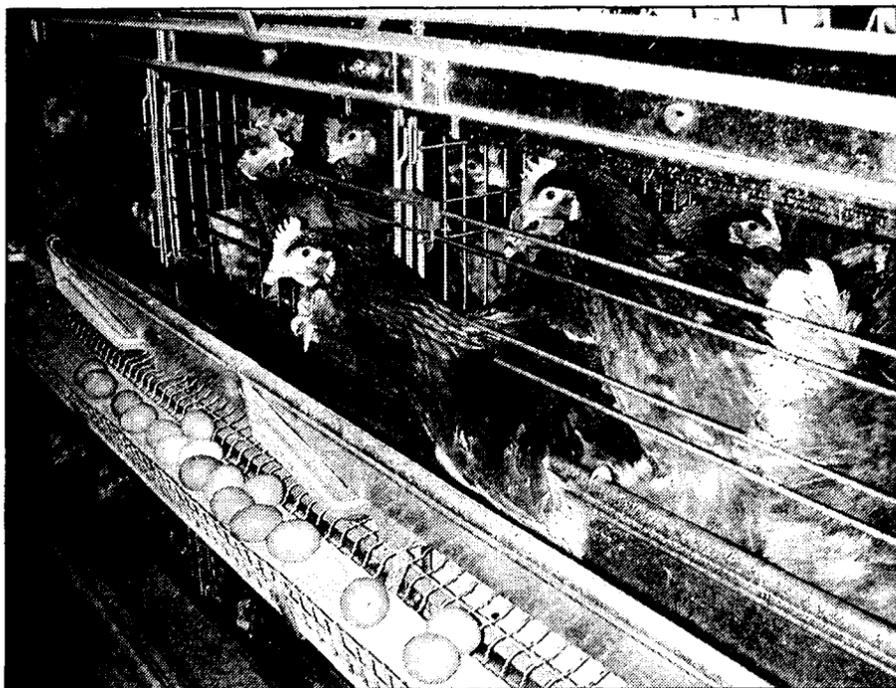
gión de Castilla-La Mancha, que asciende al 88%, según cifras del estudio realizado por Sigma dos.S:A por encargo por Agricultura, en febrero de 2001.

Según Ignacio Martínez, responsable de ganadería de UPA, la crítica situación de la comunidad de Castilla, radica principalmente, en que existe una gran número de empresas integradoras, de las cuales varias son de otras regiones con delegaciones en la re-

gión, siendo así muy complicado lograr acuerdos en los contratos básicos y luego, hacer que se cumplan. Actualmente sigue en su período

de transición que, según Martínez, se extendiera al menos hasta fin de año. Considera que la única forma de superar esta conflictiva situación es a través de un acuerdo de base a nivel estatal, que por el momento sólo está en proceso de negociaciones.

Mientras las partes firmantes del acuerdo marco



El sector avícola de la comunidad manchega demanda una urgente solución

intentan crear un marco de diálogo permanente que contemple los intereses de todos los sectores, las explotaciones de la comunidad deben seguir en las mismas condiciones desfavorables mientras analizan detenidamente las perspectivas de inversión a futuro, de acuerdo a las distintas

características de cada explotación, su nivel de modernización y su capacidad.

La comunidad manchega tiene un promedio de m^2 por explotación de 2026,5 m^2 frente a una media nacional de 2786 m^2 ocupando así el primer lugar, y con una capacidad media superior al resto de las regiones de 33.178,8 po-

llos siendo la media nacional de 27.307,0 pollos.

El peso medio de pollo es de 2.358,6 gramos el cual disminuye conforme aumenta el número de plazas por crianza de la explotación. El beneficio promedio por pollo asciende a 0,05 euros (8,50 pesetas) produciéndose grandes diferencias en la cuantía en las distintas regiones. Castilla La-Mancha obtiene el beneficio más bajo de 0,03 euros (5,67 ptas) por pollo debido a un precio menor y a mayores costos. El

“ ”
La gran cantidad de integradoras en la región hace que se dificulte el logro de acuerdos tipos

“ ”
Castilla es la región con más m^2 dedicada a la explotación avícola con 2026,5 m^2

Inversiones futuras en CLM

El 50% de los propietarios de explotaciones no tienen previsto invertir en los próximos dos años, siendo las cooperativas las que menos previsiones al respecto tienen, pues consideran que no se puede hacer proyecciones futuras mientras no se definan lineamientos legislativos y jurídicos en el marco de un acuerdo tipo a nivel nacional que garantice las buenas prácticas entre empresas integradas e integradoras del sector. Así en los últimos cinco años se observa que las inversiones han sido fuertes pero escasas. El concepto en el que más se ha invertido en la región es el de mejora y ampliación de las instalaciones con una media de 26.303,85 euros (4.459.785 pesetas)

precio medio de venta es de 0,23 euros (38,68 ptas) por pollo, unos de los más bajos del país ya que la media nacional es de 0,25 euros (41,08 ptas) por pollo.

Coste total anual en el sector avícola

CONCEPTOS	porcentaje %
Vacunas	2,7%
Mano de obra	3,0%
Limpieza	3,2%
Seguros	3,2%
Mantenimiento de instalac.	3,3%
Mantenimiento de equipos	4,0%
Gastos financieros	5,5%
Yacijas	7,8%
Medicamentos	7,5%
Seg. Social	9,4%
Electricidad	9,8%
Carga	14,5%
Calefacción	23,1%
gulas	0,6%
Agua	2,4%

El sector avícola manchego soporta los gastos anuales más altos

De acuerdo a los últimos datos estadísticos muestra que entre las partidas de gastos anuales la de calefacción y de carga de pollos son las que contribuyen en mayor medida en el total. Si observamos el gasto anual total en valores absolutos se sitúa en 14.668,73 euros (2.440.671 ptas). Mientras que el gasto medio de calefacción es de 3388,68 euros (563.829 ptas) y el de carga de pollos es de 2148,45 euros (357.472 ptas). El resto contribuye en menor medida al gasto total.

Al respecto la comunidad que más gasto medio total posee es Castilla-La Mancha con 17.072,08 euros (2.840.555 ptas); y atendiendo al nivel de integración en la región son las explotaciones pertenecientes a cooperativas las que mayores gastos anuales tienen (un gasto medio de 20.540,19 euros (3.417.600 ptas) al contrario de las explotaciones pertenecientes a compañías integradoras y las independientes cuyos gastos son de 14.263,36 euros (2.373.223 ptas) y 14.605,10 euros (2.430.085 ptas); existiendo una relación directa entre gasto total anual y ni-

vel de modernización de las explotaciones. En la mayoría de los casos los servicios de explotación entre los que se encuentran asistencia de vacunas, veterinaria y suministro de medicamentos son ofrecidos por cooperativas o compañías integradoras en un porcentaje que oscila entre los 97,1% y el 99,9%. Así también suelen incluir entre sus servicios las guías sanitarias (79,1%), la carga de pollos (68,7%) y el pesaje de pollos (67,7%), y sólo en un pequeño porcentaje de los casos incluyen la financiación entre los servicios ofrecidos. En tanto el coste medio total en valores absolutos por pollo 0,12 euros (19,54 ptas) por pollo de las distintas partidas. Tengamos en cuenta que el coste total por pollo está formado por los costes por pollo de las partidas más el coste de mano de obra familiar. El coste promedio de mano de obra familiar es de 0,08 euros (13,06 ptas) por pollo, que se incrementa hasta llegar a 0,09 euros (15,4 ptas) por pollo en la comunidad de Andalucía. Mientras que la región de Castilla-La Mancha es de 0,08 euros (13,82 ptas) por pollo.



Antonio Hernández Tejedor
Abogado de Adade

Los administradores ante las deudas (y III)

Se trata, pues, de una responsabilidad configurada como pena civil por el incumplimiento de los deberes propios que sobre los administradores hacen recaer los arts. 265.5 LSA y 105.5 LSRL y que persigue una finalidad práctica específica, cual es la de evitar la pervivencia en el tráfico de sociedades ficticias que se encuentran inmersas en una causa de disolución pese a su apariencia registral de vida activa, poniéndose así de manifiesto nuevamente el valor seguridad jurídica como uno de los pilares del ordenamiento jurídico y, en concreto, por los muy distintos intereses imbricados en el mismo, del ordenamiento jurídico societario. Responsabilidad personal, ilimitada, autónoma, no objetiva, de carácter cumulativo y solidaria (vid. "in extenso", la Sentencia de esta Ilma. Audiencia Provincial de 20 de junio de 1998).

Responsabilidad, en suma, a título de mera culpa o negligencia de los administradores en el cumplimiento de deberes específicos prefigurados por la Ley en orden a la disolución de la sociedad; no de resultado, pues bastará para exonerarse de la misma la demostración de la diligencia debida en la ejecución de esos sus deberes requeridos por la Ley con vistas a la consecución del resultado que, por lo tanto, el cual no depende ya de los administradores, sino de la voluntad de los socios expresada en junta general o de una decisión judicial expresa. Y responsabilidad, por ende, que ha de ponerse en consonancia con lo recogido en los arts. 127.1 LSA y 61.1 LSRL que imponen a los administradores la obligación genérica de desempeñar su cargo con la diligencia de un ordenado empresario y de un representante leal, lo cual debe incluir el puntual y correcto cumplimiento de los especí-

cos deberes establecidos en la Ley.

Por último señalar, según recoge la Sentencia Audiencia Provincial de Salamanca, S 31-05-2001, (Ref. Base de Datos El Derecho 2001/27821). Según doctrina cuasi-generalizada de nuestros tribunales, el plazo aplicable a la acción de responsabilidad solidaria de los administradores por no disolución



El plazo aplicable a la acción de responsabilidad solidaria debe ser el establecido con carácter genérico

(arts. 262.5 LSA y 105.5 LSRL) ha de ser, a falta de preceptos específicos al respecto en la LSA y LSRL, el plazo establecido con carácter genérico para todas las compañías mercantiles en el art. 949 C. com., según el cual "la acción contra los socios gerentes y administradores de las compañías o sociedades terminará a los cuatro años a contar desde que por cualquier motivo cesaren en el ejercicio de la administración". Dado que tal precepto no establece ninguna distinción en materia de acciones ejercitables frente a administradores de sociedades mercantiles y que la responsabilidad-sanción contemplada en los arts. 262.5 LSA y 105.5 LSRL ostenta en carácter especial y autónomo y, por tanto, no es susceptible de ser asimilada a ninguna otra acción específica de responsabilidad contra administradores que tuviera su propio plazo prescriptivo o que se pudiera derivar de su específica naturaleza, parece que necesariamente habrá de recurrirse al plazo de cuatro años previsto en dicho precep-

to general, pues resulta sobradamente sabido que donde la Ley no distingue no se debe distinguir, y si el citado precepto dispone un plazo de prescripción genérico para las acciones contra administradores de compañías mercantiles que no pudieran subsumirse en ningún otro plazo específico o genérico, ahí habrá de encuadrarse la acción especial de responsabilidad por no disolución. Criterio éste compartido por la jurisprudencia de nuestro Tribunal Supremo, reflejado en varias de sus sentencias, como las de 22 de junio de 1995, 29 de abril de 1999 y 2 de julio de 1999.

Quedaría por determinar el "dies ad quo" para el cómputo de dicho plazo de cuatro años... La acción terminará a los cuatro años a contar desde que por cualquier motivo cesaren en el ejercicio de la administración... la seguridad jurídica exige que el plazo de prescripción se interprete y ajuste a las exigencias de forma y publicidad requeridas por la legislación sobre sociedades anónimas y limitadas y por el Reglamento del Registro Mercantil de manera que si se exige inscripción en el Registro Mercantil del nombramiento y cese de los administradores para surtir efecto frente a la sociedad y frente a terceros (arts. 125 LSA 58 LSRL y 138, 147, 148, 191 y 192 RRM), el cómputo del plazo de prescripción previsto en el art. 949 C. com. sólo podrá tener lugar desde que conste inscrito en el Registro el cese del administrador en cuestión por cualquiera de las causas reconocidas por la Ley (dimisión, cese por fallecimiento o declaración de fallecimiento o separación).

En otras posteriores colaboraciones, analizaremos otras causas de responsabilidad de los Administradores de Sociedades.

Marcelino Alonso
Licenciado en Derecho. Tavera Brokers

Otra vez los perros son noticias

Recientemente el ataque de varios perros a personas, han puesto otra vez de actualidad este tema. La verdad es que el número de animales domésticos va creciendo y los perros son los más numerosos, lo que no está claro es si cada uno tiene el perro que debería tener de acuerdo con su manera de ser y del espacio y tiempo que puede poner a disposición del animal.

No debemos olvidar que cualquier perro por muy pacífico que sea, en un momento determinado puede reaccionar con la violencia de un animal y que solamente una educación y trato adecuados limitará sus instintos. Por tanto todo propietario de perro, debe asumir una responsabilidad derivada de su tenencia; no hace falta que muerda, simplemente por escaparse y ser pillado por un coche, ya surge la obligación de indemnizar por los daños que se pudieran haber causado al vehículo y mucho más si como consecuencia del atropello se produce un accidente. El poseedor de un animal, o el que se sirva de él, es responsable de los perjuicios que cause, aunque se le escape o extravía. Sólo cesar esta responsabilidad en el caso de que el daño proviniera de fuerza mayor o de culpa del que lo hubiese sufrido. Art. 1905 Código Civil

Dentro de los perros, hay unos tipos de razas que el hombre ha ido seleccionando o incluso creando con finalidades de guarda y defensa. Desgraciadamente a veces su valentía se utiliza

para enfrentarse a otros perros y por tanto se potencian las líneas de fiereza, dando origen a animales de difícil control dentro de los límites sociales en los que habitualmente se mueven sus dueños. La consecuencia es que pueden atacar a otros animales y



La categorización de las razas peligrosas es siempre un asunto conflictivo, ya que hay perros de mezcla que pueden ser agresivos

personas sin que medie motivo alguno.

La categorización de las razas peligrosas es siempre un asunto conflictivo, ya que hay perros de mezcla que a pesar de no estar clasificados pueden ser más agresivos que otros que si se consideran como tales. Por tanto debe ser



En España las diferentes competencias autonómicas hacen que en cada sitio haya distintos requisitos

el propietario quien adopte las medidas pertinentes para disfrutar de su perro sin molestar o lo que es peor sin amenazar la seguridad de otros animales o personas.

Pero la sociedad reacciona ante este peligro y no sólo confía en el criterio del propietario e impone normas preven-

tivas de accidentes y aún con los conflictos derivados de toda generalización, son convenientes. En España las diferentes competencias autonómicas, hacen que en cada sitio pueda haber diferentes requisitos, lo que al final hace que no se cumpla ninguno.

Lo que está claro es que cuando un perro de nuestra pertenencia causa daños, debemos resarcirlos. Consecuentemente, será necesario contar con un seguro de responsabilidad civil que nos ampare. La mayor parte de las veces estará comprendido en la póliza de nuestra casa, salvo que sea de una determinada raza que muchas compañías excluyen y es preciso contratar una póliza específica.

Sin embargo en las comunidades en que se pide expresamente un seguro de responsabilidad civil de determinadas características, es preciso que siempre exista una póliza específica. Además de la póliza de responsabilidad civil, será conveniente contar con otra de protección jurídica, ya que si hay daños personales el propietario será encausado por la vía penal.

Independientemente de esas precauciones económicas y jurídicas, hay que adoptar las medidas necesarias para evitar problemas, tales como tener el perro que pueda convivir en nuestro entorno, registrarlo, educarlo y tratarlo convenientemente, vacunarlo, cuidar que en lugares públicos vaya sujeto y si es preciso con bozal.



OPINION

E. J. LLANA NIETO

¿Qué buena la devolución rápida!



Un año más (y ya van tres) la Agencia Tributaria presenta las bondades del sistema de Devolución Rápida, el ya archiconocido como modelo 104. Nos dicen que es rápido, ágil y cómodo, pero paradójicamente cada vez nos ponen más limitaciones para poder optar por él. Y es que si sólo puede acogerse a éste el contribuyente que hubiera percibido rendimientos del trabajo de un único pagador, sin sobrepasar la cantidad de 21.035,42 euros brutos anuales pues ya está, pero no intenten maquillarlo, dando a entender que la Administración es flexible y todo eso. Porque resulta de chiste que también se pueda realizar la declaración si habiendo percibido de dos pagadores la suma del segundo no supera la cantidad de 601,01 euros brutos anuales... Vamos, prácticamente nadie. Y eso que los sueldos no están para tirar cohetes, que si no seguro que incluso la bajan aún más...

Un año más (y ya van tres) la Agencia Tributaria presenta las bondades del sistema de Devolución Rápida, el ya archiconocido como modelo 104. Nos dicen que es rápido, ágil y cómodo, pero paradójicamente cada vez nos ponen más limitaciones para poder optar por él. Y es que si sólo puede acogerse a éste el contribuyente que hubiera percibido rendimientos del trabajo de un único pagador, sin sobrepasar la cantidad de 21.035,42 euros brutos anuales pues ya está, pero no intenten maquillarlo, dando a entender que la Administración es flexible y todo eso. Porque resulta de chiste que también se pueda realizar la declaración si habiendo percibido de dos pagadores la suma del segundo no supera la cantidad de 601,01 euros brutos anuales... Vamos, prácticamente nadie. Y eso que los sueldos no están para tirar cohetes, que si no seguro que incluso la bajan aún más...

La Agencia Tributaria ha gestionado en Castilla-La Mancha 14.798 devoluciones desde el 1 de marzo

El modelo 104 ha generado en un mes 4,1 millones de € en devoluciones

F. J. LLANA NIETO
C-LM

Por tercer año consecutivo, los contribuyentes no obligados a presentar la declaración por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) pueden acogerse al procedimiento de devolución rápida, que se caracteriza por ser más ágil y sencillo, ya que no tienen que realizar cálculos ni esperar a que le lleguen los certificados de retenciones.

En la última campaña de la Renta, correspondiente al año 2000, la Agencia Tributaria recibió en Castilla-La Mancha 63.000 solicitudes para acogerse a esta modalidad, aunque únicamente unas 45.000 tuvieron derecho a devolución por parte de la Administración.

De cara al presente año, los resultados obtenidos desde que se abrió el plazo el pasado día 1 de marzo, han sido calificados como "muy positivos" por el delegado especial de la Agencia Tributaria en Castilla-La

Toledo y Ciudad Real son las dos provincias castellano-manchegas donde se han tramitado más declaraciones de este tipo

Mancha, Antonio Campos, quien en rueda de prensa destacó la aceptación cada vez mayor que el conocido modelo 104 tiene entre los contribuyentes.

Así, a 31 de marzo de 2002 la Agencia había realizado 14.798 devoluciones rápidas de renta a contribuyentes castellano-manchegos, por un importe total de 4,1 millones de euros, lo que supone prácticamente la mitad del montante devuelto en la anterior campaña, que ascendió a 8,7 millones de euros.

Campos señaló que aunque legalmente Hacienda tiene hasta el 18 de junio para abonar las devoluciones que no planteen incidencias (dos meses después de finalizar el plazo para presentar la solicitud de devolución rápida), van a intentar devolver el dinero a que se tenga derecho antes del 15 de mayo, "como un compromiso más



Antonio Campos ofreció los datos en una rueda de prensa celebrada en Toledo.

de agilidad de la Administración", añadió.

De las 14.798 devoluciones tramitadas hasta la fecha, 4.525 pertenecían a la provincia de Toledo, con un importe de 1,24 millones de euros; 3.932 correspondían a Ciudad Real, por valor también de 1,24 millones de euros; en Albacete se realizaron 3.055 declaraciones rápidas, con derecho a devolver 0,82

millones de euros; 0,45 millones en las 1.671 declaraciones de Guadalajara y, finalmente, las 1.615 declaraciones de Cuenca, por un montante económico de 0,35 millones de euros.

Los contribuyentes que pueden beneficiarse de la devolución rápida no pueden haber percibido en el ejercicio 2001 rendimientos del trabajo procedentes de un único

pagador inferiores a 21.035,42 euros brutos anuales o procedentes de varios pagadores si la suma del segundo y sucesivos no supera los 601,01 euros brutos anuales.

Si lo percibido de un segundo pagador y sucesivos supera esta cantidad, el límite para no tener que declarar se reduce a 7.813,16 euros brutos al año.

Devueltos 11.776 efectos de comercio impagados en el mes de enero

REDACCIÓN
C-LM

Durante el pasado mes de enero se devolvieron 11.776 efectos de comercio impagados en Castilla-La Mancha, lo que representa apenas el 0,323% del total contabilizado en el conjunto del territorio nacional, que ascendió a 467.909.

Cataluña es, con diferencia, la comunidad

autónoma donde se registró un mayor número de estos efectos, concretamente 135.734.

Dentro de la comunidad castellano-manchega, Toledo y Albacete fueron las dos provincias donde bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito devolvieron estos efectos de comercio por impago de sus emisores.

La cantidad total aproximada que no se pagaron a estas entidades financieras por este concepto ascendió a 19,39 millones de euros en Castilla-La Mancha, mientras que en la geografía española el importe global se elevó a 739 millones de euros.

Nuevamente Toledo y Albacete fueron las provincias donde el

montante económico fue mayor, 6.557 y 5.181 millones de euros, respectivamente.

En la comunidad manchega el volumen de dinero superó los 170 millones de euros, casi 86 millones de euros más que los contabilizados en Madrid, que fue la segunda región dentro del territorio español por este concepto.

EFFECTOS DE COMERCIO DEVUELTOS IMPAGADOS

Provincia	Número	(*) Importe
ALBACETE	3.055	5.181
CIUDAD REAL	3.932	5.181
CUENCA	1.615	450
GUADALAJARA	1.671	450
TOLEDO	4.525	6.557
C-LM	11.776	19.396
Total Nacional	467.909	738.850

Fuente: INE (enero de 2001) (*) Miles de euros

ANA I. MOREIRA
C-LM

La balanza comercial de Castilla-La Mancha de 2001 es deficitaria en 1.726 millones de €

Las exportaciones crecieron un 6,9% y las importaciones un 10,7%

La cobertura ha descendido 1,89 puntos en relación al año anterior, si bien en Albacete y Ciudad Real ha crecido de forma importante

La balanza comercial de Castilla-La Mancha del año pasado pone de manifiesto que la actividad de las empresas españolas en relación con el exterior ha seguido una cifra ascendente. En las ventas al exterior se constata un crecimiento de las mismas del 6,99% ya que suman un total de 1.965,89 millones de euros (327.096 millones de pesetas), según los datos facilitados por el Instituto de Comercio Exterior (ICEX).

Las importaciones han subido en mayor porcentaje, ya que lo han hecho en un 10,7%, al pasar de 3.332 millones de euros (554.527 millo-

nes de pesetas) el año 2000 a los 3.691,90 millones de euros (6.142,80 millones de pesetas) en 2001. El saldo de importaciones y exportaciones, como viene siendo habitual en los últimos años, es negativo en 1.726 millones de euros (287.184 millones de pesetas), lo cual arroja una cobertura del 53,25%, un 1,89% menos que el año pasado.

El hecho de que las importaciones crezcan mucho más que las exportaciones y que, además, en términos absolutos tengan un valor mayor no tiene que interpretarse necesariamente como un factor negativo, puesto que también evidencia un movimiento económico importante de la región y de las empresas en relación al comercio de fuera de nuestras fronteras.

Analizando la balanza comercial por provincias, la situación es bastante diferente y mientras en Albacete y Ciudad Real el saldo es claramente positivo, en el resto es negativo.

Guadalajara es ya tradicionalmente la provincia de Castilla-La Mancha donde las importaciones son tan cuantiosas que tiran poderosamente de la balanza regional en favor de las compras al exterior. Así, tal y como se puede

comprobar en el cuadro que se adjunta con esta información, su cobertura es de tan sólo 16,11% cuando a nivel regional tres veces superior.

En Toledo la cobertura es del 77,85%, y por tanto por encima de la media regional y en Cuenca se reduce hasta el 51,29%.

En las provincias de Albacete y Ciudad Real, la cobertura supera al 100%, destacando sobre todo la segunda de ellas, con una cobertura del 361,37%, por encima de la que consiguió el año pasado.

El incremento de las exportaciones españolas ha sido mucho menor que la regional, concretamente de casi la mitad, puesto que se ha fijado en un 3,6%. En términos absolutos las exportaciones españolas han supuesto un volumen económico de 128.671 millones de euros (21.409.212 millones de pesetas), por 124.177 millones de euros (20.661.370 millones de pesetas) del año anterior.

Las importaciones a nivel nacional, sin embargo, han crecido menos que las ventas al exterior y bastante menos que en Castilla-La Mancha. En este apartado, el aumento ha sido del 1,31% y ha pasado de 169.468 millones de euros (28.197.120 millones de pesetas) a 171.690 millones de euros (28.566.944 millones de pesetas). La cobertura a nivel nacional de las exportaciones sobre las importaciones es del 74,9%, por encima de la media regional.

Del total de las exportaciones del país, las castellano-manchegas representan el 1,5% y las importaciones el 2,1%.

“ ”
Las ventas al exterior superan a las compras en 1.726 millones de euros

“ ”
Las exportaciones han crecido en Guadalajara 66,11 millones de euros

	2000				2001			
	Import.	Export.	Saldo	Cobert.	Import.	Export.	Saldo	Cobert.
C-LM	554.527	305.738	-248.788	55,14	614.280	327.096	-287.184	53,25
Albacete	49.788	58.357	8.569	117,21	50.010	64.624	14.614	129,22
Ciudad Real	23.748	80.179	56.431	337,62	24.222	87.532	63.310	361,37
Cuenca	34.496	20.866	-13.630	60,49	32.009	16.414	-15.599	51,29
Guadalajara	319.062	51.396	-267.666	16,11	384.684	62.491	-322.193	16,24
Toledo	127.433	94.940	-32.493	74,50	123.362	96.035	-27.327	77,85

Fuente: INSTITUTO DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX) * DATOS EN MILLONES DE PTAS. COBERT. %

Comportamiento por provincias

Las ventas al exterior han crecido durante el año pasado en casi todas las provincias de la región, a excepción de Cuenca, en la que se observa un descenso de 26,76 millones de euros (4.452 millones de pesetas) de un año a otro. El aumento más relevante, sería el de Guadalajara con unos 66,11 millones de euros (11.000 millones de pesetas) más en exportaciones.

El comportamiento de las importaciones, sin embargo, ha sido diferente, ya que mientras en Toledo y en Cuenca han descendido, en el resto han aumentado aunque en Albacete y Ciudad Real relativamente poco y en Guadalajara en 394,40 millones de euros (65.622 millones de pesetas).

Los productos químicos son los más exportados en Castilla-La Mancha con el 15,72% del volumen global de ventas al exterior. Los vinos ocupan un tercer lugar con el 7,83% de las exportaciones tras los equipos y componentes que son los segundos de la clasificación. En el apartado de electrónica e informáti-

ca se exporta por valor de 118,43 millones de euros (19.705 millones de pesetas). El calzado con 116,05 millones de euros (19.309 millones de pesetas) es el quinto producto más exportado y los muebles el sexto.

En la provincia de Albacete el producto estrella en la exportaciones es el calzado con 104,74 millones de euros (17.427 millones de pesetas), lo que supone el 90% de las ventas al exterior de la citada provincia. En Ciudad Real, son los productos químicos los más exportados con 214,43 millones de euros (35.678 millones de pesetas) y le sigue el vino con 92,04 millones de euros (15.314 millones de pesetas).

Los productos hortofrutícolas representan en la provincia de Cuenca el 22,47% de las exportaciones con 22,17 millones de euros. En Guadalajara los componentes y accesorios son los productos más vendidos al exterior y en Toledo las carnes y despojos frescos con 69,42 millones de euros (11.559 millones de pesetas), seguidas muy de cerca por los muebles con 63,73 millones de euros (10.604 millones de pesetas).

LOS DIEZ PRODUCTOS MÁS EXPORTADOS

- 1.- Productos químicos: 51.495 millones de pts.
 - 2.- Equipos componentes y accesorios: 28.836 millones de pts.
 - 3.- Vinos: 25.621 millones de pts.
 - 4.- Electrónica e Informática: 19.705 millones de pts.
 - 5.- Calzado: 19.309 millones de pts.
 - 6.- Muebles: 14.579 millones de pts.
 - 7.- Carnes y Despojos Frescos y Congelados: 13.578 millones de pts.
 - 8.- Leche y derivados lácteos: 11.553 millones de pts.
 - 9.- Otras bebidas alcohólicas: 10.944 millones de pts.
 - 10.- Bebidas sin alcohol: 8.837 millones de pts.
- Resto de productos: 204.896 millones de pts.

Alemania es el país que más exporta a la región

La mitad del volumen económico de las importaciones de Castilla-La Mancha proceden de Alemania. En términos numéricos, de los 3.691,90 millones de euros (614.280 millones de pesetas), 1.848,07 (307.493 millones de pesetas) son de este país. A mucha distancia, Reino Unido es el segundo país al que más se compra, con 378,42 millones de euros (62.964 millones de pesetas). De la clasificación de los diez primeros países de los que se importa, sólo hay dos no europeos, Estados Unidos, el séptimo, y China, el décimo. En cuanto a las exportaciones, el primer estado al que se vende es Portugal con 492,76 millones de euros (81.989 millones de pesetas), seguido de Francia, Alemania, Italia y Reino Unido. En sexto lugar se encuentra Estados Unidos y en décimo Turquía, los únicos que no pertenecen a Europa de los diez primeros.

**COMPARATIVA DE VOLUMEN DE CONTRATACIÓN DE SEGUROS
EN CASTILLA-LA MANCHA**

Inversión anual (por habitante)				Inversión mensual (por habitante)			
Seguros de vida		Seguros de No vida		Seguros de vida		Seguros de No vida	
Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas
292	48.585	276	45.922	24,33	4.048	23	3.826
Media en España (% respecto a Castilla-La Mancha)							
599 (+51,25%)	99.665	431 (+36%)	71.712	49,92 (+51,25%)	8.305	35,92	5.976
Media en U. E. (% respecto a Castilla-La Mancha)							
1.249 (+76,69%)	207.816	700 (+60,5%)	116.470	104,08 (+76,6%)	17.318	58,33	9.706

Fuente: Unespa

Los castellano-manchegos invierten menos del 50% que la media nacional en estos productos

Los seguros de vida despiertan poco interés en la región

REDACCIÓN
C-LM

Un estudio elaborado por la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (Unespa) refleja que los castellano-manchegos no son muy propensos a contratar algún tipo de seguro, en comparación con sus homónimos del territorio nacional e incluso de otros países. Así, un habitante de Castilla-La Mancha invierte una media de 292 euros al año (48.585 pesetas) en suscribir seguros de vida que cubran sus necesidades y las de su familia de cara al futuro, cuando el resto de los españoles destinan de media a este concepto 599 euros, es decir, un 51,25% más.

Por comunidades autónomas, todas las del oeste de España registran una menor inversión que la región castellano-manchega de media al año. Galicia, Asturias, Castilla y León, Extremadura y también Murcia y las Islas Canarias se encontrarían en este grupo, mientras que el resto de regiones registran valores superiores.

Cada ciudadano invierte al año 292 euros, frente a los 1.249 de la media europea

Estos datos, sin embargo, son esperanzadores si se comparan con los del resto de ciudadanos europeos, que invierten por término medio anual 1.249 euros en seguros de vida, lo que en términos porcentuales representa un 76,6% superior.

Esta diferencia se debe, según la patronal aseguradora, a los problemas de renta y a la diferente concepción del ahorro a largo plazo y de previsión de futuro que existe en el resto de países europeos (principalmente los del norte de Europa). Luxemburgo, Gran Bretaña, Finlandia, Irlanda y Holanda son algunos de los países europeos con mayor inversión por habitante en seguros de vida, mientras que en el lado opuesto se sitúa Grecia que, con 133 euros al

año, presenta cifras inferiores a la comunidad castellano-manchega.

Los datos referidos a los seguros de vida son más alentadores que los del resto de pólizas, que permiten a los ciudadanos asegurar cualquier otro bien material (casa, coche, etc...). Así, por este concepto un habitante de Castilla-La Mancha invierte de media al año 276 euros, frente a los 431 euros de la media nacional y los 700 euros del resto de países de la Unión Europea.

Al compararlo con el resto de comunidades autónomas, únicamente Extremadura y Andalucía registran una inversión menor que la región castellano-manchega de media al año por habitante en este tipo de productos.

Ahorro

Según el Estudio Unespa Ahorro y Previsión e Vida 2001, los castellano-manchegos quieren que su ahorro sea seguro, es decir, que no pierda dinero, que sea rentable y que les permita disponer de su dinero cuando lo necesitan, así como que tenga un tratamiento fiscal beneficioso. En este sentido, ocho de cada diez habitantes de Castilla-La Mancha consideran importante el ahorro, pero únicamente tres de cada diez ahorran.

Para la patronal aseguradora los problemas de renta, principalmente, y el desconocimiento de las fórmulas de ahorro existentes en España, son algunos de los motivos por los que no pueden llevar a cabo un proceso de ahorro a largo plazo.

De hecho, y según el citado estudio, el 60,7% de los castellano-manchegos declara que no puede ahorrar.

La región tiene los precios de "marcas" más baratos

Según se recoge en el último estudio elaborado por la OCU para toda España

REDACCIÓN

C-LM

La revista OCU-Compra Maestra de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) presenta en el número 259 (abril 2002), por décimocuarto año consecutivo, los datos de la encuesta de precios en los supermercados. Los resultados de este año confirman la conclusión de los anteriores: elegir el establecimiento con mejores precios para productos de alimentación y droguería le puede suponer al consumidor un ahorro de más de mil euros anuales.

Según este estudio, los habitantes de Andalucía y Castilla-La Mancha pueden estar contentos, ya que sus comunidades autónomas son las más baratas para la adquisición de la cesta de productos de marca. Por ciudades, las que tienen precios más bajos son Ciudad Real, Guadalajara, Murcia, Palencia y Segovia.

Entre las ciudades más caras aparecen las de siempre: Las Palmas de

Gran Canaria y San Sebastián, aunque se incorporan algunas nuevas como Bilbao y Torrelavega. Con respecto a Gerona y Santa Cruz de Tenerife, dos ciudades que otros años se han clasificado entre las más caras, se observa que en la actualidad han mejorado sus precios.

Para la compra de los productos sin marca, Ciudad Real es la ganadora, seguida de Albacete y Córdoba. En el extremo opuesto se sitúan las ciudades canarias, y en esa posición seguirán mientras en su territorio no haya establecimientos de descuento con precios más reducidos, concluye la OCU.

En Guadalajara, un ciudadano puede ahorrarse 338,21 euros al año según el establecimiento en que compre; 270,56 euros si vive en la localidad ciudadrealeña de Puertollano; 202,92 euros los albaceteños y 135,28 y 101,46 euros los toledanos y ciudadrealeños, respectivamente.

Piden una pasarela peatonal en Azuqueca

J. M. MIRANDA

Az. de Henares (Guadalajara)

El pleno del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara) ha aprobado la puesta a disposición de la Consejería de Obras Públicas los terrenos para llevar a cabo las obras de ejecución de un nuevo paso elevado en el municipio, que se situará a la altura del Parque de la Quebradilla, y que sustituirá al actual paso a nivel, sirviendo también de acceso directo entre el casco urbano y la N-II.

Desde el consistorio azuquense va a solicitar a la Junta de Comunidades,

como encargada de llevar a cabo el proyecto e inversora, que o bien ella o si no Renfe, se encarguen de realizar una pasarela peatonal que evite que los trabajadores que a diario se desplazan a trabajar a algunas empresas de la localidad situadas al otro lado del paso, tengan que realizar un recorrido mucho mayor una vez que se suprima el actual paso a nivel.

La inversión prevista para este proyecto por el Gobierno regional ronda los 2,40 millones de euros, que aportará esta administración íntegramente.

El número de parados ha crecido en 62 personas, lo que supone el 0,08 % respecto al mes anterior

Castilla-La Mancha no se contagió de la bajada del paro en marzo

M.R. MACHUCA/REDACCION C-LM

El primer trimestre del 2002 no ha resultado muy positivo para Castilla-La Mancha en lo que se refiere a las cifras de desempleo. Según las oficinas del Inem el número total de parados registrados asciende a 78.927 personas, una cifra ligeramente superior en comparación con la alcanzada en el mes de febrero y con los datos del mismo período de los dos últimos años. Desde el año 1999 en el que hubo un total de 78.100 parados no se había registrado durante el mes de marzo una cifra tan negativa en la tasa de desempleo.

A nivel nacional el número de desempleados ha descendido y tan sólo en tres comunidades (Aragón, Castilla-La Mancha, Madrid) y Ceuta ha aumentado esta cifra. En la región castellano-manchega el crecimiento del paro ha sido de sólo 62 personas.

Según los datos facilitados en rueda de prensa por el director territorial de Trabajo, Lamberto García-Pineda, la tasa de paro sobre población activa se sitúa en el 11,47 % frente al 11,46 % del mes anterior lo que supone una subida del 0,08 % en la que se registra un comportamiento desigual tanto a nivel provincial como por sectores.

La tasa de paro más alta en Castilla-La Mancha la registra Ciudad Real con un total de 25.799 desempleados, 202 más que en el mes de febrero. Mientras Guadalajara, aunque ha aumentado su paro en 1 persona, sigue siendo la provincia que cuenta con la cifra más baja de desempleo, unos 5.342 parados. Las mayores disminuciones con respecto al mes anterior corresponden a Cuenca con 92, la provincia de Toledo con 37 y Albacete con 12. Sin embargo a pesar de este descenso en algunas provincias, si comparamos estos datos con el mes de marzo de 2001, existe un aumento en el número de desempleados de 984 personas (+ 1,26%).

El sector Servicios cuenta

La tasa de desempleo del 11,47 % se opone a la media nacional que disminuye un 1,02% y se sitúa en un 9,65%

EL PARO POR SECTORES EN CASTILLA-LA MANCHA. MARZO 2002

SECTOR	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin E. anterior	Total	Variación con mes anterior
Albacete	821	3.653	2.960	9.321	2.207	18.872	-12
Ciudad Real	873	4.021	5.591	11.478	3.836	25.779	202
Cuenca	913	858	3.796	3.796	900	6.762	-92
Guadalajara	128	835	444	3.274	661	5.342	1
Toledo	527	5.540	2.996	10.273	2.816	22.152	-37
C-LM	2.644	14.872	12.849	38.142	10.420	78.927	62

con el mejor comportamiento sectorial con 410 parados (-1,06%). El paro en este sector ha disminuido en todas las provincias excepto en Guadalajara, "un comportamiento propio de las fechas en la que nos encontramos seña-

García-Pineda y del que sobre todo se han beneficiado las provincias de Cuenca y Toledo, donde se han registrado las mayores disminuciones en la tasa de desempleo". Un comportamiento inverso se registra en la industria, un sector que ha aumentado en todas las provincias a excepción de Guadalajara. Por su parte, el número

de parados en Industria aumenta en Albacete, Ciudad Real y Toledo, disminuyendo ligeramente en Cuenca. Mientras, en el sector de la construcción los aumentos corresponden a Ciudad Real y a Toledo, bajando en el resto de las provincias.

A pesar de que los datos no son especialmente buenos y la tasa de paro sobre población activa del 11,47 % se sitúa por encima de la media nacional con un 9,65 % cabe destacar como hecho positivo la disminución del paro en mujeres y el aumento en la tasa de los contratos indefinidos, unos porcentajes que difieren a los registrados a nivel nacional donde se ha producido una disminución en el número de parados masculinos y un aumento de contratos temporales.

La cifra de hombres desempleados en el marco de Castilla-La Mancha ha aumentado en



Aumentan los contratos indefinidos en el sector femenino.

92 personas y por el contrario ha disminuido en 30 mujeres. La tasa de paro en mujeres disminuye en Cuenca y Toledo, siendo esta última la provincia que registra un mayor descenso con 81 parados menos. Por contra Ciudad Real es la provincia castellanomanchega con el mayor aumento del desempleo en Mujeres con un total de 57 parados más.

El número de contratos indefinidos es otro de los datos que difieren con respecto a la media nacional. Durante marzo se han registrado en Castilla-La Mancha un total de 26.827 contratos, de los cuales un 10,76% corresponden a contratos indefinidos frente al 10,63% conseguidos a nivel nacional.

Sindicatos y empresarios coinciden en una urgente reactivación de empleo

A pesar de la diferencia de enfoques entre el sector empresarial, que opina que durante el mes de marzo se ha notado una ligera mejoría en la tasa del paro, frente al sector sindical, que mantiene la misma tendencia negativa de los meses anteriores con una mínima disminución justificada por el adelanto de la Semana Santa y su correspondiente aumento hostelero, tanto sindicatos como empresarios coinciden en una necesaria e inmediata reactivación económica desde todos los ámbitos tanto a nivel provincial como nacional. Para la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha como para la Confederación de Empresarios de Albacete (Fedea) es imprescindible propiciar el crecimiento económico mediante el control de precios y la moderación salarial, dos puntos a los que se comprometieron los agentes sociales en la firma del Acuerdo Intercon-

federal para la Negociación Colectiva. Asimismo para la Fedea es preciso modernizar y mejorar las políticas de empleo y sociales y para ello un elemento dinamizador sería agilizar las transferencias del INEM. Por su parte la Unión General de Trabajadores y la Unión de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha mantienen este mes una tendencia negativa del paro registrado en la Comunidad. CCOO considera que el Gobierno no debe agarrarse al modesto descenso del paro registrado este mes por la Semana Santa para mantener su pasividad y opina que nuestro país debería aprovechar la actual Presidencia Europea para promover el empleo. Mientras UGT considera coyuntural el descenso del paro ya que la realidad es la ausencia de una auténtica política del Gobierno basada en el empleo seguro.

La Diputación de Albacete da 1 millón de € al Plan de Zonas Rurales

D.G.

Albacete

La Diputación de Albacete ha aprobado una partida de 961.619,34 euros (160 millones de pesetas) que irán destinada a ayudar a los distintos municipios de la provincia que se han acogido al Plan de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas.

Con esta partida, se pretende apoyar a los pueblos que se adhieren a este Plan de la Junta de Comunidades y del INEM y que tienen que hacer un gran esfuerzo económico para hacer frente a la adquisición del material necesario para llevar a cabo las obras que originan las correspondientes contrataciones detrabajadores.

Así lo ha puesto de manifiesto la diputada de Acción Ciudadana y Relaciones con los ayuntamientos, Aurora Belén Garijo, quien ha señalado que este año serán 70 los municipios de la provincia que se beneficiarán de estas ayudas, dos más que el año pasado.

Los criterios de reparto y la distribución de las ayudas fueron aprobados con la unanimidad de todos los grupos políticos en la última Comisión informativa de relaciones con los ayuntamientos y serán aprobados en el pleno de la institución de este mes.

Ese año, según ha explicado Aurora Belén, se ha establecido un límite de ayudas de nueve millones de pesetas, de manera que la Diputación provincial sufragará el 67% de los costes que para los ayuntamientos haya supuesto la compra de materiales.

Asimismo, la Comisión adoptó el acuerdo de colaborar en próximos ejercicios con aquellos ayuntamientos que no pueden acogerse a este Plan de empleo de Zonas Rurales Deprimidas porque no tienen el porcentaje de desempleo requerido, pero que sí desarrollan Planes Sociales de Empleo.

Según la estadística del INE, referida al último trimestre de 2001

El coste laboral creció el 1,5% durante el año pasado

VERÓNICA SCAVINO
C-LM

En el último trimestre del año 2001 la región de Castilla-La Mancha sigue siendo la región que menos ha crecido en los costes laborales por trabajador y por mes. Según la estadística de índice de Costes Laborales (ICL), publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el crecimiento de la región castellano-manchega es de tan sólo un 1,5%. Este escaso porcentaje se hace más evidente si se le compara con la media nacional en el país que asciende a un 4,4% en relación al cuarto trimestre de 2001 (que fue de 4,1%).

Así en este primer período del año el coste laboral por trabajador y mes en Castilla-La Mancha se sitúa en los 1.675,5 euros (278.791 pesetas) frente a los 1.529,52 euros (254.490 pesetas) de media registrada en el tercer trimestre del año pasado. Un incremento porcentual muy inferior al resto de las comunidades autónomas, con excepción de Murcia, Extremadura y Canarias.

En los costes laborales por hora efectiva la región también se encuentra en los últimos puestos del ranking de las comunidades autónomas con 11,82 euros, que se traduce en un incremento del 2,8%. Lo cual supone un 2,3% por debajo

En Castilla-La Mancha la media es de 1.675,5 euros de los que 1.266,48 corresponden a la masa salarial

COSTE LABORAL POR TRABAJADOR Y MES			
COMUNIDAD AUTÓNOMA	euros	Índice	Incremento
* Andalucía	1.796,32	112,0	4,5
* Aragón	1.957,33	113,1	5,1
* Asturias (Principado de)	1.907,46	108,6	4,9
* Baleares	1.783,82	113,9	4,0
* Canarias	1.623,99	108,0	2,4
* Cantabria	1.840,97	111,2	1,7
* CASTILLA-LA MANCHA	1.675,57	109,9	1,5
* Castilla y León	1.848,27	111,1	4,9
* Cataluña	2.057,01	111,7	4,7
* Comunidad Valenciana	1.772,58	111,8	5,5
* Extremadura	1.635,77	113,3	3,2
* Galicia	1.716,26	111,9	5,3
* Madrid	2.295,15	110,3	4,5
* Murcia	1.610,20	110,9	3,8
* Navarra	2.193,99	113,4	4,6
* País Vasco	2.252,34	109,6	3,7
* La Rioja	1.840,84	110,8	3,7
TOTAL (Media)	1.954,72	111,2	4,4

de la media nacional situada en 5,1%. La región con salarios más bajos después de Canarias.

A nivel nacional el sector de la industria es el que mayor coste laboral por hora presenta con 15,28 euros y el de la construcción revela ser el más bajo en 12,60 euros.

En lo que se refiere al coste salarial que debe afrontar el empresario por cada trabajador que contrata, el cual ronda los 1.266,48 euros (210.754,49 pesetas)

se evidencia un porcentaje considerablemente menor que la media de 1489,70 euros (247.865,22 pesetas). Casi 220 euros menos que en el resto del país. Su crecimiento se ha mantenido en 1,3% dejando el último lugar a Canarias con un crecimiento de apenas el 0,4%.

En el caso de otros costes, donde las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social representa un componente muy importante creció un 1,9%, una vez más por debajo de la media

nacional de 6,5%. Posicionándose así en el último lugar del ranking, bastante más abajo que la penúltima posición ocupada por Cantabria con un incremento del 4,8%.

Con respecto a la jornada laboral, las horas pactadas por trabajador y por mes son 160,6. Mientras que las efectivas son 141,8, un poco más que el índice del trimestre pasado de 136,4. En tanto las horas no trabajadas son 19,1 frente a las 24,7 del período anterior

Invertirán 900.000 euros en un hospital en Manzanares

Se estima que las obras pueden comenzar el próximo año y en 2004 entre en servicio

REDACCION
Ciudad Real

El consejero de Sanidad, Fernando Lamata, ha anunciado esta semana que la Junta va a construir un segundo centro de salud en Manzanares con una inversión prevista de novecientos mil euros sin contar equipamiento.

Lamata, que visitó Manzanares para hablar con el alcalde, Miguel Angel Pozas, de la ubicación del centro, indicó que su departamento va a encargar de inmediato la redacción del plan funcio-

permanente proceso de mejora.

En este sentido, señaló que en los dos meses que lleva Castilla-La Mancha gestionando las competencias sanitarias el "Virgen de Altagracia" ha incorporado una unidad de tomografía axial computerizada (scanner) y se están poniendo en marcha nuevas especialidades como Cirugía Mayor

Ambulatoria y un quirófano para Cirugía Oftalmológica. Asimismo,

“ ”
Sobre una ampliación del Virgen de Altagracia, se decidirá en función de la demanda

avanzó que está prevista la ampliación de las consultas externas del hospital,

la construcción de una heli-superficie para los helicópteros del servicio de Transporte Aéreo Sanitario de Castilla-La Mancha y que se está estudiando la posibilidad de dotar al centro hospitalario de una Unidad de Cuidados Intensivos. En cuanto a una posible ampliación del "Virgen de Altagracia", Fernando Lamata apuntó que se decidirá en función de la evolución de la demanda de camas hospitalarias en los próximos años y de las disposiciones previstas en el Plan de Salud de Castilla-La Mancha.

Por lo que respecta a la atención hospitalaria, el consejero de Sanidad destacó las inversiones efectuadas por el INSALUD en el hospital de Manzanares a lo largo de los últimos años, pero indicó que todo centro de asistencia médica ha de estar en

como municipio independiente Pozo Cañada. El delegado de la Junta indicó que, aunque no están efectuadas las distribuciones entre los 28 grupos seleccionados, la previsión es que la provincia de Albacete reciba alrededor del 20 por ciento de la financiación pública total, unos 55 millones de euros lo que supone más de 9000 millones de pesetas. La aportación es de un 61% por parte de las administraciones públicas (Unión Europea, Junta y Ministerio de Medio Ambiente) y el 31% correspondiente a la iniciativa privada.

DAVID GARCIA
Albacete

El Leader y Proder tendrán en Albacete financiación pública por 55 millones de €

Seis de los programas de desarrollo rural aprobados en la región son de esta provincia e incluyen a casi todos los municipios

La consejería de Agricultura y Medio Ambiente ha aprobado los programas de Desarrollo rural en Castilla-La Mancha para el período 2002-06 (Leader Plus y Proder 2) presentados por 28 Grupos de Acción Local de nuestra comunidad autónoma, de los que seis son de la provincia de Albacete, según informó en rueda de prensa el delegado de la Junta, Siro Torres.

Torres, que estuvo acompañado por el delegado de Agricultura y Medio Ambiente,

Manuel González Ramos, indicó que los programas seleccionados han sido los del Grupo de Acción Local "Sierra del Segura" (12 municipios), Asociación para el Desarrollo de La Manchuela (24 municipios de Albacete y 1 de Cuenca) y la Asociación SACAM (Sierra de

Alcaráz y Campos de Montiel, 25 municipios).

En el programa Proder 2 se incluyen la Asociación para el Desarrollo de la Mancha Júcar-Centro (9 municipios), la Asociación para el Desarrollo de la comarca "Monte Ibérico Corredor de Almansa (11

municipios) y el Grupo de Acción Local "Campos de Hellín" (5 municipios).

Con estos proyectos se benefician 86 de los 87 municipios de la provincia, a excepción de la capital de la provincia que no está incluida en estos programas como el resto

de las capitales de la región por imperativo de la normativa, y aglutina e, 63,41 por ciento de la población provincial. De estos seis grupos, es nuevo la Asociación para el Desarrollo de la comarca "Monte Ibérico Corredor de Almansa" donde se integra por primera vez y ya

Se implantará en 150 firmas constructoras de las provincias de Albacete, Valencia y Murcia

El Programa de Certificación acoge a 45 empresas de Albacete

DAVID GARCÍA
Albacete

El Instituto Tecnológico de la Construcción ha elaborado este proyecto con un coste de 1,14 millones de euros

La Federación de Empresarios de Albacete (FE-DA) y las confederaciones de empresarios de la construcción de Valencia (FEVEC) y Murcia (Frecom), participan en un proyecto piloto supra-regional que se implantará en 150 empresas de estas Comunidades, con el ánimo de hacer una Certificación Integral de su

un grupo de empresas que aglutina el 95% del sector de la construcción pero no tiene más de 10 ó 20 trabajadores en su

“ ”
**Al final de
proceso todas
las empresas
tendrán un distintivo
de calidad,
denominado CPC**

planti-
lla, y a
quienes
se le
exigen
los mis-
mos ni-
veles de
calidad
que para
el resto de

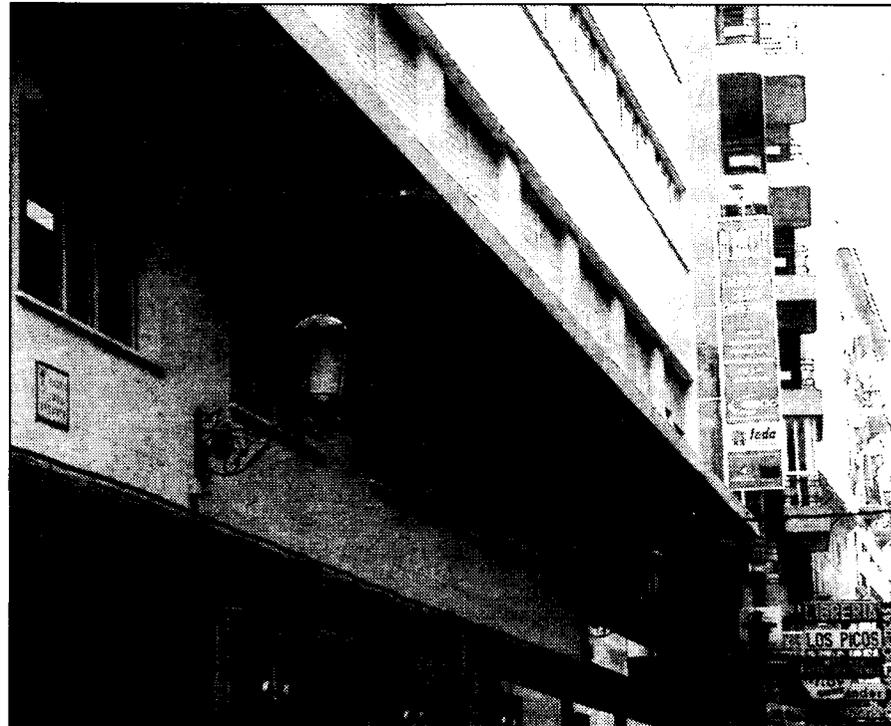
empresas grandes.

La *Capacitación Profesional*, según informó el presidente de la Confederación de Albacete, Artemio Pérez, es una marca de calidad para el segmento de las micropymes y pymes del sector de la construcción y afines, capaz de garantizar los requisitos básicos de un sistema de gestión de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales que sirve como instrumento de autorregulación del sector, garantizando el cumplimiento de la legislación aplicable.

Este proyecto nace por la necesidad de crear un instrumento específico de certificación para

El objetivo del Sistema Integral de Certificación es configurar un sistema regulador del sector, capaz de orientar a las grandes empresas del sector de la construcción y afines y a los consumidores en su elección y proporcionales la confianza necesaria reduciendo la competencia desleal y aumentando la profesionalización del sector y la mejora de su imagen.

Este sistema que se configura como una alternativa a los Sistemas de Gestión ISO



Este programa de certificación fue presentado en la sede de FEDA.

proporciona una valor a las pequeñas empresas constructoras al disponer también de un modelo de gestión más viable y más fácil de mantener.

“ ”
**Los beneficios de la
marca son tanto
para las micropymes
y pymes del sector
como para los
consumidores**

ción (AIDICO) ha sido el encargado de elaborar

este programa que con un coste de 1,14 millones de euros, recibirá una subvención de 0,69 millones de euros del Ministerio de Economía y el Fondo Social Europeo.

De las 150 empresas de Murcia, Valencia y Albacete que participan en el proyecto, 45 son de la ciudad manchega. Al final del proceso todas ellas tendrán, a un coste medio de 1.202,02 ó 3.000 euros, dependiendo del tamaño de la misma, un distintivo de calidad

denominado CPC (Capacitación Profesional Certificada) que le proporciona la confianza necesaria a sus clientes de que se cumple la legislación y normativa y que se presentará un servicio de calidad.

Los beneficios de la marca CPC son tanto para las micropymes y pymes del sector en la construcción y afines, como para los proyectistas, empresas constructoras, consumidor y para la propia administración.

La UCLM debate el uso de las instalaciones fotovoltaicas

REDACCIÓN
Toledo

Los estudiantes de último curso de ingeniería industrial, ingenieros o licenciados, son los principales destinatarios del curso que bajo el epígrafe "Cálculo y diseño de instalaciones fotovoltaicas" se viene desarrollando desde el 20 de marzo en el campus de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Durante todo el mes de abril, hasta el 26 del mismo mes, destacados representantes de las empresas eléctricas españolas, de organismos como el Ciemat o Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas, el instituto de Energía Solar de la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad de Sevilla, Agencia de Gestión Energética de Castilla-La Mancha y la propia Universidad regional, se encargarán de analizar todos los detalles de una instalación fotovoltaica, ya sea desde los puntos de vista técnico y administrativo.

Con la colaboración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo y el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales, la Agencia Provincial de la Energía de Toledo profundiza en la necesidad de utilizar las energías renovables como mejor modo de preservar el medio ambiente y la naturaleza, sin renunciar a las comodidades del bienestar ni claudicar ante los beneficios del progreso.

REDACCIÓN
C-LM

El I Encuentro Regional sobre Seguridad Laboral Innova, que tendrá lugar los días 27 y 28 de abril próximos en Manzanares, coincidiendo con el Día Nacional de Seguridad en el Trabajo, que se conmemora el 28, está registrando muy buena acogida, y se lleva ya reservado más del 80% del espacio expositivo. La asociación empresarial Jóvenes Innovadores organiza este encuentro.

A la buena acogida del sector se suma la confirmación de la presencia del director del Instituto Nacional de Seguri-

Reservado el 80% del espacio expositivo de la feria Innova

Tendrá lugar los días 17 y 18 de abril en Manzanares, coincidiendo con el Día Nacional de la Seguridad en el Trabajo

dad e Higiene en el Trabajo en el acto la inauguración del Encuentro. Este Instituto es el máximo órgano nacional de prevención de riesgos laborales y ha mostrado su apoyo institucional al Encuentro Regional, así como el de las centrales sindicales CC.OO y UGT.

El Ayuntamiento de Manzanares, la Mancomunidad de

Municipios La Mancha y la Asociación de Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales de Castilla-La Mancha, entre otras instituciones y empresas, colaboran en esta iniciativa, que se dirige, fundamentalmente, a empresarios, trabajadores, y personal cualificado, aunque el evento está abierto a cualquier persona interesada

en el campo de la prevención.

Innova. Primer Encuentro Regional sobre Seguridad Laboral se desarrollará en las instalaciones de la Feria del Campo y Muestras de Manzanares, con una superficie total de más de 13.000 metros cuadrados, y abarcará, además de la seguridad laboral, la seguridad contra incendios, en la cir-

culación y los transportes, medidas preventivas contra riesgos naturales y la seguridad nuclear e informática.

Como explica Alfonso Contreras, presidente de Jóvenes Innovadores, su objetivo fundamental es intentar concienciar a los trabajadores y empresarios para que las cifras de los accidentes laborales dejen de

tener una incidencia tan importante en la sociedad, en la empresa y en la familia.

Se dividirá en dos áreas paralelas: Innova Forum y Expo Innova. La primera consistirá en conferencias, ponencias y mesas redondas de carácter técnico, en las que se abordarán aspectos tales como la organización preventiva, responsabilidades en materia laboral, novedades legislativas y charlas técnicas sobre riesgos laborales específicos. En el segundo apartado, las empresas mostrarán todos sus productos relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo.

Tiene capacidad para tratar el agua de 150.000 personas

La potabilizadora del Río Algodor costará 5,59 millones de euros

MÓNICA MORENO
Toledo

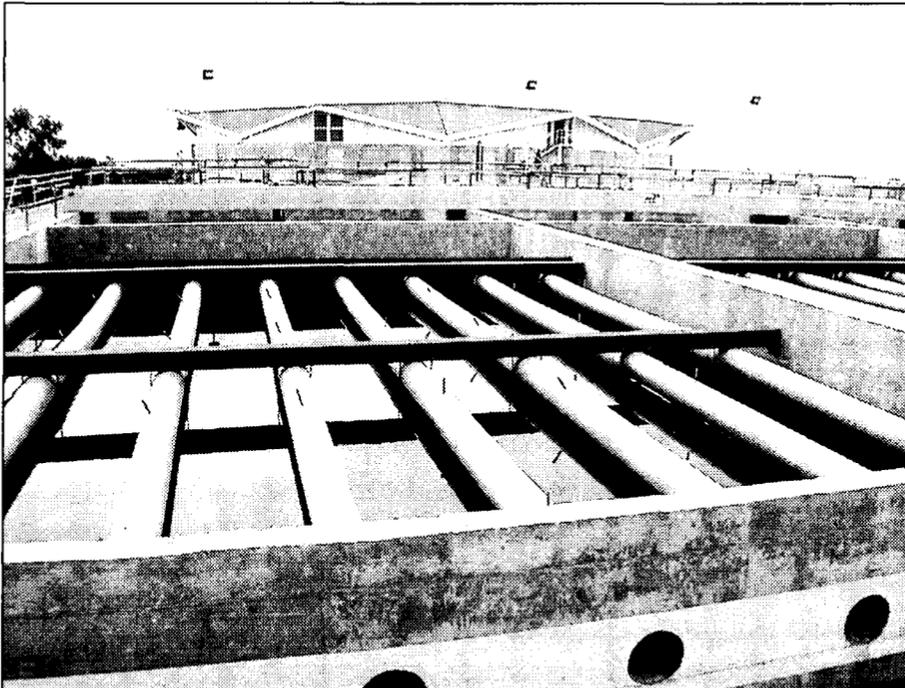
En junio de 2001 comenzó la construcción de la estación de agua potable o potabilizadora de la Mancomunidad Río Algodor, la más grande de Castilla-La Mancha y una de las mayores de España, y tiene un plazo de ejecución de dieciséis meses, por lo que se prevé que esté terminada a finales de este ejercicio, según ha informado a este semanario la Consejería de Obras Públicas.

Las obras las está llevando a cabo la Unión Temporal de Empresas (UTE), que ha creado para este fin las empresas JOCA y Vías y Construcciones. El presupuesto de adjudicación de 5,59 millones de euros. Asimismo esta potabilizadora la está financiando íntegramente la Consejería de Obras Públicas de Castilla-La Mancha.

La capacidad de esta estación de agua potable es para 150.000 personas que es el número de habitantes que están dentro de esta mancomunidad. Asimismo podrá tratar 750 litros por segundo.

La planta realizará un tratamiento convencional, es decir sencillo, mediante el cual elimi-

JOCA y Vías y Construcciones han creado una UTE para ejecutar las obras



La estación de agua potable de la Mancomunidad Río Algodor podrá tratar 750 litros/segundo.

nará los residuos en suspensión, realizará la limpieza y llevará a cabo un tratamiento de ozonización, que evitará que nazcan algas en el agua.

Al presupuesto que va a destinar la Consejería de Obras Públicas se une en torno a los 1,80 millones de euros que el citado organismo ha dado a la mancomunidad en los

distintos convenios de abastecimiento firmados.

“ ”

Las obras comenzaron en julio de 2001 y se acabarán a finales de este año

Esta mancomunidad, con sede en la localidad toledana de Villacañas, acoge a 36 municipios y cuenta con un presupuesto total de los

servicios que ofrece (entre los que se encuentra la recogida de basura, animales abandonados, arreglo y mejora

de caminos, etc...), de 4,50 millones de euros. De este montante el 29,4% aproximadamente van a destinar a la recogida de basura.

Asimismo la Consejería de Obras Públicas de Castilla-La Mancha ha puesto en marcha desde 1985 unas 45 potabilizadoras, 130 estaciones de depuración de aguas residuales y un elevado número de kilómetros de red de alcantarillado, para lo que ha invertido 480,8 millones de euros (80.000 millones de pesetas).

Planta de residuos de Las Pedroñeras

A esta infraestructura llegarán residuos de 10 municipios conqueses

REDACCIÓN
Cuenca

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso, ha puesto la primera piedra la futura estación de transferencia de Las Pedroñeras (Cuenca) a la que llegarán residuos procedentes de 10 municipios conqueses (Belmonte, El Pedernoso, El Provencio, La Alberca, Las Mesas, Las Pedroñeras, Monreal del Llano, Sta M^a de los Llanos y Rada y Villaescusa de Haro), que cuentan con una población de

19.200 habitantes, que producen más de 7.000 toneladas de basura/año.

La inversión que realizará la Consejería en esta planta asciende a 362.059,97 euros.

Está dentro del Área de Gestión (AGES) nº3 "Mancha Centro", con cabecera en Alcázar de Alcázar de San Juan, mientras que la gran mayoría de las localidades de la provincia se incluirán dentro del Área 5, con sede en Cuenca capital.

4.600 árboles en Guadalajara

Serán cedidos gratuitamente a los consistorios dentro de la campaña 2001-2002

J.M. MIRANDA
Guadalajara

La Delegación de Medio Ambiente de la Diputación de Guadalajara ha distribuido cerca de 4.600 especies arbóreas entre los ayuntamientos de la provincia con el fin de contribuir a la repoblación de sus parques, jardines, calles y plazas. Los árboles cedidos gratuitamente a los consistorios dentro de la campaña 2001-2002 han sido plantados y cultivados en el vivero provincial que la Corporación posee en Alovera, desde donde son repartidos a las distintas poblaciones.

La especie que más abunda y que más se ha distribuido dentro de esta campaña ha sido el olmo, con más de 1.500 especies arbóreas repartidas, seguido de plataneros, fresnos, acacias, arces y aligües.

Al objeto de mejorar la calidad de los árboles y obtener así una mayor garantía de pervivencia una vez replantados, la Diputación ha entregado para esta campaña una nueva máquina arrancadora capaz de extraer el árbol desde la raíz, quedando el vegetal por encima del surco liso para su recolección.

Alonso expresa su preocupación por el fuel-oil que está quemando Aceca

M.MORENO/REDACCIÓN
Toledo

Representantes de Ecologistas en Acción y la Asociación de Vecinos "La Voz del Barrio" de la central térmica de Aceca en Toledo han trasladado a la Junta de Comunidades su demanda de que se cierre la central térmica.

El consejero de Agri-

cultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso, en declaraciones a los periodistas ha expresado su preocupación por la situación de esta central, ya que "desde hace tiempo está quemando, con demasiada frecuencia, fuel-oil, en muchos casos fuel-oil de baja calidad".

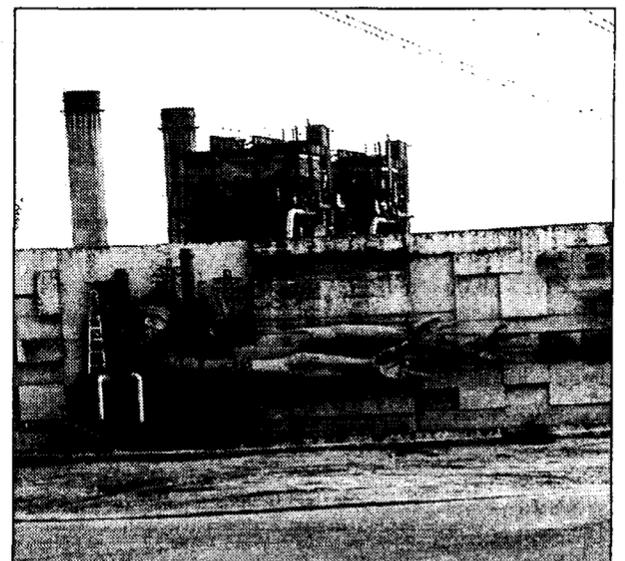
Alonso señaló que

esperan que las autoridades energéticas de este país tomen decisiones para cambiar la generación eléctrica de una forma más limpia.

"Los ecologistas en acción y los vecinos de la zona están en su derecho y tienen razón en el sentido de pedir una producción energética más limpia. Aquí es donde

deberíamos trabajar con la central y con las autoridades energéticas", explicó el consejero.

Asimismo Alonso considera que la mejor opción para solucionar el problema no es cerrar la central, ya que hay que estudiar la forma posible para no perjudicar a los trabajadores de esta central térmica.



Los ecologistas demandan que se cierre la central de Aceca.

Han sido presentados por distintas organizaciones empresariales y afectan a más de 1.500 empresas de la región

La Junta ha aprobado 11 expedientes de renovación de equipos informáticos

F. J. LLANA NIETO
C-LM

La inversión contemplada asciende a casi 4,2 millones de euros, con una subvención del 30%

Han pasado tres meses desde que entró en circulación el euro y se puede decir ya que la adaptación de las pymes a la nueva moneda está cerrada, o por lo menos así debería ser, gracias a la labor de información y asesoramiento llevada a

cabode las Administraciones y las distintas asociaciones empresariales, fundamentalmente en el último año. El

máximo exponente de este esfuerzo conjunto han sido los proyectos presentados por organizaciones de empresarios para la adaptación de equipos al euro y la implantación de nuevos sistemas informáticos.

En este sentido, y según los datos facilitados por la Consejería de Industria y Trabajo, el número de expedientes de estas características aprobados por la Administración regional ha ascendido a once, aunque todavía quedan otros dos que se están estudiando y que están pendientes de aclaraciones.

Para el director general de Promoción y Desarrollo Empresarial, Eduardo Martínez, estas cifras ponen de manifiesto el alto grado de implicación de las empresas castellano-manchegas en

la adaptación de sus equipos mecánicos e informáticos, ya que todos los proyectos aprobados contemplan una inversión con-

junta de cerca de 4,2 millones de euros, "de los que un 30%, es decir, 1,25 millones de euros han sido subvencionados por la Junta", añadía.

Los once expedientes aprobados afectan en su conjunto a casi 1.500 empresas de distintas localidades castellano-manchegas. Albacete, Ciudad Real, Villarrobledo, Toledo, Talavera de la Reina o San Clemente son algunas de ellas, gracias a que las asociaciones empresariales que han promovido estos programas tienen ámbito provincial.



El Decreto de Competitividad contempla ayudas para la renovación de equipos informáticos.

La mayor parte de las empresas beneficiarias de estas ayudas pertenecen al sector comercio y hostelería, ya que son las que más trabajan con terminales puntos de venta (tpv's), máquinas registradoras y, en general, con este tipo de elementos mecánicos.

Hay que mencionar que algunos de los expedientes aprobados en el marco del Decreto de Competitividad de Industria y Trabajo se refieren al año 1999.

Más de 48 millones de euros de inversión empresarial en 2002

Eduardo Martínez ha ofrecido también los primeros datos del presente año correspondientes al Decreto de Competitividad e Incentivos a la Inversión Empresarial 53/98, para proyectos empresariales que contemplen una inversión inferior a 1,1 millones de euros. El último grupo de trabajo reunido en Industria ha estudiado las iniciativas presentadas, y que posibilitarán en conjunto una inversión de más de 48 millones de euros, con una subvención media del 20% por parte del Gobierno regional. Martínez matiza que todavía no hay presentados proyectos de gran envergadura en Castilla-La Mancha, "aunque hay muchas grandes empresas de fuera de la región que están estudiando su implantación aquí".

La Agencia Tributaria presenta sus novedades en Internet

REDACCION
C-LM

El delegado especial de la Agencia Tributaria en Castilla-La Mancha, Antonio Campos, ha presentado en Toledo los nuevos servicios que esta institución pública presta a través de Internet en relación con la declaración de la renta. Entre las novedades incorporadas se encuentra la posibilidad de que los declarantes soliciten cita previa a través de la página web, sólo con introducir el importe de la cuota íntegra de la última declaración.

Esta posibilidad será viable a partir del próximo 24 de abril, al igual que la opción de consultar on-line sus datos fiscales en la pantalla de su ordenador.

También se podrán presentar recursos a través de la web (www.aeat.es, www.agenciatributaria.com) contra las liquidaciones administrativas, las sanciones, los recargos, para solicitar la devolución de ingresos indebidos o para rectificar errores materiales, de hecho o aritméticos.

También se pueden pedir certificados tributarios o solicitar el aplazamiento de deudas tributarias a través de Internet, mientras que el programa PADRE estará plenamente operativo a partir del 15 de abril.

REDACCIÓN
C-LM

La Consejería de Educación y Cultura ha iniciado una nueva fase del programa Althia que está acercando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los escolares de Castilla-La Mancha con la instalación de aulas informáticas en los centros educativos.

En concreto, en el Althia II está prevista la instalación entre el 1 de abril y el 30 de junio de 200 aulas, lo que suponen un total de 2.285 ordenadores a dis-

posición de los alumnos y alumnas de los colegios públicos donde se ubicarán y de la comunidad educativa de los mismos.

Este año la Consejería cuenta con un presupuesto de más de siete millones de euros para continuar con la informatización de los cen-

tros y el desarrollo de programas de implantación de las nuevas tecnologías en la educación en los que está siendo pionera esta región.

A través del programa Althia se han instalado hasta el momento 303 aulas informáticas en centros públicos de Educación

Primaria y Secundaria y Centros de Profesores y de Recursos, dotadas con un total de 3.561 ordenadores.

Las aulas se han convertido en un espacio tecnológicamente avanzado que cuentan con una media de 12 ordenadores, lo que representa

la dotación necesaria para que cada dos alumnos puedan utilizar un ordenador.

Junto con los ordenadores, las aulas cuentan con un equipo multifunción que incorpora escáner e impresora, una cámara fotográfica digital y el correspondiente cableado de

red de datos y red multimedia interactiva que permite el control de cualquier ordenador y el envío de señales de audio y vídeo en tiempo real a cualquier puesto de la red. También se dispone de conexión a Internet.

En estos momentos está en pleno desarrollo el programa y se espera que a lo largo de este año se concluya la instalación de aulas multimedia en los Colegios de Primaria, hasta completar la totalidad de la Red, con especial incidencia en los centros rurales.

Educación y Cultura instalará aulas informáticas en otros 200 centros

Hasta el momento, la Consejería ha instalado 300 aulas de medios de información y comunicación en la región

El establecimiento tiene 3 plantas y 14 habitaciones

La Posada de Manolo, un reencuentro con la historia

AINHOA SASTRE
Toledo

La posada de Manolo se sitúa en el corazón de Toledo, la Ciudad Imperial, y ofrece todas las ventajas características de las posadas, dentro de un núcleo urbano con mucho encanto.

El establecimiento tiene 14 habitaciones, dos de ellas simples, y las doce restantes dobles e incluso triples (con alguna cama supletoria). En su interior tiene un patio toledano, dos terrazas, un comedor y un salón con vistas panorámicas a la Catedral y a los famosos cigarrales. Además, dispone de servicio de biblioteca.

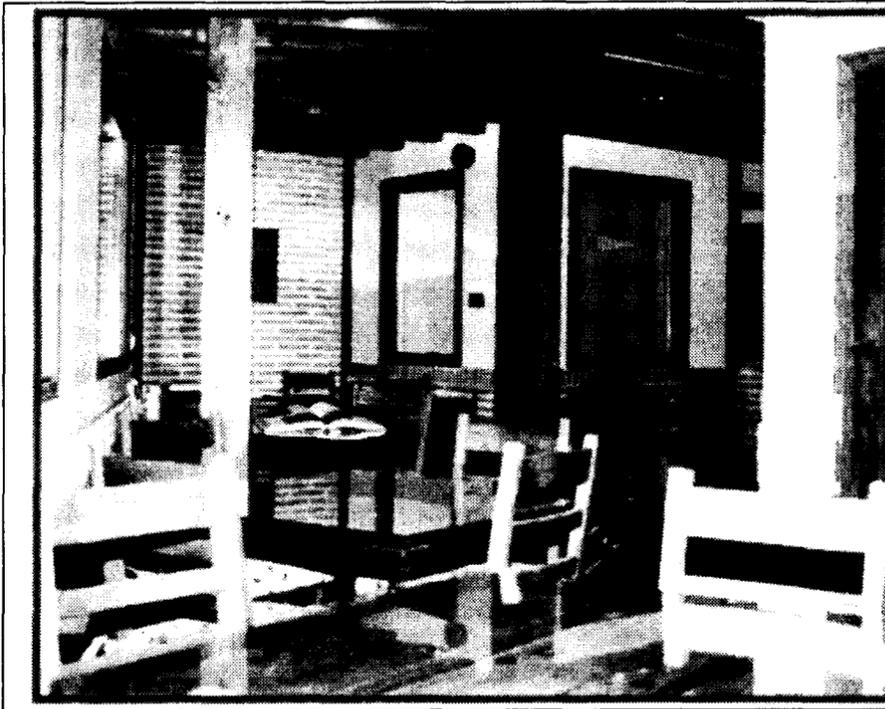
Está dividida en tres plantas, destinadas cada una de ellas a un estilo de cultura diferente. Así, la decoración refleja los estilos judío, cristiano y árabe

Las habitaciones están totalmente equipadas con todos los elementos necesarios, como calefacción, aire acondicionado individualizado, cuarto de baño completo, televisión y teléfono.

Pero quizá lo más destacado sea su decoración, que varía de una habitación a otra, ofreciendo con ello a los huéspedes un claro toque de distinción. Así, cada dormitorio cuenta con una decoración y unos muebles únicos.

La Posada suele ser visi-

Está ubicada en el corazón de la ciudad y la decoración se centra en el Toledo de las tres culturas



En la imagen, la sala de estar de la posada.

tada por un público adulto que busca un lugar diferente, original y entrañable donde hospedarse durante su estancia.

Debido a su reciente apertura hace dos semanas, no se puede prever en qué época del año mostrará una máxima ocupación, aunque según afirmó una de las propietarias de la posada,

Almudena Payaso, "durante el poco tiempo que llevamos abiertos, hemos tenido varias reservas".

Los precios varían según el tipo de habitación que se trate. Así, la individual cuesta unos 35 euros por noche (unas 6.000 pesetas) y la doble o triple, entre 55 y 70 euros (entre 9.000 y 12.000 pesetas). Dentro

del precio viene incluido el servicio de habitaciones y el desayuno de tipo buffet. Los propietarios, Manuel Sánchez, María Jesús Gómez y Almudena Payaso, han creado una hermosa posada de ambiente medieval dotada de numerosos atractivos que a partir de ahora podrán ser visitados por todas aquellas personas que lo deseen.

La Posada de Manolo
C/Sixto Ramón Parro, 8
C.P. 45001 Toledo
Tlfno: 925 282 250
925 282 251



En la imagen, uno de los platos típicos del restaurante.

Restaurante El Doncel, especialista en cocina regional

La especialidad de la casa son los lomos de cordero deshuesado con mollejas

AINHOA SASTRE
Sigüenza (Guadalajara)

Los vecinos de Sigüenza y sus visitantes degustan la cocina tradicional del Restaurante El Doncel desde 1975, año en que los hermanos Eduardo y Enrique, los propietarios de ambos establecimientos, decidieron fundar este conjunto hotel-restaurante

Aunque están ubicados uno encima del otro, funcionan de manera independiente de cara al público.

La especialidad de la casa son los lomos de cordero deshuesado con mollejas. Otros platos destacados son, según nos explicaba Eduardo, la milhoja de patata y las ensaladas de queso de cabra a la vinagreta de miel y frutos secos

y el cordero elaborado de la casa.

Este establecimiento, que está decorado dentro de un estilo castellano clásico, alberga 68 plazas y está construido de madera.

El precio del menú ronda las 3.000 pesetas, entre unos 20 y 25 euros.

Una de las peculiaridades que ofrece, es que la carta de comidas es renovada cada cuatro meses, esto es, con cada cambio de estación. De esa forma, la variedad está siempre garantizada.

Los propietarios del Restaurante lo son a su vez de un hotel que está situado justo encima del local y que lleva el mismo nombre

Restaurante El Doncel
Pº de la Alameda, 1
19250, Sigüenza
Tlfno: 949 390001
www.eldoncel.es

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

FORMA DE PAGO

PRECIO ANUAL: 8.000 pesetas

- Talón bancario
 Giro o transferencia
 Domiciliación bancaria

NOTA: Esta suscripción tendrá carácter anual, salvo orden expresa en contra, sin la cual quedará automáticamente renovada.

Banco o Caja de Ahorros
Oficina
Nombre del titular
CIF/DNI
Dirección
Población Telf.:
Firma autorizada

ECONOMÍA Y EMPRESAS

SECCION DE INFORMACION FINANCIERA

DE CASTILLA-LA MANCHA

RECIBO BANCARIO

Muy Señor mío: Le ruego se sirva cargar en mi Cuenta Corriente / Libreta de Ahorros, los recibos que le sean presentados por ECONOMÍA Y EMPRESAS en concepto de Contrato de Suscripción

ENTIDAD	OPICINA	D.C.	Nº CUENTA

✓ Si Vd. desea suscribirse por correo, rellene este cupón y envíelo a:
ECONOMÍA Y EMPRESAS. Apartado de Correos, 139. Cuenca.
Tan pronto nos llegue le comenzaremos a enviar el periódico.

• Ferias

• FEGATEX

Fecha: Del 11 al 14 de abril
Sector: Maquinaria textil y géneros de punto de Galicia.
Lugar: Vigo (Pontevedra).

• PARTENARIAT 2002

Fecha: Del 10 al 12 de abril
Sector: Ronda Internacional de Negocio del Sector de la Energía y el Medio Ambiente.
Lugar: Río de Janeiro (Brasil).

• FERIA INTERNACIONAL DE LAS INSTALACIONES

Fecha: Del 17 al 20 de abril
Sector: Cerramientos y construcción.
Lugar: Bilbao

• FERIA INTERNACIONAL DEL ALAMBRE

Fecha: 8 al 12 de abril
Sector: Feria internacional del Alambre y del Cable
Lugar: Düsseldorf (Alemania)

• Ayudas y concursos

▲ PREMIOS A LA INVESTIGACION CIENTÍFICA E INNOVACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA

Modalidades de premios: -Modalidad A: Premio a la Excelencia "Gabriel Alonso de Herrera"; Modalidad B: Premio a la Innovación Tecnológica "Juanelo Turriano"; y Modalidad C: Premio Joven Investigador "Luisa Sigea de Velasco".

Destinatarios: Científicos o entidades de Castilla-La Mancha.

Requisitos exigidos:

- Premio a la Excelencia: Investigador nacido en Castilla-La Mancha o desarrollando su labor investigadora en alguna entidad de la Comunidad.
- Premio a la Innovación: Persona física o jurídica que realice su actividad profesional en el ámbito de la innovación tecnológica y en la Comunidad
- Premio Joven Investigador: Tener menos de 40 años, nacido en CLM o estar desarrollando su labor investigadora en alguna entidad de la Comunidad.

Fecha diario: 15 de Marzo del 2002

Importe: - Premio a la Excelencia "Gabriel Alonso de Herrera" dotado con 18.000 euros;- Premio a la Innovación Tecnológica "Juanelo Turriano" dotado con 12.000 euros; y Premio Joven Investigador "Luisa Sigea de Velasco" dotado con 6.000 euros.

Información: Consejería de Ciencia y Tecnología.

▲ INCENTIVOS A LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS PARA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DEL PRIMER TRABAJADOR ASALARIADO.

Objeto: La regulación de incentivos destinados a trabajadores autónomos, que formalicen la contratación, con carácter indefinido y a jornada completa o a tiempo parcial, de su primer trabajador o trabajadora asalariado/a.

Destinatarios: Trabajadores autónomos cuya actividad empresarial se encuentre radicada en Castilla-La Mancha.

Requisitos: Además de los anteriores, que figuren inscritos en el R.E.A. o en el R.E.T.A. al menos con un año de antigüedad a la fecha de solicitud de la ayuda. Contratar al primer trabajador/a asalariado/a, con carácter indefinido, a jornada completa o a tiempo parcial, sin que en este último supuesto la jornada pueda ser inferior al cincuenta por ciento de la ordinaria. El trabajador contratado deberá figurar inscrito en alguna Oficina de Empleo de Castilla-La Mancha, con una antigüedad mínima de tres meses. Que el trabajador autónomo no haya tenido dado de alta a ningún trabajador. Que la relación laboral se desarrolle en Castilla-La Mancha.

Importe: La subvención para la contratación consistirá en una ayuda de 6.010 euros.

• Ferias

ALBACETE

III FERIA DE TURISMO, OCIO, TIEMPO LIBRE, CAZA Y PESCA

Fecha de celebración:
Del 12 al 14 de abril

Sector:
Empresas de actividades de ocio, caza y pesca así como hostelería

Organiza:
Instituto Ferial de Albacete

Lugar:
Recinto Ferial del ITAP (Ctra. de Madrid s/n)

Teléfono: 967 55 04 48

MADRID

ALMONEDA, FERIA DE ANTIGUEDADES Y GALERIAS DE ARTE

Fecha de celebración:
Del 6 al 14 de abril

Sector:
Piezas de antigüedades.

Lugar:
Parque Ferial Juan Carlos I

Organiza:
Ifema

Teléfono: 91 722 50 53
Fax: 91 722 57 87

Correo electrónico: almoneda@ifema.es

• Libros

EMPRESAS Obtenga el sí en la negociación

FISHER/PATTON

GESTION 2000

2ª EDICION



Ann Landers Roger Fisher es profesor en la Facultad de Derecho de Harvard. Interviene a menudo en programas de televisión como experto en negociaciones y es Director del Proyecto Harvard de Negociación. William Ury es consultor y profesor de negociación en la Facultad de Derecho de Harvard y Director asociado del Proyecto Harvard de Negociación. Bruce Patton es Director adjunto del Proyecto Harvard de Negociación. Algunos comentarios sobre este libro han sido los

siguientes: "es lo mejor que he leído sobre negociación. Es igual de importante para la persona que desea seguir teniendo a sus amigos, su propiedad y sus ingresos, como para el hombre de estado que desearía mantener la paz". Entre los temas tratados en este libro nos podemos encontrar temas como las diez preguntas que hace la gente sobre como obtener el sí, o también o algunos dedicados a cuestiones como la separación de las personas y el problema.

ECONOMIA Leonardo, el primero que se comió el queso

RAMON MONTANER

GESTION 2000

1ª EDICIÓN



El profesor Montaner se ha dedicado durante mucho tiempo a estudiar la vida de

Leonardo, sus hechos, sus inventos y sus teorías. Este libro convierte la vida de

Leonardo en una enseñanza actual para todos. Leonardo es un espejo donde todos podemos mirarnos y aprender o desaprender, depende de lo que necesitemos. Aspectos como la Vocación o la Curiosidad, entre otros, pueden conseguir que seamos capaces de ver el mundo desde otro prisma sin perder de vista la realidad. No estamos en una época de cambios, sino en un cambio de época. Este libro facilita el desarrollo de

las competencias de Eficacia Personal siguiendo algunas de las grandes Lecciones de Leonardo y utilizar los recursos que tenemos a nuestro alrededor para hacer frente al cambio, tal y como lo hizo Leonardo en su tiempo. La lectura de este libro y los ejercicios que contiene nos ayudarán a gestionar con éxito este cambio de época. Ramón Montaner, ha realizado estudios completos de Psicología Industrial, entre otros temas.

• Horario AVE

MADRID Puerta de Atocha - CIUDAD REAL - PUERTOLLANO

TIPO DE TREN	A	V	E	L	A	N	Z	A	D	E	R	A
NUMERO DE TREN	9714	9744	9714	9728	9728	9728	9734	9734	9738	9748	9744	9744
SERVICIOS	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	...
RESERVA OBLIGATORIA
MADRID Puerta de Atocha	07:05	07:30	08:10	10:35	13:30	16:30	17:25	18:15	19:15	20:00	22:15	22:15
CIUDAD REAL	07:55	08:20	09:01	11:25	14:21	16:21	18:16	20:06	20:50	22:50	23:06	23:06
PUERTOLLANO	08:10	08:35	09:20	11:45	14:40	16:40	18:35	20:25	21:04	23:04	23:25	23:25

PUERTOLLANO - CIUDAD REAL - MADRID Puerta de Atocha

TIPO DE TREN	A	V	E	L	A	N	Z	A	D	E	R	A
NUMERO DE TREN	9715	9715	9717	9721	9723	9721	9736	9736	9739	9741	9743	9743
SERVICIOS	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	...
RESERVA OBLIGATORIA
PUERTOLLANO	06:30	07:15	08:45	10:00	12:30	16:30	17:15	18:30	19:30	21:24	21:30	21:30
CIUDAD REAL	06:47	07:32	09:02	10:17	12:47	16:47	17:32	18:47	19:47	21:38	21:47	21:47
MADRID Puerta de Atocha	07:40	08:25	09:55	11:10	13:40	16:40	17:25	18:40	19:40	22:30	22:40	22:40

OBSERVACIONES:
(1) Sólo plazas de turista.
(2) No circula los días 20/04/2000 ni el 02/05/2000.
(3) Circula los días 23/04/2000 y el 02/05/2000.

Nombres propios

Andrés Gómez Mora

Presidente de Caja Rural de Toledo



La Caja Rural de Toledo, cuyo presidente es Andrés Gómez Mora, celebrará el próximo 26 de abril su asamblea general. En el orden del día de esta convocatoria se presentará el informe del presidente, así como el de gestión, la memoria explicativa y las cuentas anuales. Además, se fijarán los tipos de interés del capital social, la distribución de excedentes y el nombramiento de auditores de cuentas.

Eduardo Martínez

D.G. de P. y D. Empresarial



El director general de Promoción y Desarrollo Empresarial, Eduardo Martínez, considera que las empresas castellano-manchegas cuentan con un alto grado de implicación en la adaptación de sus equipos informáticos. Estas declaraciones surgen como consecuencia de los proyectos que la Junta ha aprobado para renovación de equipos informáticos que han supuesto una inversión de casi 4,2 millones de euros, con una subvención del 30%.

Juan Pedro Hernández Moltó
P. de Caja Castilla-La Mancha



Caja Castilla-La Mancha, cuyo presidente es Juan Pedro Hernández Moltó, ha comprado el 5% del capital de la concesionaria Autopista del Sureste (Ausur), que gestiona la autopista de peaje entre Alicante y Cartagena (Murcia). Junto con CCM, completan el accionariado de Ausur, la constructora madrileña Ploeder, como socio mayoritario, el Grupo Fuertes y el Banco Cooperativo.

José Miguel Martínez

P. de la A. de Pintura de Albacete

José Miguel Martínez es el nuevo presidente de la Asociación Provincial de Pintura de Albacete en sustitución de Mariano Castillo, tras la celebración el pasado 1 de abril de una Junta directiva. También se aprobó las cuentas del año pasado y se estudio la propuesta que la Asociación va a realizar a los ayuntamientos de Albacete y a la Junta para que instale vertederos apropiados para que estas empresas químicas puedan depositar residuos.

Andrés Sánchez

P. de Champiñonera Manchega

El presidente de la sociedad cooperativa Champiñonera Manchega, Andrés Sánchez, ha criticado que no exista una regulación en la introducción de setas de terceros países en España y ha animado a los políticos españoles a defender sus productos. Esta cooperativa albaceteña cuenta con 70 socios y una media de facturación anual de 601.000 euros (100 millones de pesetas) y recientemente ha sido visitada por el consejero de Agricultura.

Jesús Bárcenas

Presidente de Cecam y candidato a Cepyme

“Hay muchos proyectos en los que seguir trabajando”

VICENTE PEÑA
Ciudad Real

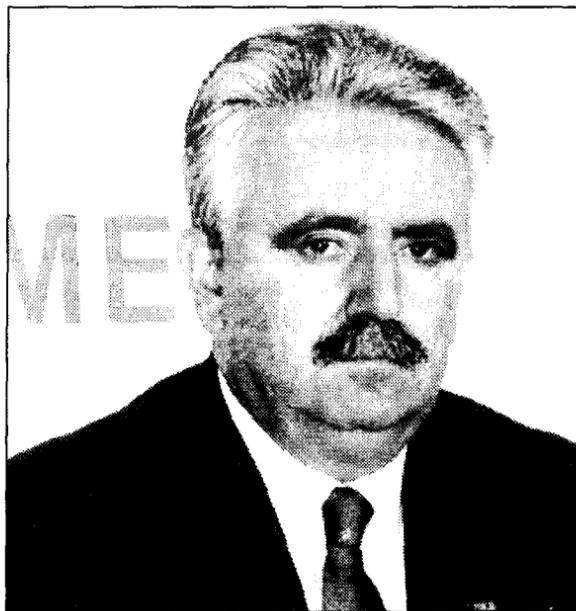
Jesús Bárcenas López, empresario de 49 años, deja, después de dos legislaturas, la presidencia provincial de CEOE-CEPYME. Tras de sí deja un trabajo que ha atraído a casi 15.000 afiliados, de los 6.000 que se encontró en 1994. El también presidente de la Confederación de los Empresarios de Castilla La Mancha (CECAM) seguirá, sin embargo, su trabajo como presidente de la organización empresarial de la Región. Bárcenas aspira a la presidencia nacional de CEPYME y deja a su mano derecha, Arturo Mesa, como nuevo responsable de la Confederación Provincial.

Pregunta: ¿Qué balance haría después de ocho años de gestión al frente de CEOE CEPYME de Ciudad Real?

Respuesta: El balance ha sido muy positivo. Hemos triplicado nuestro presupuesto, se ha doblado el número de personas que están trabajando en la organización, hemos abierto las delegaciones de Manzanares, Daimiel y Alcázar de San Juan, con lo que la geografía provincial queda cubierta. Se han creado doce sectoriales nuevas. Se ha dado un mayor servicio a todos los empresarios, con la creación de nuevos departamentos como el de Calidad o el de Medio Ambiente. Es importante resaltar que, cuando asumimos la dirección de esta casa hace ocho años tenía en torno a 6.000 afiliados, mientras que hoy nos hemos situado cerca de los 15.000. En este sentido, el sentido asociacionista de los empresarios de la provincia ha sido crucial y ha marcado este crecimiento, de tal forma que podemos decir, sin temor a equivocarnos, que somos la organización empresarial más representativa.

P: ¿Qué más destacaría?

Bárcenas deja la Presidencia de Ceoe-Cepyme de C. Real pero sigue al frente de la organización regional



Jesús Bárcenas se presenta como candidato a presidir Cepyme.

Respuesta: Algo destacable ha sido el trabajo realizado en la organización de Ferias en Ciudad Real. Una de las más significativas es FERCATUR, Feria de la Caza, Pesca y Turismo, que tiene lugar a finales de septiembre y que se ha convertido en un encuentro de referencia a nivel nacional. También podemos hablar de los premios de la Confederación donde hemos logrado reunir a más de 1.500 empresarios la última edición, con lo que eso conlleva no sólo a nivel asociativo sino también de transacciones económicas para la provincia.

P: El gran reto para la provincia de Ciudad Real es, junto con “El Reino de Don Quijote” el Aeropuerto. Será el primer aeródromo privado de España ¿En qué punto se encuentra, realmente, el proyecto?

Respuesta: Los mayores problemas que nos estamos encontrando son burocráticos, de permisos y licencias que la Administración tiene que conceder. No hay ningún imponderable puntual que no cierre las puertas a la construcción del Aeropuerto aunque cuando parece que va a acabarse un problema surge otro, cuando no se atasca un expediente en Madrid, se atasca en Bruselas. Lo cierto es que cada vez es más difícil explicarle al ciudadano por qué estos proyectos tan importantes se están languideciendo tanto en el tiempo. Es más, con la inversión realizada y los puestos de trabajo que hay en juego, es inexplicable cómo las Administraciones, pueden estar paralizando tanto este tema. El efecto secundario es que la sociedad se está desilusionando, porque no se puede vender un proyecto de esta

“Es indispensable una autovía que comunique Ciudad Real con Toledo”

envergadura sin que se vean movimientos. Yo mismo, como ciudadano, siento que me están tomando el pelo cuando cada vez surge un problema distinto.

Pregunta: ¿Cuáles son los trabajos que le han quedado en el tintero?

Respuesta: Han quedado muchos proyectos por hacer y sobre los que hay que seguir trabajando. Por ejemplo, el ferrocarril Madrid - Jaén, que atravesará gran parte de nuestra provincia y tendremos que ver qué paradas va a tener. Además del Plan Hidrológico, necesidades de electrificación y de Nuevas Tecnologías, hay que seguir aportando servicios y soluciones a los empresarios, más de las PYMES que de las grandes compañías.

Pregunta: ¿Cuál es el futuro que le espera a Ciudad Real?

Respuesta: En 1992 se pensaba que el AVE iba a ser una revolución e iba a multiplicar el número de habitantes hasta llegar a los cien mil. No ha sido así ni mucho menos porque, al final, la mercancía y el valor añadido salen por carretera, que es de lo que realmente adolecemos. En este momento, es indispensable una autovía que comunique Ciudad Real con Toledo y que se comunique la capital regional con todas las capitales de provincia. Además, tenemos una situación geográfica envidiable, en el corazón de España, por donde deberían pasar infinidad de infraestructuras. Una vez se construya la Autovía Lisboa-Levante, Ciudad Real estará en la encrucijada norte-sur-este-oeste, y hay que aprovecharlo. En el futuro dispondremos de varias líneas de tren de alta velocidad y los dos grandes proyectos de Ciudad Real: el Aeropuerto y el Reino de Don Quijote, que esperemos no se demoren más.